



# Boletín Oficial del Obispado de Astorga



MARZO - ABRIL 2019

NÚMERO 2



# Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: [boletin@diocesisastorga.es](mailto:boletin@diocesisastorga.es) • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVII • Nº 2 MARZO - ABRIL 2019

Suscripción: 30 Euros al año.

## SUMARIO

### OBISPO

- *Cartas Semanales*

Una nueva delegación episcopal (03/03/2019).....	163
Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola (10/03/2019).....	165
Seminaristas santos (17/03/2019).....	168
El día del padre (24/03/2019) .....	171
El amor cuida la vida (31/03/2019).....	174
La enseñanza de religión y moral católica (07/04/2019).....	177
Cofradías y Hermandades (14/04/2019).....	180
Jornada del Voluntariado Social (21/04/2019).....	183
La alegría de la resurrección de Cristo (28/04/2019).....	185

- *Homilías*

Misa Exequial por D. Diego Miñambres Temprano (11/03/2019).....	188
Misa Exequial por D. Manuel Nogaledo Calvo (12/03/2019).....	192
Solemnidad de San José (19/03/2019).....	196

Domingo de Ramos en la Pasión del Señor (14/04/2019).....	200
Santa Misa Crismal (17/04/2019).....	204
Santa Misa de la Cena del Señor (18/04/2019).....	209
Celebración de la Pasión y Muerte del Señor (19/04/2019).....	213
Solemne Vigilia Pascual (20/04/2019).....	216
Solemnidad de la Resurrección del Señor (21/04/2019).....	220
Eucaristía con motivo de la Jornada del Voluntariado Social (27/04/2019).....	225
Segundo domingo de Pascua (28/04/2019).....	229
Solemnidad de Santo Toribio (29/04/2019).....	233
• <i>Agenda</i>	
Agenda Pastoral del Sr. Obispo - marzo.....	237
Agenda Pastoral del Sr. Obispo - abril.....	239

## **SECRETARÍA GENERAL**

• <i>Ceses</i> .....	241
• <i>Nombramientos</i> .....	242
• <i>Decretos</i> .....	243
• <i>Autorización de Bautismo</i> .....	243
• <i>Autorizaciones de Conciertos y Usos Extralitúrgicos</i> .....	243
• <i>Autorizaciones de Ventas y Cesiones</i> .....	244
• <i>Autorizaciones de obras</i> .....	244
• <i>Autorización de Patrimonio</i> .....	244
• <i>In memoriam</i>	
<i>Evasio Sánchez Fernández</i> .....	245

<i>Diego Miñambres Temprano</i> .....	248
<i>Manuel Nogaledo Calvo</i> .....	250

## **VIDA DIOCESANA**

- *Encuentros y Actividades Diocesanos*..... 253

## **IGLESIA EN ESPAÑA**

- *Discurso inaugural de la 113º Asamblea Plenaria de la CEE del cardenal Ricardo Blázquez*..... 267
- *Nota final de la 113º reunión de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española celebrada del 1 al 5 de abril de 2019*..... 278

## **IGLESIA UNIVERSAL**

- *Motu Proprio “Communis Vita” (19/03/2019)*..... 284
- *Audiencia General – Balance del viaje apostólico a Marruecos (03/04/2019)*..... 287
- *Mensaje del Santo Padre para la LIII Jornada mundial de las comunicaciones sociales (24/01/2019)*..... 292
- *Mensaje del Santo Padre para la LVI Jornada mundial de oración por las vocaciones (31/01/2019)*..... 298

## **BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO**

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2019 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

### **CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:

**San Felipe. Imagen existente en el Museo de los Caminos de Astorga.**

CONTRAPORTADA:

**San Felipe. Predela del retablo de la Iglesia Parroquial de Folgoso de la Ribera.**

## Una nueva delegación episcopal (03/03/2019)

Queridos diocesanos:

Del 21 al 25 de este mes de febrero ha tenido lugar en Roma un encuentro de todos los obispos Presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo para abordar junto con el Papa un asunto muy delicado y escabroso que hace sufrir a muchas personas dentro y fuera de la iglesia. Se trata de los abusos a menores por parte de ministros eclesiásticos. Son hechos que nunca debieran de haber ocurrido, ni en el pasado ni en el presente, porque contradicen y dañan la credibilidad del mensaje evangélico que la Iglesia debe anunciar principalmente con un testimonio coherente de vida cristiana en sus miembros.

Todo el Pueblo de Dios sufre y todo el Pueblo de Dios debe responder a esta situación con un compromiso firme de defender a los menores de cualquier tipo de abuso o de maltrato. Es necesario poner en marcha iniciativas que promuevan en la sociedad y en la propia iglesia “el interés superior del niño” en todos los órdenes tal como establece la Declaración de los Derechos del Niño.

Nuestra diócesis no ha sido ajena a los abusos en el pasado y hoy las víctimas reclaman justicia. Desde que he llegado a la diócesis he atendido las denuncias que se presentaron en el obispado respetando escrupulosamente el derecho que asiste tanto a las víctimas como a los clérigos denunciados.

Preocupado por esta situación y pensando en que los lugares eclesíásticos, sus instituciones y sus personas sean dignos de confianza por la seguridad que ofrecen a los padres y tutores de los menores, he promulgado unas normas para prevenir los casos de abusos y saber qué hacer en caso de que se produzcan. Además he pedido a todas las personas que trabajan con menores en la iglesia los requisitos que la ley civil manda así como una declaración jurada en la que las personas manifiestan conocer la doctrina moral de la Iglesia sobre estos asuntos.

A principios de este mes de febrero me pareció oportuno crear una Delegación Episcopal para la protección de los menores y acompañamiento a las víctimas. Sus principales funciones serán las de escuchar a las víctimas y acompañarlas, seguir los procesos canónicos y sobre todo sensibilizar, informar y formar a todos los responsables que tienen relación con menores en los ámbitos eclesiales. Al frente de esta Delegación estará una mujer experta en psicología y la acompañarán una abogada y un sacerdote. Con estas decisiones que he tomado quiero conseguir que todas las instituciones diocesanas sean lugares seguros donde los menores puedan acudir sin riesgo de abuso o de maltrato.

Espero que con la ayuda de Dios y en comunión con la Iglesia podamos superar esta situación que lejos de debilitarnos debe hacernos más fuertes porque nos purifica del lastre de nuestros pecados.

Vuestro obispo:

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola

(10/03/2019)

Queridos diocesanos:

Estamos ya ante las puertas de la Cuaresma de este año 2019. Estos cuarenta días que dura la Cuaresma son un tiempo propicio para acoger en nuestra vida la acción de la gracia divina, convertir nuestro corazón al Señor y vivir con mayor entrega a la oración, a la penitencia corporal y a la práctica de las obras de misericordia. La clave de las prácticas cuaresmales no está tanto en nuestro esfuerzo personal sino en la gracia de Dios que actúa en nosotros santificándonos.

Este Año Diocesano de la Santidad tiene que ser para nosotros un estímulo para vivir la Cuaresma como un tiempo de santificación, es decir, un tiempo para examinar nuestra conciencia, pedir perdón por nuestros pecados y enmendar nuestra vida con la ayuda de la gracia divina. El ejemplo y el testimonio de los santos nos ayudan a alcanzar estos objetivos personales para ser cada día mejores hijos de Dios y miembros de la Iglesia.



San Ignacio de Loyola, “Fue hasta los 26 años de su edad un hombre dado a las vanidades del mundo y principalmente se deleitaba en ejercicio de armas con un grande y vano deseo de ganar honra”. Cayó enfermo como consecuencia de una grave herida en la batalla. Durante su convalecencia pidió libros para leer, especialmente novelas de caballería; pero como no había en la casa le ofrecieron la Vida de Cristo y un libro de la vida de los santos. Cuando leía la vida de los santos se preguntaba por qué no podía él realizar lo mismo. Con estos interrogantes y pensamientos el Señor fue modelando su corazón y su mente entre consolaciones y desolaciones hasta llegar a una verdadera y auténtica conversión de todo su ser a Dios.

Los Ejercicios Espirituales son fruto de su experiencia de conversión que años después puso por escrito después de haberla compartido con otros. Dice en el libro de los Ejercicios que así como es necesario hacer distintos ejercicios para mantener bien el cuerpo así también es necesario hacer distintos ejercicios de oración para mantener en plena forma el espíritu. De este modo los Ejercicios de San Ignacio nos ayudan a profundizar en la oración para conocer cuál es la voluntad del Señor “para más amarle y seguirle”. La Iglesia propone a todos los fieles este método de oración, ya sea de un mes tal como los daba san Ignacio, o de ocho días o de cinco días.

Desde que practiqué durante un mes los Ejercicios de San Ignacio soy un enamorado de la espiritualidad ignaciana. Me hicieron mucho bien. Es más, pienso que si no hubiera hecho aquel mes de Ejercicios no hubiera podido afrontar las delicadas misiones que el Señor por medio de su Iglesia me ha encomendado. Por eso quiero compartir mi experiencia con motivo de este año de la Santidad con vosotros, queridos diocesanos. **En Ponferrada, en la Iglesia de San Pedro del 17 al 23 de marzo y en Astorga, en el Santuario de Fátima**

**ma del 24 al 30 de marzo** impartiré Ejercicios Espirituales para aquellos fieles que sintáis en vuestro corazón el deseo de conocer más al Señor y conocer cuál es su santa voluntad para cumplirla con la ayuda de su gracia y la intercesión de la Virgen María y de los santos. Serán en la vida ordinaria, es decir, sin dejar las tareas que diariamente se hacen. Os invito, pues, a compartir esta experiencia de oración para examinar nuestra vida y contemplar la de Cristo de modo que “reflitiendo” en nuestra alma avancemos en el camino de la perfección en el amor a Dios y a los hermanos.

Vuestro obispo

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Seminaristas santos

(17/03/2019)

Queridos diocesanos:

El día nueve de marzo hemos celebrado en nuestra Provincia Eclesiástica de Oviedo la beatificación de nueve seminaristas que entregaron su vida por Cristo en octubre del año 1934 en la ciudad de Oviedo. Nueve jóvenes que amaban a Jesús con todo su corazón y con toda su alma porque así se lo habían enseñado sus padres y sus párrocos. En cada uno de ellos se cumplieron aquellas palabras del libro de la Sabiduría: “Agradó a Dios y Dios lo amó, lo arrebató, para que la malicia no pervirtiera su conciencia, para que la perfidia no sedujera su alma... madurando en pocos años, llenó mucho tiempo” (Sab 4, 10) Su sangre derramada como la de Cristo sacerdote fue y sigue siendo semilla de nuevas vocaciones sacerdotales y de santos sacerdotes.

La beatificación de los seminaristas mártires nos viene muy bien a nuestra diócesis en el contexto del Año diocesano de la Santidad. Contemplando sus vidas nuestros seminaristas po-

drán sentir en su corazón deseos más ardientes de seguir al Señor y de entregarse a la misión que les encomienda para bien de su Iglesia. Hoy no podemos decir que existe una persecución sangrienta por motivos religiosos en nuestro país. Pero, ciertamente, se está creando un ambiente cultural y social hostil a la religión católica que tiene incidencia en los cristianos menos formados y más jóvenes. No es fácil para los jóvenes declararse católicos en público y ser consecuentes con las enseñanzas y la doctrina moral de la Iglesia. Por eso los jóvenes cristianos necesitan un acompañamiento muy cercano de los sacerdotes, de los catequistas y de los padres si estos son cristianos.

Si es difícil ser joven católico, más difícil es comunicar con libertad el deseo de ser sacerdote. Estoy convencido que el Señor sigue llamando a jóvenes para que desempeñen en medio de su Iglesia la misión de Cristo, Buen Pastor; pero que las circunstancias familiares y culturales frenan esos deseos. Nuestros seminaristas son pocos; pero con una vocación cada día más firme y arraigada que florecerá en su día para bien de nuestras comunidades parroquiales.

Una vez más pido a todos los fieles de la diócesis que no dejen de elevar oraciones al Señor para que los jóvenes escuchen la llamada y sean fuertes para responder con libertad. Que sean capaces de vencer la tentación de hacer oídos sordos a la voz de Dios. Debemos intensificar en todas las comunidades la pastoral vocacional que consiste en invitar a varones jóvenes o adultos a preguntarse si no son llamados por el Señor para entregar su vida al ministerio sacerdotal. Todos podemos colaborar en la pastoral vocacional rezando, invitando, acompañando y apoyando económicamente a los jóvenes y adultos que sienten en su interior la llamada a ser sacerdotes.

La pastoral vocacional depende en gran medida de la santidad de vida de los sacerdotes, de su cercanía a las familias y a los jóvenes. Muchas vocaciones sacerdotales surgen al contem-

plar la vida de los sacerdotes ejemplares que no buscan vivir para sí mismos sino para Dios y para los demás. El oficio del sacerdote es un oficio de amor. Así lo definió San Agustín. No se trata de cualquier amor, sino del amor de Cristo que ha sido derramado en nuestros corazones y que san Pablo describe en el capítulo trece de la Carta a los Corintios. A veces me pregunto por qué un oficio tan humano, tan hermoso y que ha hecho feliz a tanta gente, hoy no es un oficio atrayente para los jóvenes ni valorado por la sociedad. La respuesta es compleja porque influyen muchos factores; pero uno de los factores más influyentes es el individualismo que impera en nuestras relaciones personales y sociales. Parece que ha desaparecido la gratuidad de nuestra vida social y sólo valoramos la relación social en la medida en que saquemos algún interés.

El Seminario es una buena escuela para formar a los jóvenes en un nuevo estilo de vida, el estilo de vida de Jesús que no “ha venido a ser servido sino a servir y a dar la vida por muchos” (Mt 20, 28).

Vuestro obispo

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## El día del padre

(24/03/2019)

Queridos diocesanos:

A la fiesta litúrgica de san José, esposo de la Virgen María y patrono universal de la Iglesia, se le ha vinculado desde hace décadas el día del padre. Es un día muy oportuno para honrar a nuestro padre y agradecerle todo lo que se ha sacrificado por sacar nuestra vida adelante. La misión de ser padre en la familia está ligada a la autoridad entendida no como un poder sobre sus miembros sino como aquel que se preocupa de todos y busca la forma de abrir camino y proteger a los miembros que integran la familia.

¿Cómo ser hoy un buen padre? ¿Cómo ser un buen padre cristiano? En la relación final que los Padres sinodales presentaron al Papa en el año 2015 después de reflexionar sobre la familia en el mundo actual decían que “El hombre juega un papel igualmente decisivo en la vida familiar, especialmente en la protección y el sostenimiento de la esposa y los hijos...”

La ausencia del padre marca severamente la vida familiar, la educación de los hijos y su integración en la sociedad. Su ausencia puede ser física, afectiva, cognitiva y espiritual. Esta carencia priva a los niños de un modelo apropiado de conducta paterna”. Proteger y sostener a la familia implica entregar la vida por todos sus miembros con generosidad y sin pretender sacar provecho de ello. Es una misión de servicio, no de poder.

La autoridad del padre no se puede entender de forma absoluta porque es una autoridad compartida con su esposa, de igual a igual. Es el ejemplo que nos ha dejado la Sagrada Familia. En el evangelio de San Lucas leemos que Jesús, después de ser hallado en el Templo por sus padres bajó con ellos a Nazaret y “estaba sujeto a ellos” (Lc 2, 51), es decir, a los dos. Para ejercer correctamente la autoridad es imprescindible que el padre y la madre dialoguen sinceramente y lleguen a acuerdos compartidos para organizar la vida del hogar, especialmente cuando se trata de la educación y cuidado de los hijos.

La autoridad de un buen padre cristiano se basa en el cumplimiento del mandato del amor fraterno y en la verdad. La violencia física o verbal no tiene sentido en una familia cristiana. Tampoco tiene sentido el engaño, la infidelidad y la mentira. La autoridad del padre se impone no por la fuerza o la coacción sobre los demás miembros de la familia, sino por su ejemplaridad de vida moral, su fidelidad y entrega, su honestidad y honradez. Es verdad que los hijos, en el proceso educativo necesitan ser corregidos y orientados para que sepan hacer el bien y evitar el mal. Pero nunca estará justificada la violencia para corregir a los pequeños. Hay otros medios de corrección no violentos más adecuados y más eficaces. En este sentido aconsejo a los padres que acudan a las escuelas de padres de colegios o parroquias. Allí encontrarán ayuda para educar con autoridad.

Un buen padre cristiano no oculta su fe en Dios sino que la comparte como algo natural con su esposa y con los hijos. De este modo la fe se transmite a los hijos como por ósmosis y poco a poco va empapando el alma de los pequeños al mismo tiempo que asimilan los valores fundamentales del evangelio. El tiempo que se emplee en esta tarea de transmitir la fe nunca será tiempo perdido, pues, la fe es, después de la vida, uno de los valores más importantes que puede adquirir la persona.

Felicito a todos los padres y les animo a realizar su misión en el seno de la familia confiando en Dios y esperando que su semilla fructifique un día en el bienestar material y espiritual de sus hijos.

Vuestro obispo,

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**



## El amor cuida la vida

(31/03/2019)

Queridos diocesanos:

La vida humana nace del amor y pide ser cuidada y respetada con amor. El amor de Dios nuestro Padre hecho realidad en el amor de los esposos que engendran la vida, es el que sostiene y da sentido a la existencia del hombre sobre la tierra. Así como los peces no pueden vivir sin el agua y los demás animales sin el oxígeno, el hombre no puede tener calidad de vida humana sin el amor. Sentirse querido y amado es una condición esencial para que la vida del hombre y de la mujer se desarrolle y crezca sanamente.

El Papa Francisco afirmaba en la Catequesis del 14 de octubre de 2015: “Los niños, apenas nacidos, comienzan a recibir como don, junto a la comida y los cuidados, la confirmación de las cualidades espirituales del amor. Los actos de amor

pasan a través del don del nombre personal, el lenguaje compartido, las intenciones de las miradas, las iluminaciones de las sonrisas. Aprenden así que la belleza del vínculo entre los seres humanos apunta a nuestra alma, busca nuestra libertad, acepta la diversidad del otro, lo reconoce y lo respeta como interlocutor [...] y esto es amor, que trae una chispa del amor de Dios”.

Estas palabras del Santo Padre son realmente ciertas y las podemos comprobar en multitud de niños que son queridos y amados incluso antes de su concepción. Por amor fueron concebidos y su vida crece en un ambiente de amor, de cariño y de ternura de sus padres y familiares. Los que crecen en este ambiente familiar les resultará más fácil engendrar y cuidar a los hijos de una nueva generación. La sociedad que cuenta en su seno con muchas familias que protegen y cuidan la vida, es una sociedad sana en la que apetece vivir porque sabemos que toda vida humana será respetada y querida como es.

Cuando los seres humanos tomamos conciencia de la importancia que tiene el amor para el desarrollo de la vida humana de otros seres humanos, entonces nos preocupamos de cuidar la calidad del amor. Ahora bien, este amor que cuida la vida no es un mero sentimiento que hoy nos motiva y mañana ya no lo hace. Se trata de un amor objetivo curtido y pulido por la entrega y el sacrificio. Es el amor sacrificado del padre y de la madre que no les importa que los gemidos de su bebé interrumpen su sueño a mitad de la noche. Es el sacrificio de los hijos que cuidan a sus padres ancianos y enfermos permaneciendo muchas horas a su lado, cogiendo su mano o en la cabecera de su cama del hospital o en casa hasta que la muerte natural los lleve a la casa de Dios Padre. Es, en fin, el amor de tantos padres que aceptan a sus hijos y respetan su vida desde el seno materno sin importarles que tengan alguna malformación o algún síndrome o no tienen inconvenientes en adoptar o tutelar a los niños que no tienen hogar.

En una sociedad que fomenta cada vez más el individualismo y el egoísmo personal, el mensaje del evangelio de la vida resuena como una campanada de verdadera humanidad. Estamos eliminando sin darnos cuenta muchos valores humanos que protegían y cuidaban la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. Es posible que dentro de varias décadas esta misma sociedad se dé cuenta del camino equivocado por el que va y que desemboca en una cultura de la muerte, de la soledad y del deterioro de la calidad de vida auténticamente humana. ¡Cuánta felicidad podríamos tener los seres humanos si al progreso científico y técnico que nos ha traído un bienestar material tan grande uniéramos el humanismo del amor fraternal y del respeto a la vida humana en todos los tramos de su existencia!

Vuestro obispo

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## La enseñanza de religión y moral católica

(07/04/2019)

Queridos diocesanos:

Estos días del mes de abril, los colegios abrirán sus puertas para que los ciudadanos, especialmente los padres, visiten las instalaciones y se les explique el modelo de educación que se imparte en sus aulas. Es una campaña con el fin de captar el poco alumnado que hay en los pueblos y ciudades debido a la baja tasa de natalidad.

Una de las misiones más importantes que tienen los padres es la educación de sus hijos. Ellos, los progenitores, son los que tienen el derecho originario y la responsabilidad de su enseñanza según sus convicciones filosóficas, morales o religiosas. Para ayudar a los padres en esta tarea el Estado y la sociedad ponen a su disposición centros educativos de iniciativa estatal, social o concertados y privados.

Los centros de iniciativa estatal, los centros de iniciativa social y también los privados tienen la obligación de ofrecer la asignatura de religión y moral católica. Los padres y los alumnos pueden elegirla libremente o no. No se trata de un privilegio sino de un derecho de todo padre y madre a educar a sus hijos según sus convicciones morales y religiosas. Nuestra Constitución recoge este derecho y también las leyes orgánicas que lo desarrollan. Por tanto, cuando los padres católicos o de otra religión, los obispos y los alumnos piden que se respete la libertad de elegir la clase de religión no están pidiendo algo extraordinario sino algo que les pertenece por derecho propio.

La educación de los niños y adolescentes ha de ser integral, es decir, debe ayudar al alumno a desarrollar todas las dimensiones de la personalidad. La dimensión espiritual es una de ellas. Para nosotros los creyentes la dimensión espiritual es la principal porque nuestra vida cristiana la organizamos a partir de nuestra fe en el Señor. La preponderancia de la fe no quita importancia ninguna a las demás materias que se imparten. Todo lo contrario, la fe y la moral católica ayudan a que los niños adquieran hábitos para saber discernir el bien del mal, para ser libres y responsables en la sociedad, para sacrificarse y ser solidarios con los demás.

Animo a los padres católicos a ejercer este derecho que tienen eligiendo la asignatura de religión y moral católica para sus hijos. Estoy seguro que será un bien para ellos porque les abrirá la mente y adquirirán un espíritu crítico frente a la cultura del relativismo predominante. El Papa emérito Benedicto XVI al comienzo de su Pontificado: “Quien deja entrar a Cristo no pierde nada, nada –absolutamente nada– de lo que hace la vida libre, bella y grande. ¡No! Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana”... “Así, hoy, yo quisiera, con gran fuerza y gran con-

vicción, a partir de la experiencia de una larga vida personal, decir a todos vosotros, queridos jóvenes: ¡No tengáis miedo de Cristo! Él no quita nada, y lo da todo”.

Confiad, pues, en la ayuda de la clase de religión y en los profesores que la imparten con preparación y entrega. A lo largo de la vida os sentiréis satisfechos de haber dado a vuestros hijos no sólo la vida y el alimento necesario sino también unos valores humanos por los que pueden enfrentarse al futuro como hombres y mujeres de provecho.

Vuestro obispo:

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Cofradías y Hermandades

(14/04/2019)

Queridos diocesanos:

Estamos ya a las puertas de la Semana Santa. Miles de cofrades saldrán a la calle portando sobre sus hombros imágenes que nos recordarán la Pasión del Señor y su muerte en la Cruz. En las últimas décadas las procesiones han adquirido también una dimensión de fenómeno cultural y turístico. En principio esta consecuencia no es condenable; pero no puede convertirse en la motivación principal para constituir una Cofradía o justificar una fiesta patronal.

Las Cofradías y Hermandades de penitencia en la Semana Santa y las de gloria, el resto del año, son asociaciones públicas de fieles cristianos que quieren manifestar su fe y dar culto de veneración a las imágenes que evocan los misterios de nuestra fe. A lo largo de la historia de la Iglesia siempre ha existido

tensión entre aquellos que quieren erradicar por completo toda imagen y representación del Señor, de la Virgen María y de los santos y de aquellos otros que, excediéndose en su manifestación de fe, ponen su confianza en una imagen y no en lo que representa.

Las procesiones y otros actos de piedad se enmarca dentro del contexto de la piedad popular que “En sus manifestaciones más auténticas, no se contrapone a la centralidad de la Sagrada Liturgia, sino que, favoreciendo la fe del pueblo, que la considera como propia y natural expresión religiosa, predispone a la celebración de los Sagrados misterios” (Discurso del Papa san Juan Pablo II al Plenario de la Congregación para la Liturgia el 21 de septiembre de 2001).

Es muy importante que los hermanos cofrades, particularmente, los que forman parte de la Junta directiva, no se alejen de los principios sobre los que se basa la piedad popular. Los actos de piedad popular como las procesiones y otras celebraciones nunca pueden sustituir la celebración litúrgica. Todo lo contrario, deben contribuir a que los fieles participen en las acciones litúrgicas propias de la Semana Santa, especialmente en la eucaristía. Todos los actos de piedad deben estar orientados a suscitar en los fieles el deseo de participar plenamente en la eucaristía que es la celebración del Misterio de la fe por antonomasia. Por eso tiene poco sentido que muchos hermanos se afanen preparando las procesiones de Semana Santa, con toda su buena intención y un gran esfuerzo, y no participen en la Solemne Vigilia Pascual el Sábado Santo o en la Misa de Pascua de Resurrección.

Para evitar cualquier desvío doctrinal y pastoral es muy conveniente que los hermanos cofrades tengan una mínima formación cristiana para que comprendan el sentido de lo que hacen y vivan con mayor autenticidad la devoción. La presencia real de Cristo no está en su imagen por muy hermosa y artística que pueda ser. La presencia real de Cristo está en



la eucaristía, en el pan y el vino consagrados en los que el Señor quiso dejarnos el memorial de su Pasión, muerte y resurrección. Su presencia está también en el hermano pobre y desamparado, en el enfermo, el encarcelado, el inmigrante sin papeles, en los ancianos solos. Estas personas sí que son imágenes vivas de Cristo sufriente camino del Calvario.

Agradezco los desvelos y el esfuerzo que muchos hermanos cofrades hacen por sacar a la calle el paso de su devoción como expresión de fe y llamada a la fe de aquellos que la han perdido o no la tienen. Al mismo tiempo les pido que cuiden el sentido más genuino de las procesiones, de las devociones a las imágenes y de otros actos de piedad porque estoy seguro que si se cultiva la raíz todo el árbol crece y se desarrolla; pero si la raíz se seca poco a poco el árbol sólo sirve para leña. Así puede suceder con las Cofradías y Hermandades, si se dejan inundar por intereses ajenos a la fe como la economía, el turismo o la cultura, poco a poco se irán convirtiendo en espectáculo y dejarán de ser lo que realmente son, manifestación de fe.

Vuestro obispo

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Jornada del Voluntariado Social

(21/04/2019)

Queridos diocesanos:

En la carta de Santiago leemos: “¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarlo esa fe?... La fe si no tiene obras por dentro está muerta... pues lo mismo que el cuerpo sin alimento está muerto, así también la fe sin obras está muerta” (Sant 2, 14 ss) La fe en Cristo no nos evade de este mundo y de esta historia sino que nos mete de lleno en la transformación de la faz de la tierra colaborando con la acción del Espíritu Santo. La fe por la que somos justificados, no es sólo un acto intelectual y voluntarista sino que implica una respuesta en la vida del hombre convertido por medio de las obras de amor.

El encuentro con Cristo resucitado transforma de tal manera la vida del hombre y de la mujer que en adelante sólo desean vivir entregados a Dios y a los hombres por el amor. De este modo la caridad se convierte en la única norma de vida. A lo largo de los últimos dos mil años de historia han sido muchos los cristianos a los que su fe en Cristo les ha llevado a una entrega generosa para socorrer a la gente que sufre las consecuencias del pecado

y de la injusticia. Como toda obra humana han sido y son imperfectas; pero esto no les quita ningún mérito.

El campo de actuación de las obras del amor es tan vasto y tan amplio que parece no tener límites. El buen cristiano pone en práctica su fe con las obras propias del amor cristiano que se manifiesta en la entrega generosa, la solidaridad, la paciencia, el perdón, la búsqueda de la justicia y de la verdad, la defensa de la dignidad de la vida humana, la paz entre las personas y entre los pueblos, la acogida al necesitado... Son múltiples las formas en las que manifestamos nuestra fe a través de las obras del amor.

La Iglesia es la familia de los creyentes en el Dios Amor y también expresa comunitariamente su fe a través de las obras de caridad que realiza. El Papa Benedicto XVI decía en la Encíclica "*Deus caritas est*": "El amor es el servicio que presta la Iglesia para atender constantemente los sufrimientos y las necesidades, incluso materiales, de los hombres" (DCE 19). Este servicio no se improvisa. Necesita de estructuras que permanentemente estén pendientes de las necesidades de los más necesitados y de los enfermos. Ésta es la razón fundamental porque la que existen en la Iglesia muchas organizaciones caritativas que tienen como fin "igualar" en dignidad a todas las personas que viven en el mundo. Cáritas, Manos Unidas, las Conferencias de San Vicente de Paul y otras muchas instituciones actúan en nombre de toda la comunidad para llevar el amor fraterno a los demás.

A fin de reconocer la labor de tantos voluntarios que trabajan desinteresadamente en estas instituciones hemos convocado en la diócesis una **Jornada de Voluntariado Social** que tendrá lugar en **Astorga** el próximo día **27 de abril**, víspera del domingo de la misericordia. Te animo a que reavives la fe compartiéndola en el amor al prójimo personalmente o de forma asociada como voluntario o voluntaria de una asociación caritativa de la Iglesia.

Vuestro obispo

† **Juan Antonio, obispo de Astorga**

## La alegría de la resurrección de Cristo

(28/04/2019)

Queridos diocesanos:

La primera Exhortación Apostólica que nos ha dirigido a todos los fieles cristianos el Papa Francisco comienza con una afirmación rotunda: “La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús... Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría”. (EG 1) El contenido de esta frase es tan intenso que parece como si en esta breve pero intensa afirmación el Santo Padre quisiera expresar toda su experiencia de vida cristiana y de pastor de la Iglesia.

La alegría verdadera, la que perdura en el tiempo, la que deja en el alma un poso de felicidad que nada ni nadie nos puede arrebatar nace del encuentro con Cristo resucitado. Un encuentro que no es casual sino que tanto el hombre como el mismo Señor preparan el camino. El hombre dispone su

mente y su corazón buscando la verdad. El Señor sale a su encuentro a través de su Palabra que es predicada y testimoniada por sus discípulos. Hay todavía un actor más en el encuentro del hombre con Cristo resucitado, se trata del Espíritu Santo. Él es el que nos enseña y nos muestra al Señor que es camino, verdad y vida para el hombre.

La alegría pascual es fruto de la acción del Espíritu de Cristo resucitado que actúa en el corazón de los creyentes. Así lo afirma San Pablo en la Carta a los Gálatas: “El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, lealtad, modestia, dominio de sí” (Gal 5, 27). El mismo san Pablo en la Carta a los Filipenses anima a los fieles a estar siempre alegres en el Señor. (Flp 3, 1 y 4, 2-7) Dichosa, pues, aquella persona a quien el Señor concede el don de su Espíritu y con él la gracia de vivir permanentemente en la alegría pascual.

El cristiano ha sido agraciado con el don de la alegría pascual porque ha sido injertado y unido a Cristo muerto y resucitado en el bautismo y por la confirmación ha recibido en plenitud el don del Espíritu Santo. La gracia del bautismo es como un torrente de alegría desbordante que inunda toda la vida del creyente. Entonces, ¿Por qué hay cristianos tristes y angustiados? Porque ponen obstáculos para que no actúe la gracia de Cristo resucitado. A veces esos obstáculos, son tan grandes como los diques de un pantano y no dejan fluir en la vida del discípulo de Cristo la fuente de la alegría que es la vida de la gracia. El pecado mortal es el mayor impedimento para vivir la alegría pascual. Por eso la Iglesia siempre nos ha recomendado “comulgar por Pascua florida”, es decir, renovar nuestra vida bautismal acudiendo al sacramento de la penitencia y de la eucaristía.

La alegría pascual es contagiosa y se propaga por todo el mundo. Recordemos lo que se dice en el libro de los Hechos cuando Felipe llegó a Samaría y daba testimonio de la resu-

rección de Jesús: “Que la ciudad se llenó de alegría” (Hch 8, 8) Nosotros, también podemos llenar las ciudades de alegría pascual si permanecemos unidos en el amor a Jesús resucitado y a los hermanos y rechazamos el pecado.

Vuestro obispo.

**‡Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Misa Exequial por D. Diego Miñambres Temprano

Villarrín de Campos (Zamora), 11 de Marzo de 2019

El Papa Francisco en su exhortación sobre la santidad *Gaudete et exsultate* califica las palabras de Jesús que acabamos de escuchar en el evangelio que hemos proclamado como “el gran protocolo”. Dice el Santo Padre: “Si buscamos esa santidad que agrada a los ojos de Dios, en este texto hallamos precisamente un protocolo sobre el cual seremos juzgados: «Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme» (Mt 25, 35-36).

Efectivamente, es doctrina segura que después de la muerte seremos juzgados “por una ley de libertad” en cuyo juicio triunfará la misericordia como nos dice la Carta de Santiago. El Señor resucitado ha sido constituido por el Padre en juez de

vivos y muertos. Él nos ha entregado la plantilla del examen sobre la que cada uno será examinado. Sí, como dice San Juan de la Cruz en “Dichos de luz y amor”: “A la tarde te examinarán en el amor. Aprende a amar como Dios quiere ser amado y deja tu condición”. Al final, en el juicio, responderemos con nuestra vida, nuestras decisiones o indecisiones, nuestras negligencias y responsabilidades. Sobre todo responderemos con el amor que hayamos puesto en la realización de nuestras obras.

El amor a Dios y al prójimo es un único mandamiento como nos ha recordado el Papa Benedicto XVI siguiendo el texto de la primera Carta de San Juan. El hombre no puede amar de verdad a Dios a quien no ve si no ama de verdad a su prójimo a quien debe ver como lo que realmente es: la imagen de Dios. La fe cristiana nos muestra claramente el sentido de nuestra vida aquí en la tierra esperando la vida eterna en el cielo. La vida humana tiene sentido en la medida en que se entrega por amor. No es más feliz el que participa en más diversiones y fiestas sino el que más ama a Dios y al prójimo y se entrega como Cristo se entregó por nosotros.

El capítulo veinticinco de Mateo nos revela en quiénes podemos encontrar el rostro del Señor Jesús vivo y cómo podemos reconocerlo en los hambrientos y sedientos, en los migrantes y encarcelados, en los enfermos y en aquellos que no tienen ni tan siquiera vestido. En ellos está el Señor presente y tiende su mano para que les ayudemos a levantarse de la postración en la que se encuentran. No pasemos de largo, no miremos para otro lado, parémonos y escuchemos su grito, su angustia y su dolor y en la medida de nuestras posibilidades tratemos de remediar su dolorosa situación. Todos podemos hacer mucho por tantos hombres y mujeres que son descartados por el sistema y que permanecen postrados como víctimas de las injusticias de los hombres. El juicio que esperamos al final de los tiempos hará justicia a todos y a cada uno, el Señor le dará la recompensa prometida. También lo hará contigo y conmigo.



El tiempo de Cuaresma que estamos celebrando es una oportunidad más para adentrarnos en el misterio de Cristo que se entregó por nosotros hasta derramar toda su sangre en la Cruz. Pidámosle que nos ayude a progresar en nuestra entrega a Dios nuestro Padre y al hombre que es su criatura amada y redimida. Todos los sacrificios, ayunos, limosnas, oraciones y ofrendas propios de este tiempo cuaresmal tienen sentido en la medida en que aligeran nuestra carga de pecados y predisponen nuestro espíritu para alcanzar la salvación de nuestras almas. Si amamos de verdad a Dios en el hermano no temamos el juicio porque Dios está dispuesto a perdonarnos siempre, como perdonó la traición de Pedro después de ser examinado del amor.

Los sacerdotes tenemos como oficio propio el oficio de amar y de enseñar a los demás hermanos a amar como Dios mismo ama. Toda nuestra acción sacerdotal se condensa en la celebración del sacramento de la eucaristía en el que se hace presente Jesús resucitado, Amor de los amores. Comiendo su Cuerpo y bebiendo su Sangre alimentamos el amor que ya ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo. El Directorio para la vida y el ministerio de los presbíteros nos recuerda que: “La caridad pastoral, íntimamente ligada a la Eucaristía, constituye el principio interior y dinámico capaz de unificar las múltiples y diversas actividades pastorales del presbítero y de llevar a los hombres a la vida de la Gracia. La actividad ministerial debe ser una manifestación de la caridad de Cristo, de la que el presbítero sabrá expresar actitudes y conductas hasta la donación total de sí mismo al rebaño que le ha sido confiado. Estará especialmente cerca de los que sufren, los pequeños, los niños, las personas que pasan dificultades, los marginados y los pobres, a todos llevará el amor y la misericordia del Buen Pastor” (Directorio para la vida y ministerio de los presbíteros nº 54).

Nuestro querido hermano sacerdote, D. Diego, asumió desde niño como hoja de ruta para su vida cristiana el “gran protocolo” del evangelio de san Mateo. Esta hoja de ruta se hizo más

plena y visible a lo largo de los sesenta y tres años de vida sacerdotal al servicio de la diócesis de Astorga. Su dedicación a todos los fieles sin distinción alguna le granjeó el cariño y el aprecio de todos, especialmente de aquellos que necesitaron de su consejo, de su ayuda y de la gracia de Dios que él les dispensó en la celebración de los sacramentos. Hoy muchos de los fieles, particularmente de la zona de Tábara, estáis aquí despidiendo a este buen pastor que se preocupó de que a nadie le faltara el bien espiritual y material que necesitaba. Damos gracias a Dios por el ejemplo de este buen sacerdote que es ejemplo para todo el presbiterio de la diócesis de Astorga por su serenidad, sencillez y preocupación por el bien de las almas. Nacido en esta parroquia de Villarrín de Campos en 1932 cuando estas parroquias formaban parte de la diócesis de Astorga, fue ordenado presbítero en 1955 y destinado a las parroquias de Oencia, Lusío, Arnado, Gestoso y Arnadelo (León). En 1959 fue trasladado a la parroquia de Villanueva de las Peras (Zamora) y desde el año 1963 fue párroco de Faramontanos y Pozuelo de Tábara. Hace sólo dos años me pidió la jubilación porque veía que sus fuerzas disminuían día a día. Con todo siguió colaborando con el nuevo párroco hasta que la enfermedad le impidió totalmente ejercer el ministerio sacerdotal.

Apenados por la partida de entre nosotros de un hombre bueno y un sacerdote ejemplar, lo encomendamos a la intercesión de la Virgen María para que ella lo conduzca y lo acompañe ante el Juez justo para que escuche de sus labios misericordiosos: “Ven, bendito de mi Padre, hereda el Reino preparado para ti desde la creación del mundo” (Mt 25, 14).

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

**Misa Exequial**  
**por D. Manuel Nogaledo Calvo**  
**Noceda del Bierzo, 12 de Marzo de 2019**

Los discípulos de Jesús habían aprendido en sus familias y en las sinagogas a dirigirse al Señor con las oraciones de los salmos y otras formas de devoción judía que se trasmitían de generación en generación. Eran oraciones rituales establecidas por la Ley de Moisés y las costumbres. Estas oraciones no tenían su fuente en el corazón sino en el cumplimiento de un mandato tal como Jesús lo describe en la parábola del fariseo y el publicano. Los discípulos observan que Jesús se dirige al Señor de otra manera y de otra forma. Pasa largos ratos a solas en oración, se dirige a Dios con una confianza nunca vista y ven que siempre se dirige a Dios antes de realizar un gran acontecimiento. Le piden que les enseñe a orar. Y Jesús enseña a sus discípulos a rezar de otra manera. Les invita a orar desde el corazón, con una actitud humilde, con pocas palabras y con verdadero afecto filial porque Dios es un Padre bueno que cui-

da de cada uno de nosotros hasta tal punto que ni un cabello de la cabeza cae sin su permiso. Él sabe bien lo que cada uno necesita y está deseando concedérselo si le conviene para su salvación; pero quiere que se lo pidamos.

Jesús les enseña a los discípulos una breve oración que contiene siete peticiones. Esta oración se ha convertido en la oración del cristiano porque nos la ha enseñado el mismo Hijo de Dios hecho hombre. Es por tanto, una oración que agrada a Dios porque él mismo nos enseña a orar y nos comunica el Espíritu Santo para que oremos en espíritu y en verdad. ¿Qué significa orar en espíritu y en verdad? Significa que el hombre puede dialogar con Dios porque es espíritu, no sólo pura materialidad. El hombre puede dirigirse a su creador y señor con total confianza porque sabe que, aunque su padre y su madre terrenales lo abandonen, Dios nunca lo abandonará. Sabe también por la fe que, aunque sus pecados sean graves y hayan ensuciado su alma, nunca le faltará la misericordia y el perdón de Dios si con verdadero arrepentimiento se lo pide.

La Cuaresma es un tiempo propicio para intensificar nuestra vida de oración, no sólo para dedicarle más tiempo sino para que nuestra oración tenga una mayor calidad. Busquemos tiempo, lugar y modo para hacer una verdadera y auténtica oración que nos una más al Señor y nos configure con él que por nosotros los hombres y por nuestra salvación se entregó a la muerte y una muerte de cruz.

El sacerdote ha de ser un maestro de oración para todo el pueblo de Dios. Su primera y principal obligación es enseñar a los demás hermanos a orar como oraba Jesús. Para poder realizar esta misión es necesario que el sacerdote sea realmente un hombre de Dios, es decir, una persona que trate íntimamente con el Señor en largos ratos de oración como lo hacía Jesús con su Padre. Los fieles esperan encontrar en el sacerdote un verdadero creyente que confía siempre en Dios y que trata con Él como con un amigo íntimo. Por tanto, no es suficiente con

enseñar a los niños y a los jóvenes las palabras del Padrenuestro para que las retengan en la memoria. Es necesario enseñar a orar a Dios con las Palabras del Padrenuestro, y para esto se requiere tiempo, paciencia y confianza.

Nuestro querido hermano sacerdote, D. Manuel Nogaledo Calvo enseñó con su ejemplo a orar a muchas personas a lo largo de sus cincuenta y seis años de ministerio sacerdotal al servicio de las comunidades parroquiales de nuestra diócesis de Astorga. El Señor le concedió, entre otras cualidades, una hermosa voz y un fino oído para cantar sus alabanzas. Recuerdo la primera vez que celebré con él la eucaristía en Villalibre de la Jurisdicción cómo al finalizar la eucaristía entonó con verdadero sentimiento una hermosa canción a la Virgen a quien quería como a una madre.

Nació y fue bautizado en esta parroquia de Noceda del Bierzo en el año 1938. Pronto descubrió su vocación sacerdotal e ingresó en el Seminario para discernir si Dios le llamaba a ser en medio de su Pueblo un buen pastor. Se ordenó sacerdote el día de san Pedro de 1962 y fue destinado a Castromao. Desde 1970 su labor pastoral se desarrolló en esta zona del Bierzo. Primero en las parroquias de Sésamo, Fontoria, Villar de Otero y Otero y desde 1980 fue párroco de Villalibre de la Jurisdicción, Carucedo y Lago de Carucedo hasta su jubilación hace poco más de un año. Además de párroco fue profesor de religión y capellán de la residencia de ancianos Hogar 70 durante más de treinta y cinco años. ¡Cuánto bien ha hecho nuestro hermano a las personas que tuvieron la suerte de tratar con él! Los jóvenes buscaron en él orientación para sus vidas, los ancianos consuelo para sus dolencias y sus feligreses la gracia salvadora que el Señor nos ofrece en la Palabra de Dios y en los sacramentos.

D. Manuel hace el número cuarenta y dos de los sacerdotes que han fallecido en nuestra diócesis desde que he venido en diciembre del año 2015. Esta última semana han fallecido tres hermanos. Las defunciones de nuestros hermanos en una

cantidad tan elevada representan para nuestro presbiterio una sangría permanente que no es contenida por las pocas ordenaciones de nuevos sacerdotes (sólo tres en estos tres años). Estamos en la semana que culminará con el Día del Seminario, el próximo día 19 de marzo, invito a todos los fieles a orar con insistencia al Señor para que envíe trabajadores a su mies de modo que ninguna comunidad cristiana quede sin tener un pastor propio que la conduzca hacia los pastos del Buen Pastor. Pidamos para que los jóvenes no desoigan la llamada de Dios y tengan la fortaleza y la libertad suficiente para dar el paso y decir sí al Señor. Como reza el lema de este año, el Seminario es misión de todos, no sólo de los sacerdotes, aunque del buen testimonio de los presbíteros depende que se susciten vocaciones al ministerio sacerdotal.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Solemnidad de San José

Seminario Menor de Ponferrada,  
19 de Marzo de 2019

La liturgia de esta solemnidad de San José, esposo de la Virgen nos invita a hacer nuestras las palabras del salmista: “Cantaré eternamente las misericordias del Señor, anunciaré su fidelidad por todas las edades” (Sal 88, 2).

Sólo puede cantar las misericordias de Dios y su fidelidad aquella persona que ha experimentado en su propia historia, en su propia vida el perdón de Dios y su amor infinito. El pueblo de Israel experimentó cómo Dios lo salvó de la esclavitud de Egipto, cómo lo condujo por el desierto hasta la tierra prometida; cómo cumplió su promesa enviando al Mesías, nacido de la estirpe de David tal como le había prometido. San José es el último eslabón de esa estirpe de David que cantaba las misericordias del Señor y su fidelidad.

San José, hijo de Jacob, de la casa y estirpe de David nos ayuda en este día a entonar un canto de acción de gracias a Dios por

su misericordia y su fidelidad. Él permanecerá fiel a su Iglesia hasta el final de los tiempos cubriendo sus miserias y pecados con el manto de su misericordia y su perdón. San José, patrono universal de la Iglesia es nuestro protector y a él nos confiamos para que, en estos momentos difíciles que estamos viviendo en toda la Iglesia, nos proteja y acompañe. San José confió en la Palabra de Dios que le fue dirigida por medio del ángel ante la dura prueba a la que fue sometido cuando descubrió que María estaba embarazada por obra del Espíritu Santo. Su confianza en Dios fue absoluta y Dios le ayudó a superar aquella situación tan delicada y escabrosa. Como San José confiemos en Dios en todas las circunstancias de la vida, especialmente en los momentos de prueba, de duda, de purificación o de pecado. Que nada ni nadie nos aparte de esta certeza: Dios es fiel y su misericordia infinita.

La fiesta de San José está ligada en España a la celebración del Día del Seminario con el fin de sensibilizar a toda la comunidad cristiana sobre la necesidad de pedir al Señor que nunca falten a su Iglesia candidatos al sacerdocio para que las comunidades de fieles puedan recibir el alimento de la Palabra y la gracia de los sacramentos. Felicito al Seminario Mayor y Menor, a sus Rectores, formadores y a los alumnos por su testimonio de fidelidad a Dios y a su Iglesia. Los pocos alumnos de nuestro Seminario son un referente en toda la diócesis y constantemente nos recuerdan que Dios hace maravillas eligiendo a jóvenes que libremente se entregan para servir en su nombre a los hermanos. Gracias queridos seminaristas Álvaro, Daniel y Rubén. Gracias también a ti querido diácono, por vuestra generosidad en la respuesta. Con vuestro ejemplo nos demostráis que es posible decir sí a Dios si en nosotros hay un espíritu abierto como en José, como en María, como en tantos santos pastores.

Estamos reflexionando en toda España sobre una nueva *Ratio Fundamentalis* sobre los Seminarios para adecuar la pastoral vocacional y la formación de los seminaristas al momento ac-



tual. Los cambios que se han producido en la iglesia y también en la sociedad respecto a las vocaciones sacerdotales son muchos y exigen una renovada respuesta por parte las instituciones eclesiales encargadas de la formación de los candidatos al sacerdocio. Una de las manifestaciones de este cambio en sentido negativo es que hemos pasado de una intensa sensibilidad por las vocaciones sacerdotales en las familias, comunidades y parroquias a una indiferencia, cuando no a un rechazo de posibles candidatos. En sentido positivo debemos subrayar las nuevas procedencias de los candidatos tanto en su edad como en su origen y condición.

Todos los obispos estamos preocupados por la actitud tan pasiva de la comunidad cristiana respecto de la promoción de las vocaciones sacerdotales. Son muchas las parroquias, las comunidades, los grupos eclesiales que piden la presencia del sacerdote al que, ciertamente, tienen derecho como pastor propio, y no sienten la urgencia de presentar a los jóvenes cristianos la posibilidad de que se pregunten si el Señor los llama para ser sacerdotes.

Los sacerdotes tampoco mostramos en general un interés especial por invitar a los jóvenes y no tan jóvenes para que se hagan la pregunta vocacional. Esta actitud está revelando en el fondo una falta de fe como consecuencia de una iniciación cristiana deficiente. La vocación sacerdotal, aunque puede en quien Dios quiere y como quiera sin embargo surge si previamente existe una verdadera y auténtica vocación cristiana en los adultos sobre todo en los padres, en los catequistas y en los responsables de la acción pastoral.

Querido Álvaro: Hoy recibes una bendición especial por la cual la Iglesia te confía el ministerio del acolitado. Al asumir esta misión ten en cuenta que debes ofrecerte diariamente a Dios siendo ejemplo para todos de entrega a las cosas de Dios. Además como acólito debes estar muy cercano al pueblo de Dios y ser caritativo con los más pobres y necesitados, pues, si sirves

al altar donde el Señor resucitado se hace presente en la eucaristía, debes servirlo también en aquellos que nos recuerdan su presencia en el camino de la vida: los pobres, los inmigrantes, los sin techo, los enfermos, los ancianos que viven solos, los niños abandonados... Con este nuevo ministerio, la Iglesia quiere que fortalezcas tu vocación de servicio al pueblo de Dios a quien un día servirás como sacerdote haciendo en medio de él las veces de Jesús, el Buen Pastor que no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos.

Damos gracias a Dios por tu generosidad y nos alegramos contigo, con tu familia y con todos los que forman parte de la pequeña comunidad del Seminario a los que sirves de estímulo. Que la Virgen a quien profesas una gran devoción te acompañe y te guíe hasta la meta de la salvación que el Señor tiene preparada para ti.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Domingo de Ramos en La Pasión del Señor

S.A.I. Catedral, 14 de Abril de 2019

Hemos escuchado con atención el relato de la Pasión, muerte y sepultura de Nuestro Señor Jesucristo que la Iglesia proclama hoy en todo el mundo en la liturgia del Domingo de Ramos. Jesús murió realmente en la cruz y fue sepultado. Así lo confesamos en el credo. Este hecho histórico nadie lo pone en duda. La noticia de la muerte y sepultura del Señor no tendría ninguna trascendencia para la humanidad ni nosotros hubiéramos tenido conocimiento de ella si no hubiera sido porque quien realmente muere en el Cruz es el Mesías, Hijo de Dios hecho hombre, Y muere con la intención de redimir a la humanidad del pecado y de la muerte y ofrecerle una nueva vida. Esta clara intención es lo que es realmente noticia para todos los siglos. Es la Buena Noticia.

La muerte es el enemigo más temido que tiene delante de sí la existencia humana. De hecho todos los días luchamos contra ella de diversas maneras: nos alimentamos para no morir, respiramos para no morir, evitamos los peligros para no morir... Pero más tarde o más temprano la muerte acaba visitándonos y destruyendo nuestra existencia terrena. Algunos se cansan no de la vida sino de luchar contra la muerte y prefieren morir a seguir viviendo. ¿Por qué las personas llegan a este punto de desesperación que provoca en ellas el deseo de morir y de no seguir disfrutando de la vida? Las razones son muy diversas. San Juan Pablo II respondía a esta cuestión diciendo que muchas personas son atrapadas por una mentalidad y una cultura en la que existe un “eclipse” de sentido de la vida humana que induce a contemplar la propia vida como un sin sentido. Llega a esta conclusión: si no sé para qué estoy en este mundo, qué sentido tiene que siga en él. Esto sucede sobre todo cuando la propia existencia en este mundo se complica, cuando la vida se debilita por la enfermedad, la pobreza o la soledad. Este eclipse del sentido de la vida del hombre tiene su fundamento en el eclipse de la existencia de Dios. Si “muere Dios” en la memoria del hombre, si Dios ya no es el fundamento de todo lo que existe, todo se oscurece como sucedió aquella tarde del primer Viernes Santo. Llegan las tinieblas a la vida del hombre porque la existencia humana ya no ve otro horizonte más que el de la muerte. La vida del hombre ya no espera descansar en los brazos de Dios Padre sino en el sepulcro.

Este modo de pensar tiene consecuencias sociales que todos podemos observar. Oscurecido el sentido de la vida humana lo que brota en la sociedad es la oscuridad de una cultura de muerte. En esta atmósfera cultural no es extraño que la propia sociedad a través de sus estructuras económicas, culturales y políticas promueva prácticas sociales que impidan el nacimiento de otros seres humanos - ¿Para qué traer a este mundo

sin sentido otras vidas?- o que se dicten leyes que no respetan la dignidad de la vida humana o que justifiquen la muerte de otros seres humanos por parte de los más fuertes. No nos extrañe tampoco que el pueblo, manipulado por los altavoces de la comunicación, aplauda estas conductas. El pueblo judío, manipulado por los sumos sacerdotes judíos, aplaudió y exigió a Pilato la crucifixión de Jesús.

Al contemplar la muerte de Cristo en la Cruz, de cuyo corazón rasgado por la lanza del soldado sale la nueva vida del hombre simbolizada en la sangre y el agua, los cristianos confesamos nuestra fe en el sentido de la Vida como lo hizo aquel centurión romano al contemplar el espectáculo de la muerte de Jesús: “Realmente, este hombre era justo” (Lc. 23, 47). La Iglesia anuncia la muerte de Cristo como la fuente de donde brota el sentido de la vida humana, de sus gozos y de sus sufrimientos. Es la muerte de Cristo en la Cruz una buena noticia para la humanidad porque el Señor con su muerte vence y derrota el poder del pecado y de la muerte. Roto el muro infranqueable de la muerte humana por los efectos de la muerte de Cristo, el hombre puede ver un nuevo horizonte, el horizonte de la vida eterna que da sentido a esta vida terrenal.

Al meditar desde la fe el sentido más profundo de la muerte de Cristo en la Cruz, nos damos cuenta que todo lo que existe tiene una lógica y está orientado no a la muerte sino a la vida, no al fracaso sino a la victoria. La fe y la esperanza cristiana dan sentido a la vida del hombre sobre la faz de la tierra. Por eso los cristianos luchamos con todas nuestras fuerzas por la cultura de vida, por el evangelio de la vida. Toda vida humana tiene sentido, aun cuando no haya nacido o se haya deteriorado por la enfermedad, el sufrimiento o el pecado. El cristiano está convencido, y así lo proclama y defiende, que la vida del hombre tiene sentido siempre y es digna siempre porque está sostenida por otra Vida, la Vida de Aquel que en la cruz venció a la muerte.

Os invito, queridos hermanos, a ser portadores y defensores de la Vida de Cristo que da sentido a la vida humana. Las palmas que hoy portamos en nuestras manos son signo de la victoria del bien sobre el mal, de la vida sobre la muerte, de la gracia sobre el pecado. Llevemos vida a esta sociedad envuelta en redes de muerte. Venzamos al mal a fuerza de hacer el bien, venzamos la muerte a fuerza de dar vida, venzamos el pecado con la gracia de la santidad. Defendamos, protejamos y cuidemos con amor nuestra propia vida y la vida de nuestros hermanos, especialmente la de los más débiles e indefensos, porque en la muerte y resurrección de Cristo toda vida humana tiene un valor absoluto pues está llamada a participar de la vida eterna en la gloria de Dios Padre.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Santa Misa Crismal

S.A.I. Catedral, 17 de Abril de 2019

“Vosotros os llamaréis `sacerdotes del Señor´ dirán de vosotros: `Ministros de nuestro Dios´” (Is 61, 6). Estas palabras del profeta Isaías que hemos proclamado en la primera lectura de esta solemne liturgia de la Santa Misa Crismal, anticiparon proféticamente la misión sacerdotal y el servicio ministerial que el Señor nos entregó el día de nuestra Ordenación en favor de su Pueblo Santo.

“Os llamaréis sacerdotes del Señor”. La primera afirmación se refiere a la identidad como sacerdotes de la Nueva Alianza realizada por Cristo que derramó su sangre por el perdón de los pecados de la humanidad en la cruz. Cristo, que resucitado de entre los muertos fue constituido Mesías y Señor e intercede eternamente por todos sus hermanos. Él, es, pues el único y eterno sacerdote, modelo de todo sacerdocio nuevo.

Él quiso que todos aquellos que por el bautismo se incorporan al Misterio pascual participaran de su sacerdocio de modo que la Iglesia es toda ella Pueblo sacerdotal y a Cristo entregó todo el poder que recibió de Dios Padre después de entrar en el Santuario de su gloria. El poder que Cristo entrega a la Iglesia es un poder espiritual capaz de transformar todo lo creado y ordenarlo según los planes de Dios. Es el poder del amor con el que el Señor nos amó en su Pasión y muerte y que ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado. Todos los fieles cristianos participan de la misión sacerdotal de Cristo y pueden amar como Dios ama y ofrecer sacrificios, oraciones y ofrendas a Dios Padre por medio de Jesucristo en la fuerza del Espíritu Santo.

¿Si todos los miembros del Pueblo de Dios participan del sacerdocio de Cristo, cuál es la identidad del sacerdocio ministerial que algunos hemos recibido por el sacramento del orden? El Concilio nos ha dado la respuesta a esta pregunta cuando afirma en la Constitución *Lumen Gentium*: “El sacerdocio ministerial o jerárquico de los obispos y de los presbíteros, y el sacerdocio común de todos los fieles, aunque su diferencia es esencial y no sólo en grado, están ordenados el uno al otro; [...] ambos, en efecto, participan (LG 10), cada uno a su manera, del único sacerdocio de Cristo” (LG 10). ¿En qué sentido? Mientras el sacerdocio común de los fieles se realiza en el desarrollo de la gracia bautismal (vida de fe, de esperanza y de caridad, vida según el Espíritu), el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común, en orden al desarrollo de la gracia bautismal de todos los cristianos. Es uno de los *medios* por los cuales Cristo no cesa de construir y de conducir a su Iglesia. Por esto es transmitido mediante un sacramento propio, el sacramento del Orden” (CIC n. 1547).

Por tanto, hermanos, nuestra identidad sacerdotal como sacerdotes del Señor hemos de buscarla en la configuración con Cristo sacerdote que se entregó por nosotros. El sacerdocio minis-



terial se identifica con el servicio al sacerdocio común de todos los fieles. Nos ha de identificar como tales sacerdotes el amor al Pueblo de Dios entregándonos con todas nuestras fuerzas para que a todos llegue la salvación.

Para realizar esta misión sacerdotal, el Señor nos ha otorgado, sin mérito alguno por nuestra parte, un don, una gracia, un poder espiritual. En primer lugar para confeccionar la eucaristía y consagrar su Cuerpo y su Sangre, también para perdonar en su nombre los pecados y ungir con el aceite del consuelo a los enfermos. Además el Señor nos encargó reunir en su nombre a la comunidad y fomentar entre todos los hermanos la unidad y el amor fraterno de tal modo que entre nosotros nadie pase necesidad. Por último, el Señor nos encomendó conservar la pureza de la fe católica por medio de la predicación del evangelio con la colaboración y ayuda de todos los fieles.

Nuestra misión como sacerdotes de Cristo es una misión de amor oblativo y entregado al servicio de la Iglesia y del mundo. Si el Señor dijo a todos sus discípulos que serían reconocidos por el amor fraterno; a nosotros, los sacerdotes, nos lo dice de una manera especial y por eso quiso dejar el sacramento del Orden para que con la gracia que recibimos por la imposición de las manos, nuestro corazón sea configurado al modo del suyo.

¿Cómo puede ser reconocido hoy nuestro ministerio sacerdotal de forma significativa? La respuesta está en la segunda afirmación del profeta Isaías: “Dirán de vosotros: Ministros de Dios”. Reconocerán la autenticidad de nuestro ministerio si nos presentamos ante el mundo como hombres de Dios, del Dios amor que nos amó hasta el extremo de entregarse por nosotros y derramar su sangre por muchos. Los hombres no sólo deben reconocer en nosotros la bondad sino la santidad. Un sacerdote del Nuevo Testamento debe ser reconocido no por pertenecer a una casta o a una tribu sino por pertenecer a Cristo e identificarse con Él en su momento culmen: en su Cruz.

Os invito, hermanos a que nos examinemos y nos dejemos examinar por aquellos a quienes servimos en nombre del Señor: ¿Cómo nos ven nuestros hermanos? ¿Nos ven como hombres de Dios o como hombres de este mundo? ¿Nos ven como sacerdotes del Señor o como funcionarios de lo religioso? ¿Ven que estamos al servicio de Dios, de su Iglesia y de los pobres, o al servicio de nuestros caprichos y conveniencias?

En estos momentos nuestra imagen pública como sacerdotes se ha deteriorado por los escándalos de algunos sacerdotes que afectan a todos. Escándalos que han sido ampliamente difundidos no siempre con una recta intención de ayudar a las víctimas, sino de dañar la imagen de los sacerdotes. Sin embargo, el Pueblo de Dios sigue reconociendo la bondad del ministerio sacerdotal y nos valora como tal, a pesar de nuestros pecados. Esta valoración debemos agradecerla precisamente en este momento de prueba. A pesar de nuestros pecados. El Señor no nos abandona ni nos arroja a las tinieblas exteriores. El Señor es nuestra esperanza, en Él confiamos y a Él nos abandonamos. Con su fuerza seguiremos luchando para vencer el mal a fuerza de hacer el bien.

El presbiterio más agradable a Dios no es el más numeroso ni el más intelectual, ni el más rico en poder y en dinero. El presbiterio más agradable a Dios es aquel que es obediente, fiel y vive en comunión con el Señor y con la Iglesia.

El Señor nos llama hoy a confesar nuestra fe con un testimonio de vida sacerdotal santa. En otros momentos de la historia el Señor llamó a los sacerdotes al martirio y les dio la fuerza para permanecer fieles. Hoy nos pide que confesemos la fe en circunstancias difíciles y en ocasiones adversas. El que llama da la gracia para llevar a cabo la misión para la que llama. Por eso no debemos desanimarnos y permanecer tristes por nuestras culpas sino animados porque el mismo Espíritu que llevó al Señor al desierto y a la cruz después lo resucitó de entre los muertos. Así sucederá con nosotros. El Señor sigue amando a

este presbiterio de Astorga como siempre lo amó y se entregó por él. Y sabemos que nos ama porque nos mantiene unidos en su amor. Respondamos a su amor ejerciendo bien nuestro ministerio sacerdotal.

Estoy convencido de que este momento de cruz es un momento de gloria, porque nos purifica haciéndonos caer en la cuenta que no son nuestras fuerzas las que salvan, sino la gracia de Dios y su infinita misericordia. Estoy convencido también de que será un momento fecundo para la Iglesia, porque resplandecerá con mayor brillo la santidad de su rostro como don de Dios que la ha revestido con las perlas y el brocado de su amor.

Permitidme una última palabra. Las vocaciones sacerdotales son un signo de la buena salud sacerdotal de nuestro ministerio sacerdotal. El florecimiento de auténticas vocaciones será la prueba de que el Señor no nos ha abandonado porque sigue llamando. En la Nueva Ratio para la formación de los seminaristas decimos los obispos españoles: “Todo presbítero contribuye fraternalmente a la formación sacerdotal principalmente con su forma de ejercer ‘con humildad y amor’ el ministerio sacerdotal y con su ejemplo de vida entregada” (Ratio, 396). Si nos entregamos de todo corazón al ministerio sacerdotal como oficio de amor, estoy seguro que los jóvenes sabrán reconocer que en esa entrega sacerdotal por amor sin buscar nada a cambio está la verdad de la vida y la fuente de la felicidad. El mejor acompañamiento que podemos hacer a un joven que tiene indicios de vocación sacerdotal es hablarle con franqueza de las cosas de Dios y mostrarle con nuestro buen ejemplo sacerdotal que Dios realiza esas cosas por medio de nuestro ministerio.

A la Virgen María, Nuestra Señora de la Majestad encomendamos a todos los sacerdotes de la diócesis vivos y difuntos.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Santa Misa de la Cena del Señor

S.A.I. Catedral, 18 de Abril de 2019

Hemos contemplado atónitos, por los medios de comunicación social, cómo el fuego devastaba la techumbre de la Catedral de París con el peligro de que todo el edificio se viniera abajo. En aquel lugar santo presidido por Nuestra Señora se celebra desde hace más de ochocientos años la Eucaristía, el memorial de la Pasión, muerte y resurrección del Señor. Durante este tiempo la catedral fue lugar de unión, de encuentro y de identidad de los ciudadanos de París y por extensión de toda Francia. Un hecho tan desastroso como el incendio de la cubierta ha hecho pensar a muchos, incluso no creyentes, sobre el valor de un templo no sólo por su belleza artística sino también por su significado trascendente. Muchas personas e instituciones han manifestado ya su deseo de colaborar en la restauración para que vuelva a ser lo que siempre ha sido: un templo católico donde se siga celebrando la fe, principalmente en la liturgia de la eucaristía. Desde esta catedral

asturicense, en el día del amor fraterno, queremos unirnos a la plegaria de nuestros hermanos católicos de la diócesis de París y solidarizarnos con ellos en estos momentos de desolación por haber perdido una parte importante de la historia de su iglesia madre.

El templo es el lugar propio de la celebración eucarística. De hecho en la construcción de los templos todo se diseña significativamente para celebrar la eucaristía que es el misterio de nuestra fe. El centro de este lugar santo es el altar donde diariamente se consagra el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre del Señor por la fuerza del Espíritu Santo, la fe de la Iglesia y las palabras que en nombre de Cristo pronuncia el sacerdote. Al lado del altar está la mesa de la Palabra desde la que se proclama la Buena Nueva de la salvación que se hace presencia real en el sacramento. Nuestros mayores aportaban lo mejor de sí mismos para la construcción de los templos buscando agradar a Dios y alabarlo con la belleza material. Al construir los templos nunca pensaban en lo material sino en lo trascendente, en alabar y bendecir a Dios con la belleza artística que sale de las manos del hombre. Nunca pensaron que el templo podría ser en el futuro una fuente de beneficios económicos generados por las visitas turísticas.

En la visita pastoral a las parroquias contemplo con dolor y con preocupación cómo aquellos templos en los que ya no se celebra con frecuencia la eucaristía se deterioran incluso materialmente. El incendio de la catedral de París alertó sobre lo que significa el deterioro de un templo para la sociedad y para la cultura. El incendio invisible de la despoblación y descristianización de nuestras parroquias puede generar una pérdida de muchos templos que nuestros mayores construyeron con gran esfuerzo y con mucha más fe. Cuando la buena gente que queda en las parroquias rurales me piden ayuda material para rehabilitar el templo les respondo que sí, pero que debemos comenzar por los cimientos. Y el cimiento de

un templo es la fe en Dios Padre que nos convoca como su familia para reunirnos en presencia de su Hijo y por la acción del Espíritu Santo. La fe es la que ha dado origen a la construcción de los templos y no al revés. Por tanto, lo que tenemos que rehabilitar es la fe cristiana en el corazón de los hombres y mujeres de nuestro tiempo que por diversas razones se han alejado de ella o no la conocen. Quien vive su fe auténticamente busca un templo donde se reúne la comunidad para compartirla.

¡Cuánto desearía que en todos los templos parroquiales de nuestra diócesis se celebrara la eucaristía, al menos los domingos! Esto no es posible no sólo porque no hay sacerdotes suficientes sino porque tampoco hay fieles cristianos que acudan a la celebración. Debemos ser conscientes de que estamos ante una nueva situación histórica provocada por la despoblación y la descristianización. Esto nos exige dar una nueva respuesta conservando lo mejor de nuestras tradiciones entre las que se encuentran los templos y abriéndonos a la realidad del futuro inmediato que dejará grandes áreas del territorio diocesano sin habitantes. Tenemos que organizar la diócesis de otra forma, con otras estructuras pastorales que superen las tradicionales parroquias.

El alma de estas nuevas estructuras supraparroquiales que llamaremos unidades pastorales tiene que ser la eucaristía. Así lo fue en el pasado y así lo tiene que ser en el futuro. Nuestros mayores organizaban los quehaceres del domingo y el tiempo libre en torno a la celebración de la eucaristía. Hoy muchos cristianos se han olvidado de la obligación de participar en la misa dominical e incluso algunos tienen a gala no hacerlo. Organizan el domingo al margen de la eucaristía infravalorando su significado para la vida de la fe. El Señor nos ha dicho: “Sin mí no podéis hacer nada”... “Permaneced en mí y Yo en vosotros”. La triste consecuencia para un cristiano que no participa en la eucaristía ni en la vida comunitaria es la secularización

de su vida cristiana, es decir, vivir como un pagano aceptando acríticamente los falsos valores contrarios al evangelio que hoy promueven los poderosos de este mundo y que destruyen la moral y la vida de los más débiles.

En este día de la eucaristía y del amor fraterno, pidamos al Señor por nuestros hermanos que se han separado de la práctica de la eucaristía o la rechazan abiertamente. Pidamos también por aquellos que desearían celebrarla y no pueden hacerlo porque no tienen medios para acudir al templo a celebrar. Tanto unos como otros son hermanos queridos con los que tenemos una deuda de amor fraterno y de comunión. La mayor pobreza que existe en el mundo no es la material sino la espiritual porque vacía al hombre por dentro y lo deja sin principio alguno sometido al paio de las modas, las corrientes ideológicas y las supersticiones del momento.

Al comulgar hoy el Cuerpo y la Sangre de Cristo te invito a que des gracias a Dios por poder hacerlo unido a los demás hermanos y en el contexto de esta hermosa catedral de Astorga. Piensa en aquellos que no lo pueden hacer porque están en pecado grave, los que están lejos o de viaje, los que ignoran su valor y aquellos que esperan ser admitidos a la fe católica por el sacramento del bautismo.

Que Santa María, titular también de nuestra Catedral, se apiade de nosotros y nos ayude a vivir el momento presente como una gran oportunidad para anunciar la muerte de Cristo, proclamar su resurrección y esperar su venida gloriosa.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Celebración de La Pasión y Muerte del Señor

S.A.I. Catedral, 19 de Abril de 2019

La narración de la Pasión y muerte de Jesús, el Nazareno, ha conmovido a muchos hombres y mujeres a lo largo de estos dos mil años de historia. Fruto de esa profunda conmoción son las obras de arte que el hombre ha dejado plasmadas en la pintura, la escultura, la música o incluso en el cine. Son innumerables las obras de arte inspiradas en este relato dramático. Estos días de la Semana Santa algunas de estas obras son admiradas en distintas ciudades de nuestra patria y también de nuestra ciudad en las procesiones y representaciones de la Muerte y la Pasión del Señor. Son muchas las personas, creyentes o no, que se agolpan para contemplar en respeto y admiración el dramatismo de las imágenes que nos evocan el verdadero y auténtico drama de Jesús camino del Calvario y en la cruz.

Ciertamente, las procesiones o las escenificaciones de la Pasión y muerte de Jesús tienen un valor catequético de primer orden, son una manifestación de nuestra fe en público; pero no alcan-



zarán su objetivo si quienes participan en ellas no descubren que Cristo no está en la madera de la imagen sino en la Iglesia, en la Palabra de Dios, en la eucaristía, en los demás sacramentos y en los pobres y necesitados.

Jesús quiso que su sacrificio redentor del Calvario no se quedara sólo en mera representación de un hecho histórico, en un acontecimiento sólo para recordar, pero sin afectar a las personas. No. El Señor quiso que aquel único e irrepetible acontecimiento de su Pasión, muerte y resurrección se actualizara permanentemente. No fuera sólo un recuerdo sino una conmemoración, es decir, un acontecimiento eternamente presente. Su voluntad fue hacer presente el Misterio a lo largo de la historia en los signos sacramentales para que participen del fruto redentor de su Pasión y muerte todas las generaciones. El Señor, muerto en la Cruz atrae a todos hombres hacia él para que por medio del agua y de la sangre que se vierten de su costado herido obtengan la salvación. Los siete sacramentos que la Iglesia celebra son signos del Misterio Pascual de Cristo que nos incorpora a él, nos alimenta, nos perdona, nos alivia en el dolor, nos acompaña como buen pastor o nos muestra su amor de esposo.

Los sacramentos brotan de la Cruz gloriosa de Cristo como signos que transmiten a los creyentes la gracia pascual que renueva los corazones de los hombres y los va configurando con Cristo. De ahí, que hoy adoremos la Cruz no como un madero inerte y muerto sino como el árbol de la nueva vida, la vida de la gracia que recibimos por medio de los sacramentos.

Celebremos con gozo la nueva vida que brota de la Cruz y que nos es transmitida por la celebración de los sacramentos, especialmente el sacramento del bautismo y de la eucaristía. Demos gracias al Señor por habernos hechos partícipes de los frutos de su Pasión y muerte sin mérito alguno por nuestra parte. Y vivamos nuestra vida cristiana bajo el signo de la cruz gloriosa de Nuestro Señor. No olvidemos nunca que el signo visible que

nos identifica es la Cruz que representa el misterio invisible del amor entregado, del amor donado, del amor misericordioso.

Que no nos avergüence pasar por este mundo crucificados por el amor al prójimo, por el perdón a nuestros enemigos, por la generosidad con los que menos posibilidades tienen. Cristo no se avergonzó de nuestros pecados, los asumió y en la cruz nos liberó de ellos. Nosotros no debemos avergonzarnos de vivir como Cristo vivió ni de acoger a Cristo en aquellos hermanos que son su imagen viva: los pobres, los inmigrantes, los marginados, los enfermos, los que desorientados no saben distinguir el bien del mal... de tantos hombres y mujeres que hoy también son crucificados injustamente como el Señor.

Adoremos ahora la Cruz de Cristo con devoción y profunda reverencia porque en ella estuvo clavado el Salvador del mundo y nos espera para liberarnos del poder del pecado y de la muerte y darnos su misma vida de resucitado de entre los muertos.

A la Virgen Dolorosa encomendamos la humanidad sufriente para que ayude a la Iglesia a ser madre amorosa como ella con los que sufren y los que buscan a Dios.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Solemne Vigilia Pascual

S.A.I. Catedral, 20 de Abril de 2019

Unidos a toda la Iglesia cantamos con inmenso gozo y alegría que Cristo, nuestra Pascua, ha sido inmolado y ha resucitado de entre los muertos. Celebramos esta Noche Santa el Misterio Pascual por el cual Cristo pasó de este mundo al Padre venciendo al Maligno y al último de los poderes del mal que es la muerte. Por eso, gritamos con fuerza con San Pablo: “¿Dónde está muerte tu victoria? ¿Dónde está muerte tu aguijón?” (1 Cor 15, 54-58). Cristo resucitado nos da fuerza y valentía para enfrentarnos cara a cara con el poder del Maligno porque ha sido derrotado por la victoria de Cristo y, por tanto, la humanidad vuelve a la bondad inmortal con la que Dios la creó.

En la segunda lectura del libro del Éxodo hemos escuchado el relato del paso del Pueblo de Israel por el mar Rojo perseguidos por el ejército del Faraón. Ellos descubrieron en aquel acontecimiento prodigioso que la mano salvadora del Señor estaba detrás y sostenía su vida. Por eso se sentirán desde entonces el

Pueblo elegido por Dios “con mano poderosa y con brazo extendido” (Sal 136) Como signo conmemorativo de aquel acontecimiento, el Señor les mandó instituir la fiesta de la Pascua para recordar que Dios salva con su poder y es fiel al pueblo que Él eligió. En su origen, pues, la Pascua significa paso. Es el paso de Dios que salva a los hijos de Israel cuyas jambas de las puertas estaban señaladas con la sangre del cordero sacrificado. Es el paso del Pueblo de Dios por en medio de las aguas del Mar Rojo guiados por Moisés bajo la protección del Señor. Es el paso de la esclavitud que sufrieron en Egipto a la liberación camino de la tierra prometida. Es el paso de ser un pueblo más a ser el Pueblo de la Alianza que Dios estableció a través de Moisés en el Monte Sinaí.

La Pascua cristiana tiene la misma raíz que la judía; pero es esencialmente distinta. Jesús que no vino a abolir la Ley sino a darle cumplimiento, celebró con sus discípulos la Pascua judía; pero dándole un nuevo y definitivo sentido referido a su inmolación por todos para constituir un nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia. El paso que da Cristo al entregarse a la muerte y resucitar de entre los muertos es un paso seguro y definitivo de salvación. No cabe la posibilidad de dar un paso atrás porque el Señor se inmoló de una vez por todas y entró en el santuario del cielo y sentado a la derecha de Dios Padre intercede eternamente por todos los hombres. Cristo desde la otra orilla del cielo, revestido de nuestra humanidad nos invita a todos los hombres a dar el paso. Nos tiende la mano para que cogidos de ella alcancemos la salvación. Cogidos de la mano de Cristo resucitado, “Dios Padre nos ha hecho capaces de compartir la herencia del pueblo santo en la luz. Él nos ha sacado del dominio de las tinieblas y nos ha trasladado al Reino del hijo de su Amor por cuya sangre hemos recibido la redención el perdón de los pecados” (Col 1, 13-15). Como nos dice la carta a los colosenses: De su mano hemos pasado de las tinieblas del pecado a la luz de la gracia, del reino del pecado y de la muerte

al reino de la vida, de la increencia a la fe, de la desesperanza a la esperanza, del egoísmo autosuficiente al amor entregado.

Vivir en profundidad la Pascua significa estar dispuestos a dar pasos, aunque sean muy pequeños para unirnos más a Cristo resucitado. Es pasear por este mundo siendo conscientes de que el Señor nos sostiene por medio de su Espíritu y nos ayuda a avanzar por el camino de la santidad. El gran paso hacia Cristo resucitado lo hemos dado el día de nuestro bautismo. Al recibir este sacramento hemos sido incorporados a la muerte y resurrección de Cristo. Nos hemos unido a Él de tal manera que somos de Él y con Él hemos pasado de la muerte a la vida transformándonos interiormente hasta tal punto que somos criaturas nuevas. El paso bautismal es un paso definitivo que no tiene marcha atrás porque imprime en nuestra alma un carácter, es decir, un sello indeleble que nada ni nadie puede borrar.

Siendo conscientes del paso que hemos dado aunque nosotros no tuviéramos plena conciencia en aquel momento de lo que se producía en nosotros, esforcémonos por seguir caminando en la dirección que nos lleva a la plena participación en Cristo resucitado para que cuando llegue el momento del bautismo definitivo, que será el día de nuestra muerte terrenal, podamos entrar en nuestra patria definitiva que es el cielo sobre los hombros del Buen Pastor.

A lo largo de veinte años, estos hermanos del Camino Neocatecumenal se han esforzado con la ayuda de la gracia por saborear y profundizar en el paso inicial del bautismo que recibieron cuando eran aún infantes. Pasa a paso, ayudados por la Palabra de Dios, la eucaristía y los hermanos fueron sorteando el poder del Mal y hoy, finalizada su etapa catecumenal, se presentan a la Iglesia para ser testigos de la acción de Cristo resucitado en sus almas. Damos gracias a Dios por su perseverancia en la fe, por su afán de superación para seguir más de cerca al Señor y por su libre determinación de querer ser fieles cristianos comprometidos con la iglesia y con el mundo.

Igualmente nos alegramos por el paso que hoy dará nuestra hermana Mary, incorporada a la muerte y resurrección de Cristo por el bautismo recibido en la Iglesia Metodista. Hoy quiere manifestar públicamente su deseo de vivir la plena comunión eclesial en la Iglesia católica. Con nosotros renovará la fe y las promesas del bautismo, recibirá el sacramento de la confirmación y participará por primera vez en la eucaristía, el banquete pascual. Felicitamos a nuestra hermana y a los que la han acompañado hasta llegar a este punto.

Querido hermanos: el testimonio y el ejemplo de estos hermanos que hoy dan un paso más en su incorporación a Cristo y su compromiso con la Iglesia católica debe ser para todos nosotros un estímulo para seguir caminando por el camino de la santidad con paso firme y seguro sabiendo que es el Señor quien nos sostiene en nuestro caminar, nos alimenta y nos consuela. Cristo está vivo y puede hacerlo, es más, quiere hacerlo. No tengamos miedo, confiemos en el Paso que Él dio delante de nosotros y al que nos ha incorporado definitivamente por el bautismo.

María, Asunta a los cielos, ha participado definitivamente de la Pascua de su Hijo Jesucristo y es para nosotros el signo más elocuente de que las promesas hechas por Jesús para toda la humanidad se cumplen.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Solemnidad de La Resurrección del Señor

S.A.I. Catedral, 21 de Abril 2019

“Cristo vive y es nuestra esperanza”. Con estas palabras comienza el Papa Francisco la última Exhortación apostólica sobre los jóvenes y las vocaciones. Y añade: “Cristo es la más hermosa juventud de este mundo. Todo lo que Él toca se vuelve joven, se hace nuevo, se llena de vida... ¡Él vive y te quiere vivo!... Él está contigo y nunca se va. Por más que te alejes, allí está el Resucitado, llamándote y esperándote para volver a empezar” (ChV 1) No podemos encontrar palabras más adecuadas ni mejores expresiones para anunciar en este día la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y sus efectos para toda la humanidad.

Cristo vive resucitado de entre los muertos porque sus gritos y plegarias fueron escuchados por Dios Padre y Él lo levantó

del sepulcro por la acción del Espíritu Santo. Cristo vive en la gloria del cielo resucitado y glorificado al lado de Dios Padre. Al resucitar de entre los muertos no se despojó de su humanidad sino que una vez asumida por la Encarnación forma parte para siempre de su ser Hijo de Dios. Cristo vive en la Iglesia que es la comunidad de discípulos, signo y sacramento de su presencia en este mundo hasta que él vuelva al final de los tiempos. Cristo vive, según su promesa en la eucaristía, el pan de la vida eterna que alimenta al hombre y lo hace inmortal. Cristo vive allí donde hay caridad y amor: en el amor fiel de los esposos, en el amor oblativo de los célibes, en el ministerio entregado de los sacerdotes, en el amor generoso de los jóvenes.

Cristo murió, pero vive. Vive en ti y te quiere vivo. Quiere que participes de su misma vida de resucitado en el Espíritu por medio del amor fraterno. Por eso sale a tu encuentro como aquella mañana de Pascua salió al encuentro de María Magdalena llamándola por su propio nombre. También hoy el Señor pronuncia tu nombre y te llama a vivir la nueva vida, no te distraigas con otras llamadas, no lo confundas con otros personajes. Hazle caso y síguele, no te defraudará.

¿En qué consiste la nueva vida que nos ofrece Cristo resucitado de la que ya participamos por nuestra incorporación en el bautismo? Se trata de la vida en el Espíritu de Cristo que nos ha liberado del poder del mal. La vida nueva es la vida en la libertad de los hijos de Dios y es reconocible por sus frutos: “El amor, la alegría, la paz, la paciencia, la afabilidad, la bondad, la lealtad, la modestia, el dominio de sí” (Gal 5, 22) Estos signos pascales son expresiones eternamente jóvenes. Por eso el Papa puede afirmar con rotundidad que “Cristo es la más hermosa juventud de este mundo. Todo lo que Él toca se vuelve joven, se hace nuevo, se llena de vida”. El progreso de los pueblos y de las personas es auténtico y verdadero cuando es fruto del rejuvenecimiento que el Espíritu de Cris-



to resucitado realiza en este mundo con la colaboración de los discípulos del Señor.

A lo largo de estos dos mil años de historia, la fe de muchos cristianos auténticos, especialmente de los santos, ha impulsado la historia de la humanidad hacia cotas de mayor dignidad humana; hacia una nueva sensibilidad que aborrece la muerte, la esclavitud y la opresión, la guerra, la injusticia, la discriminación, la corrupción y la mentira.

La nueva vida en Cristo resucitado tiende a expandirse y dar más vida según aquella afirmación de Jesús, el Buen Pastor: “He venido a este mundo para que tengan vida y la tengan abundante” (Jn 10, 10) Porque la vida en el Espíritu de Cristo resucitado es “como un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna” (Jn 4, 12) Por muchos esfuerzos que hagan los que promueven el odio a la fe, nunca lograrán acabar con este río de humanismo que desencadenó la resurrección de Cristo.

Si Cristo es la verdadera vida del hombre y esta vida es eternamente joven ¿Por qué el hombre de hoy no acepta la Buena Nueva de la Resurrección de Cristo y prefiere seguir viviendo en las tinieblas del pecado y en la esclavitud de la muerte? ¿Por qué los jóvenes no se comprometen con este mensaje de vida y amor que constantemente rejuvenece el mundo? ¿Por qué nosotros los discípulos del resucitado no somos capaces de transmitir al mundo la nueva vida que el Señor nos ha regalado?

No debe extrañarnos el rechazo de la proclamación de la resurrección de Jesús por parte de los hombres de nuestro tiempo. También los atenienses rechazaron el primer anuncio de Pablo sobre la resurrección. “Al oír hablar de la resurrección de entre los muertos, unos lo tomaban a broma, otros dijeron: “De eso te oiremos hablar en otra ocasión”... Pero algunos se le juntaron y creyeron (Hch 17, 32). Pablo, con-

vencido por propia experiencia de los frutos de la nueva vida en Cristo, insistió a tiempo y a destiempo en el anuncio del evangelio y con paciencia y perseverancia logró que la verdad del Evangelio fuera reconocida.

La experiencia de la primera predicación de Pablo en Atenas nos puede dar luz para anunciar hoy a los hombres, especialmente a los jóvenes, la nueva vida del resucitado que transforma y renueva todo lo que toca. Es necesario insistir a tiempo y a destiempo, invitar permanentemente, suscitar interrogantes con nuestras palabras y con nuestro estilo de vida. Al final del proceso habrá hombres y mujeres, también jóvenes, que descubren la presencia en su vida de Cristo resucitado y vivirán un estilo de vida joven novedoso que llame la atención y que suscite en sus compañeros y compañeras interrogantes y deseos de vivir como él.

Este día de Pascua ha sido teñido por la sangre de más de un centenar de hermanos que han sido víctimas de un atentado cuando celebraban la Misa Pascual en Sri Lanka. Ellos han muerto en Cristo y Cristo los resucitará según su promesa. Pidamos al Señor por su eterno descanso y unámonos a la minoritaria presencia de cristianos en aquel país para que sean fuertes en la fe y vivan unidos en el amor.

En nuestro país estamos convocados a participar en las elecciones a Cortes y al Senado el próximo domingo. El cristiano, siendo ciudadano del cielo, también lo es de la tierra y se interesa por los asuntos de este mundo para ordenarlos según Dios. Es importante que nuestra participación en la sociedad y en la vida política contribuya a dignificar y respetar la vida humana y la familia, al respeto a la libertad de conciencia y de religión, a la justicia social y el respeto a la creación, a la paz, al progreso y a la unidad de nuestro país. El evangelio de Jesucristo no se identifica con ninguna opción política porque hay muchas formas justas y nobles de llevar a cabo aquí en la tierra los valores del Reino de Dios. Tanto los cris-

tianos que militan en partidos políticos y son elegidos para representar al pueblo como todos nosotros debemos ser responsables y cumplir con nuestro deber cívico según nuestra recta conciencia teniendo en cuenta los valores evangélicos y la doctrina social de la Iglesia.

Que la Reina del Cielo, Nuestra madre santísima, nos contagie hoy con su alegría al ver a su Hijo que se levanta triunfante del sepulcro.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Eucaristía con motivo de la Jornada del Voluntariado Social de La Diócesis

Seminario Diocesano, 27 de Abril de 2019

Queridos hermanos:

Hoy se cumplen en nosotros aquellas palabras del salmo 123: “Ved qué dulzura y qué delicia convivir los hermanos unidos”. Nos sentimos muy felices de encontrarnos todos aquellos que trabajamos de una o de otra forma en desarrollar la dimensión social de la fe en las estructuras pastorales de nuestra diócesis. Ninguno de nosotros somos especialistas en la materia; pero tenemos la firme voluntad de trabajar con la mejor intención para mejorar la vida de las personas más necesitadas, para que haya concordia, paz y progreso en nuestros pueblos y ciudades y también para concienciar a la comunidad cristiana en el conocimiento y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia.

La presencia de Cristo resucitado en medio de nosotros es realmente el motivo que nos impulsa a entregarnos a la misión de hacer de este mundo un mundo fraterno donde los derechos de todos los hombres y mujeres se respeten y protejan con leyes justas y con prácticas políticas honestas.

En el evangelio que acabamos de proclamar, San Marcos hace un resumen de las apariciones del resucitado a los discípulos. Si nos damos cuenta en las dos primeras apariciones, Jesús no tuvo éxito. Los discípulos lo vieron; pero no le creyeron. Sólo cuando se sienta a la mesa con ellos y les parte el pan como había hecho en la Última Cena, lo reconocen. Jesús los envía por el mundo a predicar la Buena Noticia que él les había anunciado y que, ahora, resucitado de entre los muertos, había confirmado.

¿Qué difícil les resultó a los discípulos creer que Jesús con quien habían compartido la vida y a quien habían visto morir de forma ignominiosa, estaba vivo? No sólo que había vuelto a la vida como Lázaro o el joven de Naín sino que había resucitado. Esta misma dificultad de la increencia es la que tienen hoy muchos de nuestros contemporáneos. Por eso hemos de tener paciencia y no dejar de anunciar con palabras y con obras que Cristo está vivo y nos acompaña en nuestro caminar sosteniéndonos por la acción del Espíritu Santo.

También a nosotros nos resulta difícil reconocer la presencia del Señor resucitado en el que tiene hambre, el que es extranjero, el que está en la cárcel, el que está desorientado en la vida, en el que ha deshecho su vida como consecuencia de múltiples circunstancias dolorosas. Mas el Señor está en él y también está en ti. Para reconocer esto es necesaria una especial sensibilidad espiritual que la podemos adquirir cuanto más adoramos al Señor en la eucaristía y comulgamos su Cuerpo que es donde realmente se hace presente para ser nuestro alimento.

Este reconocimiento de Jesús en los pobres y necesitados nos sitúa ante ellos en una posición de hermanos. Convencionalmente los llamamos usuarios; pero no. Son hermanos con los que debemos mantener una relación de fraternidad, de igualdad, porque nos reconocemos hijos de un mismo Padre que es Dios. Estas claves son muy importantes para cualquier acción social de las instituciones de la Iglesia. Esta conciencia de fraternidad debemos tenerla siempre presente en nuestra actuación respecto a la acogida, acompañamiento y promoción de las personas. Todos somos conscientes de que una caridad mal entendida (paternalismo, clientelismo, sentimentalismo) nos hace daño a todos: a los pobres, a los voluntarios, a la propia Iglesia.

Este primer encuentro de voluntarios de la acción social de la Iglesia en Astorga tiene que sentar las bases para trabajar fraternalmente, compartiendo cada persona y cada institución lo mejor que tienen de sí mismas y sintiéndonos protagonistas todos de todo. Agradezco a la Vicaría de Pastoral Social y a la Vicaría General la coordinación de este encuentro con la colaboración de las Delegaciones episcopales e instituciones implicadas. Esto que hoy estamos viviendo nos demuestra que unidos en el amor fraterno por la acción del Espíritu Santo podemos ser levadura en medio de la masa de este mundo para que el hombre no pierda el sentido de su existencia ni se olvide de que quien lo sostiene es el amor y la misericordia divina.

Invocamos la fuerza del Espíritu Santo que es el dador de vida para que nuestra acción social responda a la voluntad de Dios Padre y dé vida al mundo. Sabemos por experiencia que no estamos solos cuando nos enfrentamos a la impotencia de corregir actitudes que degradan a las personas o de dar solución a situaciones económicas o de otro tipo. Confiemos en el Señor e invoquémosle con aquellas palabras del salmo 90: “Me invocará y lo escucharé, lo defenderé, lo glorificaré, lo saciaré de largos días y le haré ver mi salvación”.

Así como nuestra acción social comienza en Dios que es amor debe también terminar en Dios que es el Salvador. Esto significa que en la actuación con los necesitados tiene que notarse un plus de amor que no lo pueden dar otras entidades por muy loables que sean. Ese plus de amor es el que suscitará en la gente ¿Por qué hacéis esto por mí sin buscar nada a cambio? Es entonces cuando debemos responder como lo hicieron Juan y Pedro ante el tullido que pedía en el Templo: lo hacemos en nombre de Jesús, el Nazareno, Nuestro Señor y Salvador” (Hch. 3,1).

A la Virgen María, Reina del cielo y de los pobres, encomendamos nuestra labor para que la hagamos diligentemente como la hizo ella cuando subió a prisa a la montaña para servir a su prima Isabel que la necesitaba.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Segundo Domingo de Pascua

Parroquia de San Ignacio de Ponferrada,  
28 de Abril de 2019

El evangelio según san Juan que hemos proclamado nos sitúa en el atardecer del día de Pascua. Los discípulos habían encontrado el sepulcro vacío por la mañana y una aparición de ángeles a la entrada que les dijeron que Jesús estaba vivo. Sólo la presencia visible y palpable de Cristo resucitado les da el don de la fe en la resurrección y se convencen, llenos de alegría, de que está vivo. La fe les abrió el entendimiento y lo comprendieron todo.

En este encuentro del Señor resucitado con sus discípulos destaca sobre todo el envío a la misión con la autoridad de Dios Padre y el acompañamiento del Espíritu Santo.: “Como el Padre me envió así os envío yo... recibid el Espíritu Santo” (Jn 20, 19-31). El contenido de la misión está también muy claro: ofrecer a todos



los hombres el perdón de los pecados, esto es, la reconciliación de los hombres con Dios y de los hombres entre sí. No es una misión distinta al mandato del amor fraterno pues la reconciliación implica la misericordia que es el nombre más sublime del amor cristiano.

La misión que el Señor encomienda, una vez resucitado de entre los muertos, encontrará siempre el obstáculo de la incredulidad y, por tanto, habrá personas que no aceptan, no comprenden o no entienden el perdón y la misericordia divina que trae Jesús resucitado. Tomás, el discípulo ausente, es el ejemplo más claro de esta actitud de incredulidad ante el anuncio de la resurrección que le hacen los otros discípulos. “Si no lo veo, no lo creo”, dice con mucha seguridad. Sin embargo esa seguridad se derrumba al ver con sus propios ojos y tocar con sus manos a Jesús y comprobar por sí mismo que es el mismo que fue crucificado, es el resucitado.

La actitud que tiene Jesús resucitado con Tomás nos da pie para pensar que el Señor quiere acercarse a todos los hombres para ofrecerles el don de la fe. En la voluntad de Dios nadie queda excluido de los beneficios redentores de la Pasión y muerte de Jesús. Nadie queda excluido de participar en la nueva vida que el Señor resucitado trae a este mundo. En efecto, san Pablo dice en la primera Carta a Timoteo: “Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2, 4). Él tiene verdadero interés en que ninguno se pierda, en reunir a todos en su Reino para que puedan gozar eternamente de la plenitud de la vida a que fueron destinados desde toda la eternidad. Jesús sale al encuentro de todos los hombres para ofrecerles la misericordia y el perdón de los pecados. Para llevar a cabo esta misión quiere contar con sus discípulos. También quiere contar hoy con nosotros, con los que hemos recibido por el bautismo el don de la fe y hemos experimentado la misericordia y el perdón de los pecados porque sin mérito por nuestra parte fuimos injertados en la muerte y resurrección de Cristo.

¡Qué misión tan hermosa y tan noble la que tenemos los cristianos en este mundo! Proclamar la misericordia y reconciliar con Dios a los hombres. Reconciliar a la gente y ayudarla a saber a amar de verdad es algo sublime. La asignatura de la misericordia no se imparte en las universidades sino en la comunidad cristiana porque el maestro es el Espíritu Santo. Sólo él con sus dones nos puede capacitar para *miserikordear* y reconciliar como dice el Papa Francisco.

Un colegio católico como este nuestro de San Ignacio tiene que tener la misericordia como viga maestra de todo lo que realiza. En esa viga maestra se pueden apoyar otros travesaños como el perdón, la solidaridad, la generosidad, la entrega mutua, el sacrificio, el trabajo comunitario etc.

La misericordia ha de ser una actitud transversal que practiquen tanto los profesores como los alumnos, tanto los padres como los tutores. Ser misericordioso como nuestro Padre celestial es misericordioso significa estar dispuesto siempre a ir más allá de lo que realmente exige la ley o la norma. Es ir más allá en el amor fraterno y en el perdón. Crecer en misericordia significa también practicar las catorce obras de misericordia que el Papa Francisco nos ha recordado en el Año Santo de la Misericordia.

Observando la realidad que nos circunda me parece que el mundo avanza más hacia la inmisericordia. Parece que no cabe en los planes sociales, en las leyes el perdón y la misericordia como fruto del arrepentimiento, del cambio de vida y del resarcimiento de la justicia. En algunos casos parece que volvemos a la ley del Talión: “ojo por ojo, diente por diente” o a la ley del más fuerte. Jesús fue más allá de estas leyes proponiendo el amor y la misericordia como el camino más seguro para crecer en humanidad y para crear sociedades humanitarias.

Actuar con misericordia como profesor, como compañero, como padre o madre de familia no significa doblegarse a un buenismo que los franceses acuñaron con la expresión “*laissez faire*,

*laissez passer*” (dejar hacer, dejar pasar), ni tampoco consiste en tolerar y no reprimir el mal. La actuación misericordiosa es la que elige el camino de la empatía con el otro, de la paciencia, de la conversión del corazón, de la comprensión y de la vida nueva con renovadas actitudes. Es un camino más largo, pero más seguro para hacer progresar la humanidad.

En la Carta Pastoral que os escribí con motivo del Año de la misericordia, además de las catorce obras de misericordia entre las que se encuentra “enseñar al que no sabe” incluí otra que formulé de esta manera “ayudar a los niños y jóvenes a distinguir el bien del mal”. Me gustaría que no la olvidarais en vuestro colegio. Está bien que eduquemos en valores y que ayudemos a los niños y jóvenes a desarrollar todas sus posibilidades intelectuales, corporales y espirituales. Pero el fundamento de todo este desarrollo está en ayudarles a saber discernir el bien del mal, la verdad de la mentira, la justicia de la injusticia... El evangelio es el libro de ruta de este discernimiento.

Invoquemos la protección de la Virgen María y de San Ignacio de Loyola para que el Señor tenga misericordia de nosotros y nos enseñe a ser misericordiosos como nuestro Padre Dios.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Solemnidad de Santo Toribio

S.A.I. Catedral, 29 de Abril de 2019

Hemos comenzado la celebración de esta eucaristía en honor de nuestro santo Patrono, santo Toribio, con una sencilla procesión por las calles de la ciudad. Este sencillo gesto litúrgico nos evoca el carácter itinerante que tiene en este mundo la Iglesia. Ciertamente, la comunidad cristiana camina por la historia de la humanidad como peregrina en medio de angustias y de consuelos de los hombres. Camina detrás de la cruz gloriosa de Cristo resucitado y en comunión con la Virgen María y los santos que interceden por nosotros ante el Buen Pastor. Los santos fueron hombres y mujeres como nosotros que fieles al Señor supieron acoger en su vida la gracia, el perdón y la misericordia divina y ponerlas en práctica. Fueron personas que pasaron por este mundo haciendo el bien como Jesús y como él entregaron su vida, cruenta o incruentamen-

te, por amor a Dios y al prójimo. Hoy somos nosotros los que peregrinamos con gozos y alegrías por este mundo y estamos llamados a entregar nuestra vida en el camino por hacer el bien a todos, especialmente a los más necesitados.

En este año de la santidad que estamos viviendo en la diócesis contemplamos con agradecimiento y con sano orgullo el testimonio de nuestros santos y beatos. Al sentirlos tan cercanos, incluso en el tiempo, nos estimulan a seguir caminando hasta alcanzar como ellos la meta: gozar de la presencia de Dios para siempre. Santo Toribio, por ser nuestro santo patrono, encabeza la lista del medio centenar de santos y beatos que perfumaron con su martirio o con una vida confesante nuestra iglesia diocesana a lo largo de los casi dos mil años de existencia. A nosotros nos toca hoy perfumar con el buen olor de las buenas obras de la gracia y del amor de Cristo la historia que cada día escribimos en las distintas parroquias y comunidades de la diócesis.

¿En qué consiste hoy ser santo? En vivir en Dios participando de su misma vida divina por la acción del Espíritu Santo y siendo fuerte en la fe, firme en la esperanza y constante en la caridad.

Ser fuerte en la fe significa preocuparse de cultivar la vida de la fe reconociendo la presencia de Dios en nuestra vida y superando con la ayuda de Dios las dificultades y circunstancias adversas que se puedan presentar. Significa también hablar de Dios y testimoniar el amor divino con nuestras palabras, nuestros gestos y nuestras obras. Ser fuerte en la fe significa entregarla a otros, ser misioneros, no ocultar nuestra condición gozosa de verdaderos hijos de Dios, verdaderos hombres y mujeres de Dios que viven en la libertad auténtica que Cristo conquistó con su muerte y resurrección. Ser fuerte en la fe significa buscar los medios que Dios pone a nuestra disposición para robustecer nuestra confianza en Él: la formación permanente, la oración y meditación de la Palabra de Dios, la

celebración de los sacramentos, el amor fraterno y la entrega generosa al prójimo.

Santo Toribio puede ser para nosotros un ejemplo de fortaleza y defensa de la fe. Él, en comunión y comunicación permanente con el Papa León Magno, defendió la verdad católica frente a la herejía prisciliana. Defendió la verdad frente al error sin complejo y sin arrogancia. Cumplió con la misión más genuina del obispo que es la de custodiar, defender y vigilar la integridad de la fe y la moral católica para que cuando vuelva el Señor encuentre la misma fe que Pedro profesó en su presencia: “Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo”.

Tener una esperanza firme significa huir de la desilusión, de la mediocridad, de una vida anodina y superficial. Significa esperar con verdadero ardor la vida eterna y el Reino de Dios que el Señor tiene preparado para aquellos que lo aman y lo buscan con sincero corazón. Tener una firme esperanza es abrir caminos nuevos y armoniosos a las relaciones humanas buscando hacer realidad la utopía cristiana de la justicia, la paz y la verdad. Significa tener nuestros ojos puestos en el Señor y en su misericordia y avanzar hacia él para contemplar de cerca su rostro.

Ser constantes en el amor, en la caridad, significa no dejarnos manipular ni por el vaivén de las olas del individualismo reinante ni por la licuación de los principios morales a los que nos está sometiendo esta sociedad líquida. Vivir en una caridad constante y sin falta significa amar y servir en todo y a todos. Significa también sospechar del amor que se basa en puro sentimiento que pronto se marchita. La caridad constante de los santos no tiene límites ni en el espacio ni el tiempo. Es un amor extremo en todos los órdenes por eso el santo de hoy se distingue por ir contracorriente de lo que poco a poco se impone como cultura dominante: cultura contra la vida, la familia, la verdad e incluso disimuladamente contra la libertad.

La santidad consiste, pues, en vivir las tres virtudes teológicas de la fe, la esperanza y la caridad en grado heroico. Las debemos vivir en nuestras circunstancias concretas y desde nuestra condición personal como seglares, consagrados, sacerdotes y obispos. Vivámoslas en el corazón de la Iglesia que es el amor, como nos dijo Santa Teresa de Liseux. Vividas en la comunión de los santos nos sentiremos arropados por la intercesión, alentados por el ejemplo y alegres y felices por estar en la verdad.

La santidad no es un camino de rosas. Más temprano que tarde aparecerá la cruz, el dolor, el sufrimiento. Es precisamente en ese momento de cruz cuando se manifiesta visiblemente en nosotros la gracia del Señor que hace brillar la fe, la esperanza y la caridad del cristiano que se convierten signos de luz que alumbran el adelanto de la nueva humanidad redimida por Cristo.

Invoquemos hoy la bendición de santo Toribio sobre nuestra diócesis para que nos ayude con su intercesión a organizarnos mejor para dar un testimonio de fe, esperanza y caridad convincente para que el mundo crea viendo nuestras buenas obras y los hombres se conviertan al Señor y lo alaben por los siglos de los siglos.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Agenda Pastoral del Sr. Obispo

### MARZO 2019

DÍA	ACTIVIDAD
<b>Día 1:</b>	Visita Pastoral a las Parroquias de Villar, Carral y Barrientos
<b>Día 2:</b>	Visita Pastoral a las Parroquias de Cuevas, Celada y Riego de la Vega.
<b>Día 3:</b>	Visita Pastoral a las Parroquias de Castrillo de las Piedras, San Justo de la Vega y Nistal
<b>Día 4:</b>	Por la mañana recibe audiencias en el Obispado y por la tarde realiza la Visita Pastoral a la residencia de ancianos de San Justo de la Vega.
<b>Día 5:</b>	Preside el retiro para Sacerdotes en el Arciprestazgo del Boeza.
<b>Día 6:</b>	Preside la reunión del Consejo Episcopal.
<b>Día 8:</b>	Visita Pastoral en las Parroquias de Zacos y Vanidades y Benamarias.
<b>Día 9:</b>	Asiste, en la Catedral de Oviedo a la Beatificación de nueve Seminaristas Mártires.
<b>Día 10:</b>	Visita Pastoral en las Parroquias de Porqueros, Vega de Magaz y Brañuelas.



## OBISPO - AGENDA

- Día 11:** Por la mañana recibe audiencias en el Obispado y por la tarde Preside, en Villarrín de Campos (Zamora), el Funeral por el Sacerdote Don Diego Miñambres.
- Día 12:** Preside el Retiro para Sacerdotes en el Arciprestazgo del Decanato y por la tarde Preside el Funeral por el Sacerdote Don Manuel Nogaledo en Noceda del Bierzo.
- Día 13:** Asiste a la reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica en Astorga.
- Día 14:** Visita Pastoral en las Parroquias de Los Barrios de Nistoso, Requejo, Culebros y Villagatón.
- Día 15:** Por la mañana recibe audiencias en el Obispado y por la tarde Visita Pastoral en las Parroquias de Castrillos de Cepeda y San Román de la Vega.
- Día 16:** Por la mañana preside el Encuentro de la Provincia Eclesiástica de profesores de religión y por la tarde Visita Pastoral en las Parroquias de Brimeda y Otero de Escarpizo.
- Día 17:** Visita Pastoral en las Parroquias de Sopena y Villamejil.
- Días 18-23:** Imparte, en Ponferrada, Ejercicios espirituales abiertos para seglares.
- Día 19:** Preside la Misa de San José en el Seminario Menor e instituye acólito a un Seminarista.
- Día 21:** Preside el Consejo Episcopal en Ponferrada y asiste a la Primera Jornada sobre Migración en Ponferrada.
- Día 22:** Preside la Misa del 75 Aniversario de la Cofradía de Jesús Nazareno.
- Día 23:** Preside el VII Encuentro diocesano de Cofradías y Hermandades en Villafranca del Bierzo.
- Día 24:** Visita Pastoral en las Parroquias de Castro de Cepeda y Sueros de Cepeda.

- Días 25-30:** Imparte, en Astorga, Ejercicios espirituales abiertos para seglares.
- Día 25:** Preside el envío de los participantes del Proyecto Raquel.
- Día 26:** Preside el Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 27:** Preside el Colegio de Consultores.
- Día 30:** Participa en la Jornada de Pastoral Obrera y en el Festival de la Infancia Misionera en Ponferrada. Preside la Celebración Penitencial en la Catedral.
- Día 31:** Visita Pastoral en las Parroquias de Villarmeriel, Ábano y Donillas.

### ABRIL 2019

DÍA	ACTIVIDAD
<b>Días 1-5:</b>	Asiste, en Madrid, a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
<b>Día 9:</b>	Recibe audiencias en el Obispado.
<b>Día 10:</b>	Asiste a la Formación Permanente para Sacerdotes. Preside el Rito de Inscripción del Camino Neocatecumenal en Ponferrada.
<b>Día 11:</b>	Preside la reunión del Consejo Episcopal.
<b>Día 12:</b>	Visita Pastoral a las Parroquias de Palaciosmil, La Veguellina, Escuredo y San Feliz de las Lavanderas.
<b>Día 13:</b>	Visita Pastoral a las Parroquias de Santa Catalina de Somoza, Castrillo de los Polvazares y Murias de Rechivaldo.
<b>Día 14:</b>	Preside la Misa del Domingo de Ramos en la Catedral.
<b>Día 15:</b>	Preside la Misa en la Basílica de La Encina y el Viacrucis en el Castillo de Ponferrada.
<b>Día 16:</b>	Recibe audiencias en el Obispado.

## OBISPO - AGENDA

- Día 17:** Preside la Misa Crismal en la Catedral.
- Día 18:** Jueves Santo: Preside, en la Catedral, la Misa de la Cena del Señor.
- Día 19:** Viernes Santo: Preside los Oficios en la Catedral y participa en la procesión del Santo Entierro.
- Día 20:** Sábado Santo: Preside la Solemne Vigilia Pascual en la Catedral.
- Día 21:** Preside la Santa Misa del Domingo de Pascua en la Catedral.
- Día 23:** Visita Pastoral a las Parroquias de Curillas, Santiagomillas y Villar de Golfer.
- Día 24:** Preside la Comisión de actualización de protocolos en Madrid.
- Día 27:** Preside el Encuentro de Voluntariado Social de la Diócesis. Confirmaciones en O Barco de Valdeorras
- Día 28:** Asiste, en Ponferrada, a la Fiesta del Colegio diocesano San Ignacio.
- Día 29:** Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Fiesta de Santo Toribio, Patrono de la Diócesis.
- Día 30:** Preside la Misa de la Fiesta de Pasquilla en Castrocalbón.

## Secretaría general

### Ceses

#### **Rvdo. D. Jesús Prieto Pernía**

Cesa como Párroco de Baillo, Castrohinojo, Corporales, Cunas, Encinedo, Forna, Iruela, La Baña, La Cuesta, Losadilla, Manzaneda, Nogar, Pozos, Quintanilla de Losada, Quintanilla de Yuso, Robledo de Losada, Santa Eulalia de Cabrera, Trabazos, Truchas, Truchillas, Valdavido, Villar del Monte y Villarino (05/04/2019).

#### **P. Benito Cabezas Fernández S.A.C. y P. Gregorio Rodríguez Santos S.A.C.**

Cesan como Párrocos *in solidum* de Posadilla de la Vega, San Cristóbal de la Polantera, San Félix de la Vega, San Román el Antiguo, Santibáñez de la Isla y Villagarcía de la Vega (05/04/2019)

## Nombramientos

### **Rvdo. D. José Anta Jares**

Renovación del nombramiento como Confesor ordinario de la Comunidad de Religiosas Franciscanas de la T.O.R. del Convento de *Sancti Spiritus* de Astorga por el tiempo de tres años (14/03/2019).

### **Rvdo. D. Víctor Manuel Murias Borrajo**

Renovación del nombramiento como Director-Delegado de la Extensión Centro Asociado “San Genadio” (Diócesis de Astorga) del ISCCR “San Dámaso”, siendo efectiva la renovación a partir del curso 2019-2020 (26/03/2019).

### **Rvdo. D. Benito Cabezas Fernández S.A.C.**

Nombramiento como Párroco de Baillo, Castrohinojo, Corporales, Cunas, Encinedo, Forna, Iruela, La Baña, La Cuesta, Losadilla, Manzaneda, Nogar, Pozos, Quintanilla de Losada, Quintanilla de Yuso, Robledo de Losada, Santa Eulalia de Cabrera, Trabazos, Truchas, Truchillas, Valdavido, Villar del Monte y Villarino (05/04/2019).

### **P. Rodrigo Alejandro Cifuentes Belmar (Opraem), Rvdo. D. Patricio Domingo Salinas Ibarra y Rvdo. D. Juan Carlos Díaz Celis**

Nombramiento como Párrocos *in solidum* (moderador de la cura pastoral **Rodrigo Alejandro Cifuentes Belmar**) de Posadilla de la Vega, San Cristóbal de la Polantera, San Félix de la Vega, San Román el Antiguo, Santibáñez de la Isla, Villagarcía de la Vega y Villoria de Órbigo (05/04/2018)

### **Rvdo. D. Ricardo Fuertes Vega**

Nombramiento como Canónigo Honorario del Cabildo de la S.A.I. Catedral (30/03/2019).

## Decretos

**Admisión Iglesia Católica:** Decreto por el que M. L. M. es admitida en el seno de la Iglesia Católica (15/04/2019).

**Órdenes de Presbiterado:** Decreto de convocatoria para el 30 de junio de 2019 (30/04/2019).

### Autorización de Bautismo

**La Ribera de Folgoso:** se autoriza el bautismo de A.D.R. de nueve años de edad (27/03/2019).

### Autorizaciones de Conciertos y Usos Extralitúrgicos del Templo

**S.A.I. Catedral:** se autoriza el concierto previsto para el día 07/04/2019 (25/03/2019).

**O Barco de Valdeorras:** se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial de San Mauro para el día 12/04/2019 (25/03/2019).

**San Martín de Castañeda:** se autoriza el concierto previsto para el día 30/03/2019 (27/03/2019).

**Villoria de Órbigo:** se autoriza el concierto previsto en la iglesia parroquial de San Miguel para el día 06/04/2019 (27/03/2019).

**Candeda:** se autoriza la grabación de imágenes para un corto cinematográfico en la Iglesia parroquial y el cementerio (04/04/2019)

**Villoria de Órbigo:** se autoriza el concierto previsto en la iglesia del Monasterio de las religiosas premonstratenses para el día 11/05/2019 (30/04/2019).

## **Autorizaciones de Ventas y Cesiones**

**Muelas de los Caballeros:** se autoriza la puesta en venta de la huerta rectoral (06/03/2019). Consejo Asuntos Económicos (25/09/2018). Colegio de Consultores (26/09/2018).

**Val de Santa María:** se autoriza la puesta en venta de las ruinas de la antigua Ermita al Ayuntamiento de Otero de Bodas (03/04/2019). Consejo Asuntos Económicos (25/09/2018). Colegio de Consultores (26/09/2018).

**Abejera de Tera:** se autoriza la puesta en venta de las ruinas de la casa y la huerta rectorales (09/04/2019). Consejo Asuntos Económicos (26/03/2019). Colegio de Consultores (27/03/2019).

**Berlanga del Bierzo:** se autoriza la puesta en venta de la Casa y la huerta rectorales (09/04/2019). Consejo Asuntos Económicos (26/03/2019). Colegio de Consultores (27/03/2019).

**Otero de Bodas:** se autoriza la puesta en venta de la Casa rectoral (09/04/2019). Consejo Asuntos Económicos (26/03/2019). Colegio de Consultores (27/03/2019).

**Penouta:** se autoriza la venta de la Casa rectoral (23/04/2019). Consejo Asuntos Económicos (25/09/2018). Colegio de Consultores (26/09/2018).

**Manzanal de los Infantes:** se autoriza la cesión temporal de la Ermita de la Vera Cruz a la Asociación Cultural El Serano, para la restauración de la misma. Consejo Asuntos Económicos (26/03/2019). Colegio de Consultores (27/03/2019).

## **Autorización de Obras**

**Olmillos de Valverde:** se autorizan Obras de acondicionamiento del despacho parroquial (26/03/2019).

## **Autorización de Patrimonio**

**Riego de la Vega:** se autoriza la restauración de la talla de la Virgen del Caño y del Tabernáculo del Sagrario en el Retablo Mayor (09/04/2019)

## In memoriam



### D. Evasio Sánchez Fernández

Nació en Torre del Bierzo, entre carbón y mineros, sabiendo lo que es un trabajo en el que la vida del día siguiente no estaba asegurada, el 1 de noviembre de 1937, en el día de Todos los Santos y cuando ya la oración por los difuntos empapa el ambiente. Entró en el Seminario para cursar latines y demás estudios sacerdotales con edad algo avanzada para lo acostumbrado en su época, con casi quince años, en 1952. Y fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1964, cuando el Concilio Vaticano II estaba culminando y era el momento de comenzar a aplicarlo.

Sus primeros destinos le condujeron a poblaciones de raigambres mineras que tan bien conocía. El 27 de agosto de 1964 coadjutor de Toreno y encargado de Librán y Pardamaza. En 1967 coadjutor de Tremor de Arriba. Eran tiempos en los que todavía existían coadjutores en la diócesis, y no sólo en las parroquias de las ciudades. En 1968 ya será nombrado ecóno-



mo de Villagatón y Valbuena de la Encomienda y encargado de Requejo y Corús. La montaña, la mina cercana, y las tierras del Bierzo y de la Cepeda alta fueron sus primeros destinos. En ellos fue sacerdote, amigo y compañero. Anunció a Cristo, ofreció sus sacramentos y entregó su vida.

Diez años después de su ordenación, en 1974, sus pasos se encaminarán hacia Astorga y la Vega cercana. En noviembre de este año es nombrado, nuevamente, coadjutor, en este caso de la parroquia de San Andrés de Astorga. Y también consiliario diocesano de la Fraternidad Española de Enfermos y Minusválidos, la FRATER. Este último encargo lo acogerá ya de por vida, compartiendo con ellos la fe, la vida, y poco a poco la enfermedad que fue minando su fuerzas físicas paso a paso. Cuantos momentos compartidos, cuántas tardes de domingo, cuántas vacaciones a su servicio, cuánto cariño y cuánta fe derrochó junto a sus hermanos de la FRATER, y a quienes con ellos colaboraban, sólo el corazón de Dios lo conoce.

Pocos años después, en 1980 fue nombrado ecónomo de Barrientos y encargado de Carral y Villar. Allí estuvo más de treinta años. Los atendió con espíritu totalmente sacerdotal, y en el pueblo de Barrientos, donde eran más las vocaciones que las casas, todos los sacerdotes y religiosos hijos del pueblo, sus padres y sus familias, agradecieron su atención y su servicio. En 1987 asumiría también la parroquia de Castrillo de las Piedras. Entre estas buenas y religiosas gentes manifestó también sus dotes artísticas, especialmente con la madera, pues fue tallista fino de la misma, y disfrutaba especialmente cuando sus tallas servían para expresar la fe en imágenes y representaciones.

En el año 2011, la enfermedad avanzaba inexorablemente, y fue necesario aceptar la jubilación. Comenzaba la última etapa, ocho años en los cuales la voz se fue perdiendo, la movilidad también, y sólo permanecían la fe, el amor, y la entrega

de sus hermanas, y otros sacerdotes y personas cercanas, a su cuidado. Años ocultos, pero no infecundos. Sólo Dios sabe los frutos de estos años, en los que la eucaristía no sólo la celebraba sacramentalmente, sino que se hacía vida en su misma entrega física. El cinco de marzo, de este año de 2019, entregó su alma a Dios. Su funeral, celebrado al día siguiente en la parroquia de Santa Marta de Astorga, fue presidido por el Vicario General, en ausencia del Sr. Obispo, predicado por el Vicario de Ponferrada y Galicia, y concelebrando por un nutrido grupo de sacerdotes llegados de toda la diócesis y de fuera de ella.

**Descanse en paz.**

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.435

## In memoriam



### D. Diego Miñambres Temprano

Nació en Villarrín de Campos el 16 de mayo de 1932, cuando Villarrín era parroquia perteneciente a la diócesis de Astorga, y cuando su población multiplicaba por cuatro la actual acercándose a los dos mil habitantes, pues hoy en día apenas llega a los cuatrocientos. Villa pues importante en la que D. Diego dio sus primeros pasos y estudió sus primeras letras. Pronto, en 1943, menos de doce años, empezó sus estudios en el Seminario de Astorga. Eran los “años del hambre”, pero con todo pudo la fuerza juvenil. El 19 de junio de 1955, con 23 años recién cumplidos era ordenado sacerdote.

Su primer destino le llevó hasta aldeas remotas, cuando las comunicaciones no eran las de hoy, y cuando las veredas y los caminos esperaban carreteras todavía reservadas sólo a las poblaciones importantes. El 15 de octubre de 1955 fue nombrado ecónomo de Oencia y encargado de Lusío, Arnadelo y Gestoso. Estuvo poco tiempo en estos parajes bercianos, sólo tres años escasos. El 30 de septiembre de 1958 recibió su segundo nombramiento, ya en sus

queridas tierras zamoranas: Regente de la parroquia de Villanueva de las Peras. Un año después ya será ecónomo de esta misma parroquia y encargado de la de Bercianos de Valverde.

Es en 1963, cuando, con ocasión del “Concurso a parroquias” convocado por D. Marcelo, toma posesión de la parroquia de Faramontanos de Tábara, junto con Pozuelo de Tábara. Allí permanecerá estable, fiel, cumplidor, entregado, durante cincuenta y cuatro años. Toda una vida. Era el sacerdote convertido en padre auténtico de todos, pues a todos había bautizado, dado la primera comunión, casado, y enterrado llegado el caso. Faramontanos y D. Diego se fundieron durante estos más de cincuenta años, de tal modo que hablar de D. Diego era hablar del cura de Faramontanos. Su vida sacerdotal y su entrega fueron ejemplo no sólo para sus gentes, sino también para sus compañeros, entre los que era muy apreciado y querido. Fruto de ello fue su nombramiento como arcipreste de Tábara en 1981 y en 1990, y su elección como Vicario episcopal de la zona de Zamora, en 1996. Además estuvo disponible para atender las parroquias cercanas cuando fue necesario. En 1990 le encargaron de la parroquia de Tábara por unos meses, y en 1996 de la de Santa Eulalia de Tábara por un tiempo más prolongado.

En el año de 2017, tras más de sesenta años de entrega sacerdotal, y con ochenta y cinco años de edad, y las fuerzas agotadas, pidió su jubilación de las responsabilidades como párroco, que no de su labor sacerdotal, pues siguió colaborando y celebrando la eucaristía en su parroquia de Faramontanos hasta sus últimos días. Y el 10 de marzo de este año de 2019, con la tarea ya cumplida, fue llamado a la Casa del Padre. Su funeral y entierro se celebraron, el día 11, en su parroquia natal de Villarrín, dónde el Sr. Obispo de Astorga presidió la celebración, acompañado por un grupo de sacerdotes de las zonas de Zamora y Astorga y de la diócesis zamorana a la que actualmente pertenece esta parroquia.

**Descanse en paz.**

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.436

## In memoriam



### D. Manuel Nogaledo Calvo

Nació al pie de la cumbre del Gistredo, en el pueblo de Noceda del Bierzo, el 25 de mayo de 1938. Noceda era en aquel tiempo lugar bien poblado, con casi tres veces la población actual llenando sus barrios de Vega, San Pedro y el Río, cada uno de los cuales mantiene todavía hoy su propia fiesta. D. Manuel, fue hijo único en una familia profundamente cristiana. Sus padres Miguel y Florentina no dudaron en agradecer a Dios el que su único hijo experimentase el don de una vocación sacerdotal.

Tras los cursos de “primeras letras”. Realizó todos sus estudios en el Seminario de Astorga, desde el año 1950 al 1962, en que fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1962. Apenas mes y medio después recibió su primer destino en las tierras gallegas de la comarca de O Bolo. Ecónomo de Castromao y encargado de Carracedo do Bolo, Pradolongo y Paradela do

Bolo. Siempre recordó con mucho cariño, a aquellos primeros feligreses a los que acompañó casi diez años.

Es en 1970, cuando vuelve de las tierras galaicas hasta su Bierzo natal, que ya nunca abandonará. En septiembre del mencionado año es nombrado párroco de Sésamo, Fontoria y Oceró y profesor de Religión de los Institutos de Fabero y Toreno. Años de intenso trabajo en los que sus energías todavía jóvenes pudieron dedicarse a fondo a la tarea de anunciar el Evangelio. Diez años después, el 5 de septiembre de 1980, tomará posesión de su parroquia de Villalibre de la Jurisdicción, en la que permanecerá hasta su jubilación. El 17 de noviembre de 1982 asumirá también la capellanía de la Residencia “Hogar 70”. Capellanía que ejerció hasta el final de sus días y en la que cuidaba con todo el cariño de cada anciano procurando que las celebraciones estuviesen tan preparadas y vividas como en la parroquia más señera de la Diócesis. En aquel año de 1982 prosiguió su labor docente al ser nombrado profesor de religión de la “Escuela Sindical” de Ponferrada, el actual IES “Virgen de la Encina”. En años posteriores las necesidades pastorales y su espíritu servicial le llevaron a atender las parroquias de Carucedo y Lago de Carucedo, y a ser nombrado arcipreste del Valdueza. En la madurez de su sacerdocio combinó tareas docentes, parroquiales y como capellán, y todavía encontraba tiempo para colaborar en todas las confesiones comunitarias, fiestas o celebraciones en las que su colaboración era solicitada, pues siempre fue compañero disponible y bien dispuesto. Además, su espléndida voz, y su buena conversación, en la que siempre brillaban sus inquietudes sacerdotales y apostólicas, hacían que su presencia resultase siempre estimulante.

En septiembre de 2017, experimentando que sus fuerzas ya decaían, solicitó la jubilación y permaneció como capellán

de “Hogar 70”. Allí le encontró Dios Padre, dispuesto para el momento de su llamada. Una enfermedad breve e inesperada le llevó en pocos días, entregando su alma a Dios el 11 de marzo de 2019. Su funeral y entierro, fueron celebrados al día siguiente en su pueblo natal de Noceda, presididos por el Sr. Obispo, acompañado de un nutrido grupo de sacerdotes de la zona del Bierzo y de toda la diócesis.

**Descanse en paz.**

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.437

## Encuentros y Actividades Diocesanos

### **FRUCTÍFERO ENCUENTRO INTERDIOCESANO DE PASTORAL DE LA SALUD EN ASTORGA**

Cerca de un centenar de personas de las cuatro diócesis que componen la Provincia Eclesiástica: Astorga, Oviedo, Santander y León, se reunieron del 11 al 13 de Marzo en el Seminario de Astorga con motivo del Encuentro Interdiocesano de Pastoral de la Salud.

Una interesante jornada que giró en torno a la gratuidad del voluntariado, en consonancia con el lema de la Jornada Mundial del Enfermo de este mismo año, el cual reza “Gratis habéis recibido, dad gratis”, y en base a ello se dieron una serie de charlas y conferencias e incluso actividades dinámicas de grupo que hicieron experimentar a los presentes que la Iglesia está viva y es llamada a evangelizar por medio de la ternura, del acercamiento compasivo, de la escucha... en definitiva, del



amor que nos convierte en dispensadores de la gracia que nos ha sido dada en gratuidad.

Sólo resta decir que todos los participantes se fueron con rostro y corazón agradecido por estos días de convivencia y formación en la que la bendición del Señor se hizo notoria.

### **REUNIÓN DE LOS OBISPOS Y VICARIOS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA**

El miércoles 13 de marzo se reunieron en Astorga los Obispos y vicarios generales de las cuatro diócesis que forman la Provincia Eclesiástica de Oviedo: Astorga, León, Santander y Oviedo.

Presididos por el Arzobispo de Oviedo, se reunieron primeramente los Obispos y, seguidamente, ya con los vicarios generales presentes, se abordaron dos temas principales. El primero fue la preparación del **Encuentro Bienal de Obispos, Vicarios y Arciprestes de la Provincia Eclesiástica**, que tendrá lugar este año de 3 al 6 de noviembre en Astorga. Dicho Encuentro se centrará en la cuestión de la Iniciación Cristiana, con especial atención a la problemática que plantea hoy en las parroquias la compleja casuística socio-religiosa que afecta tanto al proceso catequético como a su celebración.

En la última parte de la reunión se entabló un debate preliminar sobre diversas cuestiones urgentes de cara a un futuro próximo que afectan a las cuatro diócesis de la Provincia Eclesiástica como son: las vocaciones y los seminarios, el colapso financiero y patrimonial debido a la despoblación de las parroquias rurales y la escasez creciente de sacerdotes, la necesidad de una nueva organización diocesana basada en las unidades pastorales y el cambio de paradigma cultural que afecta directamente a la identidad y actividad Iglesia. En todo ello se observa también un tema transversal que no puede olvidarse como es el referido la necesidad de formación en las personas y las comunidades cristianas.

### **III ENCUENTRO DE PROFESORES DE RELIGIÓN DE LA**

## PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

### **El sábado 16 de marzo el Seminario de Astorga acogió el III Encuentro de Profesores de Religión de la Provincia Eclesiástica de Oviedo.**

El delegado episcopal de Enseñanza y de Medios de Comunicación de la diócesis de Zamora, Juan Carlos López, fue el encargado de dar la ponencia central del día que versó sobre el momento actual de la asignatura de Religión y del profesorado de la misma. Una conferencia muy interesante y amena que agradó muchos a los cerca de 150 docentes de la Astorga, León, Santander y Oviedo que participaron en esta jornada.

El prelado asturicense estuvo presente en la misma dándoles la bienvenida y agradeciendo la labor que desempeñan tan importante dentro de la Iglesia. Juntos compartieron la Eucaristía, una comida fraterna y la visita a dos de las joyas arquitectónicas de la diócesis, La Catedral y el Palacio de Gaudí.

### **TRES OBRAS DE LA DIÓCESIS PARTICIPARÁN EN LAS EDADES DEL HOMBRE DE LERMA**

#### **La villa ducal de Lerma (Burgos) acogerá de abril a noviembre de 2019 la XXIV edición de Las Edades del Hombre.**

Una muestra que será inaugurada en el mes de abril, dividida en cinco capítulos y tres sedes: la **ermita de la Piedad, la iglesia de San Pedro y el monasterio de la Ascensión.**

Esta exposición, que celebra su vigésimo cuarta edición, pretende ser un acercamiento a la realidad espiritual de los ángeles, servidores celestes que tienen encomendada la misión, entre otras, de *“asistir a los que han de heredar la salvación”* (Hebreos 1, 14), y por tanto, están vinculados directamente a la vida del ser humano..

De las 90 obras que compondrán esta nueva edición, la dióce-

sis asturicense participa con tres.

- **Protección de la Madre de Dios .(“Virgen de la escalera”).**Anónimo

Primera mitad del siglo XIII. Escultura labrada en granito. Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción San Miguel de las Dueñas-Congosto.

- **Las tentaciones de San Antonio Abad.** Anónimo (Maestro de Villafáfila). Finales siglo XV - primer cuarto siglo XVI. Óleo sobre tabla. Museo Catedralicio de Astorga. Procedencia: Iglesia de Santa María, Villafáfila
- **El regreso de la Sagrada Familia desde Egipto.** Anónimo. ¿Escuela andaluza?. Finales del siglo XVII - principios del siglo XVIII. Óleo sobre lienzo. Obispado de Astorga

### **“CONSTRUYENDO JUNTOS” EN LAS I JORNADAS SOBRE INMIGRACIÓN**

Organizada por la Delegación episcopal de Pastoral de Migraciones y Movilidad, Cáritas y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada, tenía lugar el jueves 21 de marzo, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Ponferrada, un interesante encuentro con los diversos grupos de emigrantes presentes en el Bierzo. Con una buena presencia de participantes en el Salón se puso de manifiesto el interés creciente de los diversos colectivos sobre los temas que se abordaron.

Al encuentro acudieron El Sr. Obispo de Astorga, D. Juan Antonio Menéndez; el Intendente de la Policía Municipal D. Arturo Pereira; el Concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada D. Pedro Muñoz; el Vicario General de la diócesis de Astorga, D. José Luis Castro y el Delegado Diocesano de Migraciones y Movilidad, D. José Antonio Prada.

Así mismo, intervinieron algunos grupos de emigrantes de dis-

tintos países, presentes en la ciudad de Ponferrada liderados por algunas personas tales como Abdalá, de origen marroquí, responsable de la comunidad islámica de León, Astorga y el Bierzo que agrupa a más de 200 musulmanes; un médico, originario de Haití, asentado con su familia ejerciendo en Villablino; un representante de la Comunidad de Emigrantes de Cuba, bastante extendida por la diócesis; Longuín Cristina, joven china de nacionalidad española; Calderón, dominicana, que está ya en Ponferrada desde el año 1992, que lidera también la Asociación “Asolabier”, a través de la cual se ha conseguido que su país haya abierto en Ponferrada una Oficina Consular y que levantando la voz con cierto orgullo interior puso de relieve la importante labor que hace la Iglesia católica en este campo. También intervino una Asociación cultural de nombre “Puntos de Luz” que procedentes de Minnesota (EE.UU.) y con la pretensión de aprender la cultura española y de enseñar gratuitamente el idioma inglés daban clases de teología evangélica.

Acabada la intervención de los distintos colectivos, se entabló un debate entre los diversos representantes de los emigrantes. Después las profesoras del grupo de investigación SALBIS de la ULE ofrecieron sus conclusiones y el público asistente a las Jornadas tuvo un espacio para intercambiar impresiones con los colectivos de extranjeros presentes.

### **VII ENCUENTRO DIOCESANO DE COFRADÍAS Y HERMANDADES**

Alrededor de 200 cofrades, en su mayoría miembros de la Juntas Directivas, representantes de 45 Hermandades, Cofradías penitenciales y de gloria, y de varias Asociaciones y Agrupaciones parroquiales procedentes de diversas partes de la diócesis —especialmente de las zonas de Astorga y El Bierzo— respondieron a la convocatoria realizada por la diócesis para participar en el **VII ENCUENTRO DIOCESANO DE COFRADÍAS Y HERMANDADES**, el 23 de marzo, cuya preparación y organización el Sr. Obispo

confió a la coordinación de la Vicaría General a través de la Delegación Episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos.

Tras la preceptiva acreditación y recogida de material, los actos del completo programa previsto se iniciaron en el Teatro Villafranquino con la proyección de un video de ambientación sobre la Semana Santa local. Después las Cofradías villafranquinas anfitrionas, el alcalde de la villa y el Obispo de Astorga dirigieron a los asistentes unas palabras de **acogida y saludo**.

A continuación, el Vicario General D. José Luis Castro realizó la **presentación del Encuentro** subrayando su presencia en el Programa Pastoral del presente curso 2018-19 por entenderse su propuesta como un medio muy válido de conocimiento mutuo, convivencia fraterna, celebración conjunta y formación cristiana específica para las Cofradías diocesanas.

La **ponencia principal** con el título “**Cofradías y parroquia: un camino común**” estuvo a cargo del sacerdote extremeño D. Pedro Fernández Amo, delegado episcopal de Religiosidad Popular y delegado para las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. En ella abundó primeramente en la idea de que **ser cofrade** supone ser colaborador en la tarea evangelizadora de la Iglesia y transmitir la alegría del evangelio, especialmente en las instituciones eclesiales más cercanas como son la parroquia y la diócesis.

El final de la mañana se realizó en la Colegiata de Villafranca dando espacio a la oración conjunta con el rezo solemne del **Vía Crucis de la Santidad**, compuesto de forma especial para rezarse en este Año Diocesano de la Santidad.

Tras la comida, se procedió por la tarde a desplegar de nuevo en el Teatro Gil y Carrasco el **mural informativo** sobre temas de actualidad relevantes para las Cofradías para los que la dió-

cesis se ofreció como asesora para quien la necesitara. En el Mural los asistentes escucharon con atención la aportación que hicieron los ponentes expertos invitados al Encuentro: D. Fco. Javier Gay, Secretario-Canciller del Obispado, que expuso la necesidad de que todas las asociaciones de la Iglesia realicen la adaptación y reconocimiento legal de los **Estatutos** y la adecuación a la **nueva Ley de Protección de Datos**.

El abogado D. Marco Antonio Morala hizo una interesante aportación sobre la importancia de trabajar desde ahora para adecuarse legalmente a diversos **temas económicos y fiscales** que afectan muy directamente a la actividad de las Cofradías (ingresos por actividades no religiosas, pagos a profesionales, arrendamientos, declaraciones fiscales, ingresos por cuotas y por donaciones, venta de recuerdos, etc.), lo cual suscitó un animado debate entre los responsables de las mismas donde se aclararon dudas e incertidumbres.

La última aportación en el Mural la hizo Dña. M<sup>a</sup> José Díez Alonso, recientemente nombrada delegada episcopal para la *Protección de los Menores y Acompañamiento de las Víctimas de Abusos*, que abordó el delicado asunto de la **prevención y actuación ante casos de abusos a menores**, especialmente dirigido a las personas que en las Cofradías realicen actividades con niños y adolescentes.

El punto final al VII Encuentro Diocesano de Cofradías y Hermandades lo puso el Sr. Obispo de la diócesis Mons. D. Juan Antonio Menéndez, que agradeció la valiosa contribución de los ponentes, así como la presencia y el interés de los participantes, animando a todos los cofrades a intensificar su **colaboración en las parroquias** y a reforzar los **lazos de comunión y actividades conjuntas** de diversos tipos (institucionales, formativas, convivenciales, celebrativas, solidarias, pastorales) en la diócesis de Astorga.

### **EL EQUIPO DEL PROYECTO RAQUEL, PREPARADO PARA ACOGER A LOS QUE SUFREN COMO CONSECUENCIA DE UN ABORTO PROVOCADO Y DESEAN RESTAURAR SU HERIDA**

**El envío de los integrantes se produjo el 25 de marzo en la Casa de la Misericordia de Astorga a cargo del obispo, don Juan Antonio Menéndez**

El lunes 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, el obispo de Astorga, don Juan Antonio Menéndez, junto con el vicario de Evangelización, don Carlos Fernández, y el director del COF (Centro de orientación familiar), don Víctor Murias, procedió al envío de los miembros del Proyecto Raquel.

El acto coincidió además con la celebración de la Jornada por la Vida y tuvo lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima-Casa de la Misericordia de Astorga.

El Proyecto Raquel comienza su andadura efectiva de este modo en nuestra Diócesis. Hasta ahora se ha estado preparando y formando para acoger todas las personas que deseen sanar las heridas de un aborto provocado. Sin juzgar a nadie, el Proyecto pretende ayudar a estas personas a que conozcan la misericordia de Dios.

Delegación de Familia y Vida

### **ENCUENTRO DE MONAGUILLOS Y NIÑAS EN ASTORGA**

El **sábado 30 de marzo en el Seminario Mayor de Astorga**, tenía lugar, bajo el lema: “El Seminario, misión de todos”, una nueva edición del **Encuentro** anual de **Monaguillos** de la Diócesis de Astorga. Como es costumbre en estos últimos años, el mismo día se celebraba también el encuentro de **niñas**.

Al igual que el año pasado se hacía una prolongación del encuentro a lo largo del fin de semana para los que han sido

**acampados** de Corporales y otros niños y niñas interesados.

**Una jornada festiva que daba comienzo a las 11 h.** con la Llegada y acogida en el seminario de Astorga. Seguidamente tiempo para talleres, oración y, tras la comida, juegos y presentación de los Campamentos de Verano en Corporales de Cabrera, del 26 de julio al 4 de agosto.

### **Encuentro diocesano de Infancia Misionera en Ponferrada**

Bajo el lema “SÉ BUENA NOTICIA” se celebraba un año más el **ENCUENTRO DIOCESANO DE INFANCIA MISIONERA**, en esta ocasión en Colegio Espíritu Santo de Ponferrada el sábado 30 de marzo de 10 a 18 horas.

Una jornada festiva dirigida a niños-as y adolescentes de 8 a 16 años a los que se les animaba a hacer una versión propia de una canción conocida de contenido evangélico misionero o ecuménico o social o ecológico... o, a ser creativos, y presentar una canción con música y letra original, si no, pueden hacer una pequeña representación en el festival.

**Tras la recepción de los participantes, en la hora central de la jornada tenía lugar una** Oración y testimonios misioneros. Seguidamente, *Gymkhana* de juegos y, al concluir la comida fraterna, tiempo para el festival misionero.

### **LA PASTORAL OBRERA DE TODA LA IGLESIA**

Un año más se ha celebrado la Jornada Diocesana de Pastoral Obrera, en las dependencias del Colegio Diocesano de San Ignacio de Ponferrada el sábado 30 de marzo.. El tema de este año ha sido los **EPPOS**: los equipos parroquiales de pastoral obrera. Se trata de grupos de cristianos vinculados con el mundo del trabajo que hacen de punto de encuentro entre las parroquias y el mundo obrero.

La presentación ha sido llevada a cabo por miembros de EPPOS



de las diócesis de Burgos y León, partiendo no tanto de la teoría cuanto de la experiencia práctica. No se trata de una tarea fácil, puesto que a pesar de que con frecuencia nos lamentamos de la situación económica y laboral de en nuestra sociedad, hay mucho pasotismo a la hora de tomar conciencia y buscar soluciones. La asistencia, cualificada aunque no masiva, es un síntoma más de la indiferencia ante una parcela tan importante de la pastoral, como es la pastoral obrera. Contó con la presencia y ánimos del Señor Obispo Don Juan Antonio.

### **“Para más amarle y seguirle” a través de los EJERCICIOS ESPIRITUALES dirigidos por el Sr. Obispo a los laicos**

Del 17 al 23 y del 24 al 30 de marzo, el Obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, dirigía unos Ejercicios Espirituales en la Vida ordinaria en la Iglesia de San Pedro de Ponferrada y en el Santuario de Fátima de Astorga respectivamente.

Un numeroso grupo de personas participaron en las dos tandas en las que, sin dejar los quehaceres diarios, conocieron este método que San Ignacio de Loyola entregó a la Iglesia basado en su experiencia personal de conversión.

Tras la meditación de la mañana a las 8:30 h, los asistentes regresaban de nuevo por la tarde durante siete días para participar en la celebración diaria de la Eucaristía y recibir nuevos puntos para la meditación estructurada en la preparación, composición de lugar, petición, puntos para la contemplación, coloquio y oración.

### **EL PALACIO DE GAUDÍ INAUGURA LA EXPOSICIÓN TEMPORAL ‘INRI’ INSPIRADA POR LA SEMANA SANTA**

- **Veinte piezas, principalmente imágenes de crucificados, conforman la muestra de la segunda planta del Palacio.**
- **El Cristo de la cruz procesional de Castrotierra protagoniza la imagen principal del cartel.**

- **Podrá visitarse hasta el 31 de agosto en el horario habitual de apertura del Palacio de Gaudí.**

El Palacio de Gaudí en Astorga inauguraba el martes 9 de abril su segunda exposición temporal propia. Bajo el título ‘INRI’, pretende hacer un homenaje a Cristo crucificado con las letras que aparecen en su cruz.

Con la cercanía de la Semana Santa, el Palacio de Gaudí ha querido conmemorar al ‘Jesús nazareno rey de los judíos (INRI)’ con una exposición compuesta por veinte piezas pertenecientes al Museo de los Caminos y procedentes de todos los puntos de la diócesis: Zamora, Orense y León están presentes en la muestra.

Entre las obras más destacadas está el Cristo de la cruz procesional de Castrotierra, presente en la exposición permanente del Palacio de Gaudí, que es la imagen principal del cartel.

### **JORNADA DIOCESANA DE VOLUNTARIADO SOCIAL**

Alrededor de 200 personas procedentes de las cuatro Zonas de la diócesis de Astorga participaron el sábado **27 de abril**, en **Astorga**, en la **JORNADA DIOCESANA DE VOLUNTARIADO SOCIAL**. Un encuentro de personas que participan en organizaciones eclesiales o vinculadas a la Iglesia como voluntarios de la dimensión social de la fe.

Una convocatoria que es a su vez es una acción del Plan Pastoral Diocesano, “**Llamados a formar un nuevo pueblo**”, para visibilizar y agradecer el trabajo que realizan muchas personas en las instituciones de la diócesis que se dedican a la acción social.

La jornada daba comienzo entorno a las 10:30 h. con la acogida de los participantes en el Seminario. Seguidamente, juntos compartieron una oración en la capilla del mismo.

El teatro diocesano fue el escenario elegido para la ponencia central del día, a cargo del Vicario General de la diócesis de Segovia, **D. Ángel Galindo García**, titulada: “El voluntariado: No apto para perezosos”. Una explicación muy completa sobre el voluntariado en la que el ponente resaltó que “el voluntariado es una manera privilegiada y que surge de la base para participar en la vida social”.

Tras un breve diálogo, todos juntos regresaron de nuevo al Seminario para participar en la **Eucaristía** que estuvo presidida por el Obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez. El prelado asturicense recordó durante la homilía que: “este primer encuentro de voluntarios de la acción social de la Iglesia en Astorga tiene que sentar las bases para trabajar fraternalmente, compartiendo cada personas y cada institución lo mejor que tienen de sí misma y sintiéndonos protagonistas todos de todo. Agradezco a la Vicaría de Pastoral Social y a la Vicaría General la coordinación de este encuentro con la colaboración de las Delegaciones episcopales e instituciones implicadas. Esto que hoy estamos viviendo nos demuestra que unidos en el **amor fraterno** por la acción del Espíritu Santo podemos ser levadura en medio de la masa de este mundo para que el hombre no pierda el sentido de su existencia ni se olvide de que quien lo sostiene es el amor y la misericordia divina.”

La mañana concluía con una comida de fraternidad en el comedor del Seminario.

Ya por tarde, los asistentes se dividieron en tres **talleres**, distribuidos en nueve aulas cada una con su moderador, para compartir las diversas experiencias de voluntariados en la diócesis asturicense.

### **HOMENAJE A D. MIGUEL SÁNCHEZ EN LA FIESTA DE SANTO TORIBIO**

El lunes **29 de abril** la ciudad de Astorga celebraba la fiesta de su patrono, Santo Toribio. Una celebración que comenzaba con una procesión con una imagen del santo por los alrededores de la Catedral.

Seguidamente daba comienzo la Santa Misa, presidida por el Sr. Obispo, D. Juan Antonio Menéndez, y en la que participaron autoridades civiles, militares y un numeroso grupo de sacerdotes y astorganos.

#### **Homenaje a D. Miguel Sánchez Ruiz**

Este mismo día fue también ocasión para rendir un merecido y sentido homenaje a quien fuera durante **26 años Deán-Presidente del Cabildo de la S.A.I. Catedral, D. Miguel Sánchez Ruiz**. Sus familiares, compañeros sacerdotes, el deán de la Catedral de León y amigos no quisieron perderse este momento en el que D. F. Javier Gay, actual Deán, tuvo unas bonitas palabras para el homenajeado, haciendo en primer lugar, un breve repaso de su vida, resaltando que con tan solo 12 años dejó atrás su localidad natal, Olmillos de Valverde en Zamora, dispuesto a descubrir un mundo nuevo: el de la oración, las letras y la convivencia fraterna en el Seminario. Es D. Miguel una persona con gran formación, licenciado en Humanidades Clásicas y en Filosofía y Letras. Fue Rector durante 6 años del Seminario de Astorga. Reside en la ciudad bimilenaria desde 1963.

Actualmente sigue ejerciendo su labor como **capellán del Hospital de San Juan Bautista** y es “a través del rostro de los ancianos donde ha descubierto y ha servido al mismo Cristo, recordando que la magnificencia de nuestra catedral tiene su cara oculta y más importante entre los más necesitados de nuestras gentes”.

D. Miguel agradecido por el homenaje recordaba con sus palabras que “las catedrales tienen una especie de misterio y encanto, tienen arte al servicio de la fe que encierra cierto misterio. No se puede desvelar o entender sino es desde la fe.”

También resaltó la importancia de la Fundación del Hospital San Juan Bautista destacando que no podría entenderse sin la relación que ha habido entre cuatro instituciones: la ciudad de Astorga, el Cabildo de la Catedral, las Hijas de la Caridad y el mismo Hospital.

La jornada festiva concluyó con una comida fraterna en el Seminario con D. Miguel, el Sr. Obispo y los sacerdotes que participaron en el homenaje.

## Discurso inaugural de la 113ª Asamblea Plenaria del cardenal Ricardo Blázquez

### **1.- Saludos, recuerdos y agradecimiento**

Saludo fraternalmente a los señores cardenales, al señor nuncio, y a los señores arzobispos y obispos, miembros de la Conferencia Episcopal Española. Desde aquí, saludo cordialmente a los obispos eméritos, que hoy no pueden acompañarnos. Muestro mi gratitud a cuantos trabajan en la Conferencia Episcopal, sin cuya colaboración leal y competente no sería posible el cumplimiento de sus tareas pastorales. Manifiesto mi respeto y afecto a cuantos cubren la información de esta Asamblea y a los que conectan con nosotros por su mediación. A todos los aquí presentes doy la bienvenida.

Desde la última Asamblea Plenaria, que tuvo lugar en el mes de noviembre, han fallecido cuatro hermanos en el episcopado: Mons. Santiago García Aracil, arzobispo emérito de Mérida-Badajoz; Card. Fernando Sebastián, arzobispo emérito de

Pamplona y Tudela; Mons. Jaume Traserra, obispo emérito de Solsona; y Mons. Rafael Torija, obispo emérito de Ciudad Real. Encomendamos a todos al Señor, pidiéndole que premie sus trabajos por el Evangelio; confiamos que habrán escuchado de labios del Buen Pastor: «Siervo, bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor».

El día 15 de diciembre recibió la ordenación episcopal Mons. José María Gil Tamayo en la catedral de Ávila acompañado por numerosos obispos y colaboradores de esta casa, donde ejerció como secretario general de la Conferencia Episcopal durante cinco años; tres meses más tarde hemos acompañado al señor obispo de Ávila en la celebración eucarística por su hermano sacerdote D. Juan Antonio. También Mons. Francisco Orozco fue ordenado obispo el día 22 de diciembre en la catedral de Guadix.

Felicitemos a los nuevos obispos: Rvdo. D. Joseba Segura, nombrado obispo auxiliar de Bilbao, que recibirá la ordenación episcopal en la catedral de Bilbao el día 6 de abril, justamente al día siguiente de terminar esta Asamblea Plenaria; igualmente felicitamos al Rvdo. D. Sebastián Chico, nombrado obispo auxiliar de Cartagena, que será ordenado obispo en la catedral de Murcia el día 11 de mayo. Expresamos a los nuevos obispos nuestra felicitación cordial; son recibidos en la Conferencia Episcopal como hermanos en el ministerio. Tendrán la oportunidad de experimentar la acogida cordial que todos hemos ido recibiendo.

Con fecha de 4 de marzo de este año el papa Francisco ha nombrado nuncio apostólico en Austria al arzobispo español Mons. Pedro López Quintana, que en los últimos años ha sido nuncio en Lituania, Estonia y Letonia. Reciba nuestra felicitación cordial.

Ha sido una fiesta gozosa de la fe cristiana la beatificación, el día 9 de marzo, en la catedral de Oviedo, de nueve seminaris-

tas que fueron martirizados entre los años 1934-1937 porque «iban para curas». También fue beatificado en la catedral de Tarragona, el día 23, Mariano Mullerat i Soldevila, padre de familia y médico, que padeció el martirio en el año 1936 por su vida cristiana y apostólica. La participación de familiares en la beatificación impregnó a ambas celebraciones de un sentido particularmente entrañable. Los mártires, depositando confiadamente su vida en manos de Dios y otorgando el perdón en la proximidad de la muerte, como nuestro Señor, a los que les arrancaron la vida, son testigos eminentes de la fe en Jesucristo. Su martirio manifiesta cómo Dios saca fuerza de la debilidad, haciendo de la fragilidad su propio testimonio, pues ni la persecución, ni la muerte ni la vida pudieron separarlos del amor de Dios (cf. *Rom* 9, 35ss). Su vida entregada por amor, sin acusaciones ni resentimiento, es una llamada a la concordia y la paz entre todos.

El día 13 de marzo se cumplieron seis años de la elección del papa Francisco. Damos gracias al Señor por el ministerio de la unidad en la fe, la sinodalidad y la misión que ha instituido en su Iglesia. En esta oportunidad, manifestamos una vez más nuestra gratitud al papa Francisco por su entrega valiente y sin reservas a la misión que el Señor le ha confiado. Seamos dóciles a sus enseñanzas y orientaciones. Apoyémoslo frente a las formas de disenso y las críticas irrespetuosas y a veces despiadadas que padece. Pidamos a Dios que lo sostenga en las pruebas y que continúe confirmándonos en la fe, así como en el seguimiento a Jesucristo.

### **2.- Discurso del papa al final del Encuentro sobre «La protección de menores en la Iglesia»**

Dos discursos del papa Francisco me han sorprendido particularmente. El primero fue pronunciado el día 17 de octubre de 2015 en el aula Pablo VI, en el marco de una Asamblea sinodal, al cumplirse cincuenta años de la erección por el papa Pablo VI del Sínodo de los Obispos (cf. Decreto *Christus Dominus*, n. 5).



En una vitrina, colocada en el recibidor que da paso a la Sala Nervi, se podía contemplar el texto escrito a lápiz con una grafía bella y segura del decreto de erección, titulado *Apostolica sollicitudo*. Pronto nos dimos cuenta, los que tuvimos la oportunidad de participar en aquella celebración, que el discurso desbordaba lo normalmente exigido por una conmemoración cincuentenaria de un acontecimiento importante para sorprendernos al comprobar cómo el pasado se abría a un futuro con reales novedades. La conmemoración del Sínodo de los Obispos se desplegaba en la realidad más amplia y envolvente de la sinodalidad. Desde el inicio de su ministerio, el actual obispo de Roma había expresado su intención de profundizar en el alcance de la institución del Sínodo. Contenía, el discurso, una importante perspectiva de futuro enunciada en estos términos: «La Iglesia del siglo XXI será una Iglesia sinodal».

El segundo discurso que me pareció especialmente relevante fue el pronunciado el día 24 en la llamada Sala Regia del palacio apostólico. El contexto era significativo: el papa había convocado a una reunión, sin precedentes en la historia de la Iglesia, a los presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo y a otras personas con particular responsabilidad eclesial. El tema tratado había sido «la protección de los menores en la Iglesia», que desde hacía tiempo ocupaba un lugar destacado en la Iglesia y en la sociedad, con una gran dosis de inquietud y de expectación. El papa pronunció el discurso, una vez terminada la celebración de la eucaristía, ante los participantes en los días previos del Encuentro. Conferencias valiosas pronunciadas por personas competentes; comunicación personal de los sufrimientos padecidos por algunas víctimas; reflexiones impregnadas de empatía con quienes habían padecido abusos en la Iglesia; una celebración de carácter penitencial en que el silencio y la hondura eran palpables habían ocupado intensamente a los participantes invitados al Encuentro.

Pues bien, en este contexto pronunció el papa un discurso, no largo –tampoco lo fue el referido a la sinodalidad–, pero a la

altura de la responsabilidad del ministerio papal, de la realidad tratada y de las expectativas suscitadas dentro y fuera del Encuentro. Yo tengo la convicción de que en esa intervención podemos encontrar la orientación y las perspectivas fundamentales sobre esa cuestión tan grave, humillante y dolorosa. Invito encarecidamente a que sea leído con detenimiento.

Me permito subrayar, a continuación, algunos aspectos del discurso.

Para conocer un fenómeno de esta magnitud y para afrontarlo adecuadamente son imprescindibles los datos estadísticos y su distribución en la sociedad. Cito las palabras del papa: «La primera verdad que emerge de los datos disponibles es que quien *comete los abusos*, o sea las violencias (físicas, sexuales o emotivas) son sobre todo *los padres, los parientes, los maridos de las mujeres niñas, los entrenadores y los educadores*. Además, según los datos de UNICEF de 2017 referidos a 28 países del mundo, 3 de cada 10 muchachas que han tenido relaciones sexuales forzadas, declaran haber sido víctimas de una persona conocida o cercana a la familia». «Teatro de la violencia no es solo el ambiente doméstico, sino también el barrio, la escuela, el deporte y también, por desgracia, el eclesial». «Estamos, por tanto, ante un problema universal y transversal que desgraciadamente se verifica en todas partes. Debemos ser claros: la universalidad de esta plaga, a la vez que confirma su gravedad en nuestras sociedades, no disminuye su monstruosidad dentro de la Iglesia». «La inhumanidad de este fenómeno a escala mundial es todavía más grave y más escandaloso en la Iglesia, porque contrasta con su autoridad moral y su credibilidad ética». «La Iglesia se siente llamada a combatir este mal que toca al núcleo de su misión: anunciar el Evangelio a los pequeños y protegerlos de los lobos voraces». «Quisiera reafirmar con claridad: si en la Iglesia se descubre un solo caso de abuso –que representa ya en sí mismo una monstruosidad–, ese caso será afrontado con la mayor seriedad».

El abuso de poder, aprovechando la posición de inferioridad del indefenso, además de en abusos sexuales «está presente en otras formas de abuso de las que son víctimas casi 85 millones de niños, olvidados por todos: los niños soldado, los menores prostituidos, los niños malnutridos, los niños secuestrados y frecuentemente víctimas del monstruoso comercio de órganos humanos, o también transformados en esclavos, los niños víctimas de la guerra, los niños refugiados, los niños abortados y así sucesivamente». La erradicación de los abusos de menores tiene un campo inmenso por delante. Aunque el Encuentro se centró en la «protección de menores en la Iglesia», debemos estar atentos a otras formas de abuso y humillación y en cualquier lugar en que acontezca.

El papa profundiza, a continuación, en el significado de los abusos. Son, ciertamente, instrumentalización de menores; y pueden ser también delitos, que por respeto a quienes han padecido esta acción abominable no pueden quedar impunes; la víctima, la familia, la Iglesia, la sociedad exigen que no se oculten, que sean juzgados, que no queden impunes, que se corte la difusión de este mal. Todos compartimos la responsabilidad de proteger a los menores, y por ello de contribuir a que se haga justicia.

Los abusos son también pecado ante Dios, que hiere profundamente a la persona y que contamina la vida eclesial. En estos hechos se percibe claramente tanto el poder destructivo del pecado como su dimensión social. Por otra parte, el perdón de los pecados por Dios no exime del castigo por los delitos cometidos.

Con palabras del papa: «Hermanos y hermanas, hoy estamos delante de una manifestación del mal, descaradamente agresiva y destructiva. Detrás y dentro de esto está el espíritu del mal. Esto quisiera decíroslo con la autoridad de hermano y de padre, ciertamente pequeño y pecador, pero que es el pastor de la Iglesia que preside en la caridad: en estos casos dolorosos

veo la mano del mal que no perdona ni siquiera la inocencia de los pequeños».

El pasado no podemos cancelarlo; pero sí podemos afrontarlo «purificando la memoria» a través de la conversión, de la reparación de los heridos y de la prevención de cara al futuro. Así dijo el papa: «El objetivo de la Iglesia será escuchar, tutelar, proteger y cuidar a los menores abusados, explotados y olvidados. Ha llegado la hora de colaborar juntos para erradicar dicha brutalidad del cuerpo de nuestra humanidad, adoptando todas las medidas necesarias ya en vigor a nivel internacional y a nivel eclesial». «El objetivo principal de cualquier medida es el de proteger a los menores e impedir que sean víctimas de cualquier abuso psicológico y físico». Entre las medidas que el papa señala están: «Reafirmar la exigencia de unidad de los obispos en la aplicación de parámetros que tengan valor de normas y no solo de orientación. Desarrollar un nuevo y eficaz planteamiento para la prevención en todas las instituciones y ambientes de actividad eclesial».

Después de lo dicho en el discurso, a muchos e importantes aspectos del mismo no he podido ni siquiera aludir por el tiempo disponible ahora. El papa, antes de concluir, expresa lo siguiente: «Permitidme ahora un agradecimiento de corazón a todos los sacerdotes y a los consagrados que sirven al Señor con fidelidad y totalmente, y que se sienten deshonrados y desacreditados por la conducta vergonzosa de algunos de sus hermanos. Todos –Iglesia, consagrados, Pueblo de Dios y hasta Dios mismo– sufrimos las consecuencias de su infidelidad. Agradezco en nombre de toda la Iglesia, a la gran mayoría de sacerdotes que no solo son fieles al celibato, sino que se gastan en un ministerio, que hoy es más difícil por los escándalos de unos pocos –pero siempre demasiados– hermanos suyos. Y gracias también a los laicos que conocen bien a sus buenos pastores y siguen rezando por ellos y sosteniéndolos».

Termina el papa convencido en la fe de que este mal será oportunidad para la purificación. Con «obstinada esperanza» afirma que el Señor no nos abandona. Las pruebas acrisolan la esperanza, pero no la apagan.

El extraordinario discurso del papa, del cual hemos citado algunos párrafos, las nueve ponencias pronunciadas por personas competentes en la cuestión y testimonios conmovedores de víctimas, de todo lo cual se fue informando puntualmente durante el Encuentro, aparecerán estos días en la Biblioteca de Autores Cristianos. Confío en que puedan recibir un ejemplar los participantes en esta Asamblea Plenaria.

### **3.- El don de la vocación presbiteral**

En el orden de temas de esta Asamblea Plenaria aparece el estudio para su posible aprobación del Plan de Formación para los Seminarios Mayores de España. Con ello la Conferencia Episcopal quiere cumplir la encomienda que nos hace la nueva *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, *El don de la vocación sacerdotal*, publicada el 8 de diciembre de 2016 por la Congregación para el Clero.

Algunas novedades e insistencias de la *Ratio* –pastoral vocacional, curso propedéutico, formación humana, colaboración entre diócesis, formación permanente en un único camino discipular y misionero– están desarrolladas en el texto que se somete a consideración de esta Plenaria, después de un primer y satisfactorio estudio realizado en la Asamblea de noviembre.

La importancia de la pastoral vocacional aparece reforzada por el reciente Sínodo de los Obispos, cuyo tema fue «los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional». El día 25 del pasado mes de marzo, en dos circunstancias elocuentes, a saber, en la fiesta de la Anunciación del Señor y en peregrinación al santuario de Loreto, hizo pública el papa Francisco la

exhortación apostólica postsinodal *Christus vivit* («Cristo vive, esperanza nuestra»). Acogemos la exhortación con gratitud y con el empeño de dedicarle la atención que merece. Es importante subrayar la pastoral vocacional al sacerdocio ministerial, indispensable para la vida de la Iglesia. No queremos conformarnos con administrar la escasez; deseamos ser cauce de nuevas llamadas que, sin duda, el Señor sigue realizando. Se debe cuidar particularmente el discernimiento y acompañamiento de la salud humana y espiritual de los seminaristas y los sacerdotes, en el momento eclesial y social tan exigente que vivimos.

El carácter comunitario y el sentido misionero del ministerio del futuro pastor atraviesan todo el camino discipular y configurativo de la formación del candidato en el don de sí mismo al Señor, a la Iglesia y al mundo, que es el contenido esencial de la caridad pastoral.

El día 10 de mayo próximo celebramos la memoria litúrgica de san Juan de Ávila, declarado por el papa Pío XII el año 1946 patrono del clero secular español. La coincidencia de los cuatrocientos cincuenta años de su muerte en Montilla (Córdoba) con la preparación del nuevo Plan de Formación para nuestros seminarios mayores nos invita a acogernos con particular confianza a la intercesión de nuestro patrono en favor de los sacerdotes, de los seminaristas y de las vocaciones al ministerio presbiteral.

Invoquemos al Espíritu Santo para que este nuevo Plan de Formación y la exhortación apostólica impulsen entre nosotros una renovada pastoral de las vocaciones al sacerdocio apostólico y la formación adecuada en nuestros seminarios.

#### **4.- Ante las próximas elecciones**

En poco tiempo, varias veces, somos los ciudadanos convocados a las urnas; son acontecimientos relevantes de la

sociedad democrática y un ejercicio que reclama la corresponsabilidad de los ciudadanos.

Permítanme que exprese, en esta oportunidad, algunos deseos que estoy convencido de que conectan con los de muchas personas. La dedicación a la política es un servicio necesario y digno al bien común. Esperamos que los que trabajan de esta forma por la sociedad respondan lealmente a la encomienda que los ciudadanos les confían. La honradez los acredita y ennoblece; la corrupción, en cambio, los degrada y envilece. Necesitamos la ejemplaridad de quienes presiden las instituciones para fortalecer la moralidad en la sociedad.

Recuerdo algunas causas que requieren por parte de votantes y elegidos una consideración particular: la defensa de la vida humana desde el amanecer hasta el ocaso, desde la concepción hasta el fin natural, ya que en todo su recorrido y en todas las circunstancias está en juego la dignidad de personas; el cuidado y promoción de la familia, que es auténtico pilar de la sociedad, decisiva para la educación de los hijos, apoyo en la enfermedad, ayuda en las crisis individuales y sociales, equilibrio de las personas y estabilidad de la sociedad. El trabajo, subrayo ahora especialmente el de los jóvenes, es necesario para realizarse personalmente, ganarse el pan de cada día, ser reconocido en su dignidad personal y para constituir una familia. Reclamemos respeto a los derechos humanos, y nos exijamos la correspondiente obligación, sin discriminación «alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social» (*Constitución española*, art. 14). El camino es la justicia y la paz, la libertad y la concordia. Los derechos y los correspondientes deberes constituyen una unidad armoniosa dentro de la cual ninguno debe separarse de los demás.

Deseamos que en estos acontecimientos, tan importantes y decisivos para la vida en sociedad, brillen tanto la claridad

en las propuestas como el respeto en las formas de comunicación. Los insultos no son argumentos; más bien, la descalificación de las personas es indicio de razones débiles. Los ciudadanos tienen derecho y obligación de conocer y sopesar los programas electorales. La manipulación de la verdad y la desinformación intencionada son particularmente dañinas en periodos electorales, ya que las consecuencias pueden ser graves y de largo alcance.

La papeleta que depositamos en la urna contiene nuestras legítimas expectativas y expresa nuestra responsabilidad.



## Nota final de la Asamblea Plenaria de la CEE, celebrada del 1 al 5 de abril de 2019.

Los obispos españoles han celebrado del 1 al 5 de abril la **Asamblea Plenaria de primavera** en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). La Plenaria se **inauguraba** el lunes **1 de abril** con el **discurso del presidente** de la CEE, cardenal **Ricardo Blázquez Pérez**. Después, en nombre del nuncio apostólico en España, **tomó la palabra** el consejero de nunciatura Mons. **Michael F. Crotty**.

El viernes 5 de abril de 2019, el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, Mons. **Luis Argüello**, presenta en rueda de prensa los trabajos de esta Asamblea.

### **Participación en la Asamblea**

Han participado todos los obispos miembros de pleno derecho, excepto el arzobispo de Zaragoza, Mons. **Vicente Jiménez**. Se

han incorporado a la Plenaria el obispo de Ávila, Mons. **José M<sup>a</sup> Gil**, quien ya había participado en las Asambleas como secretario general, y Mons. **Francisco Orozco**, obispo de Guadix. Recibieron la ordenación episcopal el 15 y el 22 de diciembre, respectivamente.

Los nuevos obispos han sido adscritos a las Comisiones Episcopales de Medios de Comunicación Social, Mons. **Gil**, y Apostolado Seglar, Mons. **Orozco**.

En la sesión inaugural, con las palabras del cardenal **Blázquez**, se tuvo un recuerdo especial para los obispos fallecidos desde la anterior Plenaria: Mons. **Santiago García Aracil**, arzobispo emérito de Mérida-Badajoz; cardenal **Fernando Sebastián**, arzobispo emérito de Pamplona y Tudela; Mons. **Jaume Traseerra**, obispo emérito de Solsona; y Mons. **Rafael Torija**, obispo emérito de Ciudad Real.

### **Solicitud para legislar un decreto general en torno a la protección de menores**

La Asamblea Plenaria de la CEE ha aprobado solicitar a la Santa Sede un mandato especial para promulgar un decreto general, para toda la Iglesia en España, sobre los procesos en materia de abusos sexuales a menores. Esta solicitud ha sido propuesta por la **Comisión creada *ad hoc*** para la actualización de los protocolos en los casos de abusos a menores. Asimismo, también ha dado el visto bueno a la elaboración, por parte de esta Comisión, de un Directorio donde se den orientaciones precisas para la prevención de los abusos y el acompañamiento pastoral de las víctimas.

El íter ahora es recibir el mandato solicitado a la Santa Sede de elaboración de este decreto general, su aprobación en Asamblea Plenaria y su posterior reconocimiento por parte de la Santa Sede.

Desde el inicio de la actividad de la Conferencia Episcopal, hace 52 años, este sería el sexto decreto general.

### **Aprobación de los Estatutos de la CEE y del Plan de Formación para los Seminarios**

La Asamblea Plenaria ha aprobado dos documentos importantes. Por un lado, la modificación de Estatutos de la Conferencia Episcopal Española. Este trabajo finalmente aprobado ha sido realizado por una Comisión creada al efecto que ha ido elaborando un documento base con propuestas y orientaciones para la redacción de un borrador de Estatutos. Entre las propuestas está prevista la creación de un Comité especial de protección de menores y personas vulnerables, a fin de hacer todos los lugares eclesiales seguros para estas personas.

Estos estatutos serán enviados a la Santa Sede para su reconocimiento. En la pasada Asamblea Plenaria se había aprobado dicho documento base, que fue entregado a la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos para la elaboración de un borrador de modificación de Estatutos que es el presentado y aprobado en esta Asamblea.

También se ha dado el visto bueno al Plan de Formación para los Seminarios Mayores de España que se ha desarrollado, como está previsto, a partir de la nueva ***Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotales***, aprobado por la Congregación del Clero de la Santa Sede. Este documento preveía la realización de planes de formación nacionales, que es el que se ha aprobado ahora por la Conferencia Episcopal. El Plan de Formación atiende también la preparación de los formadores de los Seminarios, la reestructuración de los seminarios españoles a partir de este Plan de Formación, y reavivar y renovar la formación permanente del Clero.

### **En relación a las informaciones difundidas sobre la diócesis de Alcalá**

Durante estos días los obispos han tenido conocimiento de las noticias publicadas en diversos medios sobre las actividades del COF “Regina Familiaee” de la diócesis de Alcalá de Henares

y de la irrespetuosa entrada de manifestantes en la Catedral Magistral de Alcalá en horario de culto.

En un diálogo fraterno, además de expresar su apoyo y afecto a Mons. **Juan Antonio Reig Plá** y a los colaboradores del COF, y su más firme rechazo a la irrupción de un grupo de personas vociferantes en un templo donde se estaba celebrando la liturgia de la Iglesia, también han manifestado lo siguiente:

- Nos preocupa asistir, de nuevo, a un ejercicio de manipulación de la verdad y desinformación intencionada que termina provocando el “odio” que se dice querer evitar o denunciar.
- Defendemos la libertad de conciencia de cada persona para afrontar sus diversas situaciones existenciales buscando ayuda y acompañamiento en las personas e instituciones que les merecen confianza, entre otras, las de la Iglesia.
- Afirmamos la libertad de la Iglesia, reconocida en la Constitución española, la Ley orgánica de libertad religiosa y los Tratados internacionales sobre derechos humanos, para ofrecer su visión de la persona y acoger y acompañar a quien libremente se acerque a ella para crecer en un desarrollo humano integral desde el anuncio del Evangelio y el amor misericordioso de Dios.

### **Congreso de laicos Pueblo de Dios “en salida” (febrero de 2020)**

El presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. **Javier Salinas**, ha presentado a los obispos los preparativos del Congreso nacional de laicos Pueblo de Dios “en salida”, que se celebrará en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Ya está en marcha la fase preparatoria, en la que se está dando especial importancia al trabajo en las diócesis.

El Congreso ya tiene su propia página web – **www.pueblo-dediosensalida.com** – con el material para el desarrollo de encuentros previos en las diócesis, la explicación del logo del Congreso, el **vídeo promocional** y los temas que se han elaborado para ir trabajando por grupos.

### **Mes misionero extraordinario y otras informaciones**

Otro evento importante de la Iglesia española para el curso que viene será el Mes misionero extraordinario, convocado por el papa **Francisco** para octubre de 2019. El director del secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y director nacional de **Obras Misionales Pontificias, José María Calderón**, ha explicado las actividades previstas.

Los obispos han recibido también información sobre la situación actual de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) y del Colegio Español de San José de Roma, por parte de sus rectores. Además, el obispo de Córdoba, Mons. **Demetrio Fernández**, ha intervenido en la Plenaria para hablar sobre el 450 aniversario de la muerte de San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia universal y patrón del clero secular en España.

### **Peregrinación al Cerro de los Ángeles y rezo del rosario mundial por la paz**

Los obispos españoles ganaron, el 3 de abril, el Jubileo por el Centenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús al peregrinar al Cerro de los Ángeles (Getafe), cruzar la Puerta Santa y celebrar la Eucaristía en el Santuario del Sagrado Corazón.

Aprovechando su participación en la Asamblea Plenaria, los obispos se acercaron al santuario getafense para celebrar la Eucaristía en la iglesia del monumento al Corazón de Jesús, en una ceremonia presidida por el cardenal **Ricardo Blázquez**.

**quez**, arzobispo de Valladolid y presidente de la CEE (homilía íntegra en la web).

El obispo de Getafe, Mons. **Ginés García**, que ejerció como anfitrión, agradeció a los prelados su presencia en el Santuario del Sagrado Corazón con motivo de este Centenario y dio gracias a Dios por su “corazón abierto”.

También hubo un momento especial de oración el jueves 4 de abril. Es habitual que las sesiones de trabajo finalicen con una exposición del Santísimo Sacramento y este día, los obispos rezaron el rosario uniéndose a la oración por la paz en mundo convocada por la parroquia de Fátima.

### **Otros temas del orden del día**

Como es habitual en la Plenaria de abril, los obispos han aprobado las Intenciones de la Conferencia Episcopal Española del año 2020 para el Apostolado de la Oración.

La Asamblea ha tratado distintos asuntos de seguimiento y económicos. Los presidentes de las Comisiones Episcopales han informado sobre sus actividades desde la última reunión de la Plenaria.

**Carta Apostólica**  
**en forma de «Motu Proprio»**  
**del Sumo Pontífice Francisco**  
  
*Communis Vita*

**Con la que se modifican algunas normas del**  
**Código de Derecho Canónico**

La vida en comunidad es un elemento esencial de la vida religiosa y «los religiosos han de residir en su propia casa religiosa, haciendo vida en común y no ausentándose de ella sin licencia del Superior» (can. 665 § 1 CIC). Sin embargo, la experiencia de los últimos años ha demostrado que se producen situaciones de ausencias ilegítimas de la casa religiosa, en las que los religiosos se sustraen a la potestad legítima del Superior y, en ocasiones, no se pueden localizar.

El Código de Derecho Canónico impone al Superior que busque al religioso ilegítimamente ausente para ayudarlo a regresar y a perseverar en su vocación (cf. can. 665 § 2 CIC). En cambio, no pocas veces sucede que el Superior no logra loca-

lizar al religioso ausente. Según establece el Código de Derecho Canónico, transcurridos al menos seis meses de ausencia ilegítima (cf. can. 696 CIC), es posible iniciar el proceso de expulsión del instituto, siguiendo el procedimiento establecido (cf. can. 697 CIC). Sin embargo, cuando se ignora el lugar en el que reside el religioso resulta difícil dar certeza jurídica a la situación de hecho.

Por lo tanto, sin perjuicio de lo establecido en el derecho sobre la expulsión después de seis meses de ausencia ilegítima, para ayudar a los institutos a observar la necesaria disciplina y proceder a la expulsión del religioso ilegítimamente ausente, sobre todo en los casos de paradero desconocido, he decidido añadir al can. 694 § 1 CIC, entre los motivos de expulsión *ipso facto* del instituto, también el de la ausencia ilegítima prolongada de la casa religiosa, durante al menos doce meses continuados, con el mismo procedimiento descrito en el can. 694 § 2 CIC. La declaración del hecho por parte del Superior mayor, para que tenga efectos jurídicos, debe ser confirmada por la Santa Sede; para los institutos de derecho diocesano, la confirmación corresponde al Obispo de la sede principal.

Por otra parte, la introducción de este nuevo número al § 1 del can. 694 exige una modificación del can. 729 concerniente a los institutos seculares, para los que no se prevé la aplicación de la expulsión facultativa por ausencia ilegítima.

Considerado todo esto, dispongo ahora cuanto sigue:

Art. 1: El can. 694 CIC es sustituido de forma integral por el siguiente texto:

§1. Se ha de considerar expulsado *ipso facto* de un instituto el miembro que:

- 1) haya abandonado notoriamente la fe católica;
- 2) haya contraído matrimonio o lo haya atentado, aunque sea sólo de manera civil.



3) se haya ausentado ilegítimamente de la casa religiosa, según el can. 665 § 2, por doce meses ininterrumpidos, teniendo en cuenta que el religioso está ilocalizable.

§2. En estos casos, una vez recogidas las pruebas, el Superior mayor con su consejo debe emitir sin ninguna demora una declaración del hecho, para que la expulsión conste jurídicamente.

§3. En el caso previsto por el § 1 n. 3, dicha declaración para que conste jurídicamente debe ser confirmada por la Santa Sede; para los institutos de derecho diocesano la confirmación corresponde al Obispo de la sede principal.

Art. 2: El can. 729 CIC es sustituido de forma integral por el siguiente texto:

La expulsión de un miembro del instituto se realiza de acuerdo con lo establecido en los cann. 694 § 1, 1 y 2 y 695; las constituciones determinarán además otras causas de expulsión, con tal de que sean proporcionalmente graves, externas, imputables y jurídicamente comprobadas, procediendo de acuerdo con lo establecido en los cann. 697-700. A la expulsión se aplica lo prescrito en el can. 701.

Cuanto ha sido dispuesto con esta Carta Apostólica en forma *de Motu Proprio*, ordeno que tenga firme y estable vigor, sin que obste ninguna disposición contraria, incluso siendo digna de mención, y que se promulgue mediante su publicación en el *Osservatore Romano*, y, por consiguiente, publicado en el boletín oficial *Acta Apostolicae Sedis*.

*Dado en Roma, en San Pedro, el día 19 de marzo del año 2019, Solemnidad de San José, séptimo de pontificado.*

**Francisco**

**Papa Francisco**  
**AUDIENCIA GENERAL**  
**Plaza de San Pedro**  
**Miércoles, 3 de abril de 2019**

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

El sábado y el domingo pasado fui en viaje apostólico a Marruecos, invitado por Su Majestad el Rey Mohammed VI al que renuevo mi gratitud, así como a las demás autoridades marroquíes por su calurosa bienvenida y por toda la colaboración, especialmente al Rey: ha sido tan fraternal, tan amistoso, tan cercano.

Doy gracias sobre todo al Señor, que me ha permitido dar un paso más en el camino del diálogo y el encuentro con los hermanos y hermanas musulmanes, para ser —como decía el lema del viaje— «Servidor de la esperanza» en el mundo de hoy. Mi peregrinación ha seguido las huellas de dos santos: Francisco

de Asís y Juan Pablo II. Hace 800 años, Francisco llevó el mensaje de paz y fraternidad al sultán al-Malik al-Kamil; en 1985, el Papa Wojtyła realizó su memorable visita a Marruecos, después de haber recibido en el Vaticano —el primero entre los Jefes de Estado musulmanes— al Rey Hassan II. Pero algunos podrían preguntarse: ¿Pero por qué el Papa va a ver a los musulmanes y no solo a los católicos? ¿Por qué hay tantas religiones? Con los musulmanes somos descendientes del mismo Padre, Abraham. ¿Por qué Dios permite que haya tantas religiones? Dios ha querido permitirlo: los teólogos escolásticos se refirieron a la *voluntas permissiva* de Dios. Quería permitir esta realidad: hay tantas religiones; algunas nacen de la cultura, pero siempre miran al cielo, miran a Dios. Pero lo que Dios quiere es la fraternidad entre nosotros y de manera especial —aquí está el motivo de este viaje— con nuestros hermanos hijos de Abraham como nosotros, los musulmanes. No debemos temer la diferencia: Dios lo ha permitido. Debemos temer si no trabajamos en fraternidad, para caminar juntos en la vida.

Servir a la esperanza, en un tiempo como el nuestro, significa, ante todo, construir puentes entre las civilizaciones. Y para mí ha sido una alegría y un honor poder hacerlo con el noble Reino de Marruecos, encontrando a su pueblo y a sus gobernantes. Recordando algunas cumbres internacionales importantes que tuvieron lugar en ese país en los últimos años, reiteramos con el Rey Mohammed VI el papel esencial de las religiones en la defensa de la dignidad humana y la promoción de la paz, la justicia y el cuidado de la creación, que es nuestra casa común. Con esta perspectiva, también firmamos un llamamiento por Jerusalén junto con el Rey, para que la Ciudad Santa se conserve como patrimonio de la humanidad y lugar de encuentro pacífico, especialmente para los fieles de las tres religiones monoteístas.

Visité el Mausoleo de Mohammed V, rindiendo tributo a su memoria y a la de Hassan II, así como el Instituto para la forma-

ción de los imanes, predicadores y predicatoras. Este Instituto promueve un Islam respetuoso con las otras religiones y rechaza la violencia y el fundamentalismo, es decir, subraya que todos somos hermanos y debemos trabajar por la fraternidad.

Dediqué una atención especial a la cuestión de las migraciones, tanto hablando con las autoridades, como en el encuentro dedicado específicamente a los migrantes. Algunos de ellos dieron testimonio de que la vida de quienes emigran cambia y vuelve a ser humana cuando encuentran una comunidad que los acoge como personas. Esto es fundamental. Precisamente en Marrakech, Marruecos, el pasado diciembre se ratificó el «Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular». Un paso importante de cara a que la comunidad internacional asuma su responsabilidad. Como Santa Sede, hemos ofrecido nuestra contribución que se resume en cuatro verbos: acoger a los migrantes, proteger a los migrantes, promover a los migrantes e integrar a los migrantes. No se trata de dejar caer desde arriba programas de asistencia social sino de recorrer juntos un camino a través de estas cuatro acciones, para construir ciudades y países que, al tiempo que conservan sus respectivas identidades culturales y religiosas, estén abiertos a las diferencias y sepan cómo valorarlas en nombre de la fraternidad humana. La Iglesia en Marruecos está muy comprometida con la cercanía a los migrantes. A mí no me gusta decir migrantes; me gusta más decir personas migrantes. ¿Sabéis por qué? Porque migrante es un adjetivo, mientras que el término persona es un sustantivo. Hemos caído en la cultura del adjetivo: usamos muchos adjetivos y a menudo olvidamos los sustantivos, esa es la sustancia. El adjetivo siempre debe estar vinculado a un sustantivo, a una persona; por lo tanto una persona migrante. Entonces hay respeto y no caemos en esta cultura de adjetivos que es demasiado líquida, demasiado gaseosa. La Iglesia en Marruecos, decía, está muy comprometida con la cercanía a las personas migrantes, por lo que quería manifestar mi agradecimiento y

alentar a quienes se entregan con generosidad a su servicio cumpliendo la palabra de Cristo: «Era forastero y me recibisteis» (*Mateo 25, 35* ).

El domingo estuvo dedicado a la comunidad cristiana. En primer lugar, visité el Centro Rural de Servicios Sociales, administrado por las religiosas Hijas de la Caridad, las mismas que tienen aquí en Santa Marta el dispensario y el ambulatorio para los niños y estas monjas trabajan con la colaboración de numerosos voluntarios, ofrecen varios servicios a la población.

En la catedral de Rabat encontré a los sacerdotes, a las personas consagradas y al Consejo Ecuménico de las Iglesias. Es un pequeño rebaño en Marruecos, y por eso recordé las imágenes evangélicas de la sal, de la luz y de la levadura (cf. *Mateo 5, 13-16; 13, 33*) que leímos al comienzo de esta audiencia. Lo que importa no es la cantidad, sino que la sal dé sabor, que la luz brille y que la levadura tenga la fuerza de hacer que toda la masa fermente. Y esto no proviene de nosotros, sino de Dios, del Espíritu Santo que nos hace testigos de Cristo allí donde estemos, en un estilo de diálogo y amistad, para vivirlo; ante todo, entre nosotros los cristianos, porque, dice Jesús, «por esto sabrán todos que sois mis discípulos: si os amáis los unos a los otros» (*Juan 13, 35*).

Y la alegría de la comunión eclesial encontró su fundamento y su plena expresión en la Eucaristía dominical, celebrada en un complejo deportivo de la capital. ¡Miles de personas de unas 60 nacionalidades diferentes! Una epifanía singular del Pueblo de Dios en el corazón de un país islámico. La parábola del Padre misericordioso hizo que brillase en medio de nosotros la belleza del plan de Dios, que quiere que todos sus hijos participen en su alegría, en la fiesta del perdón y la reconciliación. En esta fiesta entran los que saben reconocerse necesitados de la misericordia del Padre y regocijarse con Él cuando un hermano o una hermana regresan a casa. No es casualidad que allí donde los musulmanes invocan cada día al Clemente y al Misericor-

dioso, haya resonado la gran parábola de la misericordia del Padre. Es así: solo aquellos que renacen y viven en el abrazo de este Padre, solo aquellos que se sienten hermanos pueden ser servidores de la esperanza en el mundo.

---

**Saludos:**

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española venidos de España y de Latinoamérica. Pidamos que Dios, el Clemente y Misericordioso —como lo invocan nuestros hermanos y hermanas musulmanes—, impulse el diálogo interreligioso y fomente los lazos de fraternidad que nos unen como hijos de un mismo Dios.

Que el Señor los bendiga.

## Mensaje del Santo Padre Francisco para la 53 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

«“Somos miembros unos de otros” (Ef 4,25).  
De las *comunidades en las redes sociales* a la  
comunidad humana»

*Queridos hermanos y hermanas:*

Desde que internet ha estado disponible, la Iglesia siempre ha intentado promover su uso al servicio del encuentro entre las personas y de la solidaridad entre todos. Con este *Mensaje*, quisiera invitarles una vez más a reflexionar sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-en-relación; y a redescubrir, en la vastedad de los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad.

### ***Las metáforas de la “red” y de la “comunidad”***

El ambiente mediático es hoy tan omnipresente que resulta muy difícil distinguirlo de la esfera de la vida cotidiana. La red

es un recurso de nuestro tiempo. Constituye una fuente de conocimientos y de relaciones hasta hace poco inimaginable. Sin embargo, a causa de las profundas transformaciones que la tecnología ha impreso en las lógicas de producción, circulación y disfrute de los contenidos, numerosos expertos han subrayado los riesgos que amenazan la búsqueda y la posibilidad de compartir una información auténtica a escala global. Internet representa una posibilidad extraordinaria de acceso al saber; pero también es cierto que se ha manifestado como uno de los lugares más expuestos a la desinformación y a la distorsión consciente y planificada de los hechos y de las relaciones interpersonales, que a menudo asumen la forma del descrédito.

Hay que reconocer que, por un lado, las redes sociales sirven para que estemos más en contacto, nos encontremos y ayudemos los unos a los otros; pero por otro, se prestan también a un uso manipulador de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas, sin el respeto debido a la persona y a sus derechos. Entre los más jóvenes, las estadísticas revelan que uno de cada cuatro chicos se ha visto envuelto en episodios de acoso cibernético[1].

Ante la complejidad de este escenario, puede ser útil volver a reflexionar sobre la metáfora de la *red* que fue propuesta al principio como fundamento de internet, para redescubrir sus potencialidades positivas. La figura de la red nos invita a reflexionar sobre la multiplicidad de recorridos y nudos que aseguran su resistencia sin que haya un centro, una estructura de tipo jerárquico, una organización de tipo vertical. La red funciona gracias a la coparticipación de todos los elementos.

La metáfora de la red, trasladada a la dimensión antropológica, nos recuerda otra figura llena de significados: la *comunidad*. Cuanto más cohesionada y solidaria es una comunidad, cuanto más está animada por sentimientos de confianza y persigue objetivos compartidos, mayor es su fuerza. La comunidad como red solidaria precisa de la escucha recíproca y del diálogo basado en el uso responsable del lenguaje.



Es evidente que, en el escenario actual, la *social network community* no es automáticamente sinónimo de comunidad. En el mejor de los casos, las comunidades de las redes sociales consiguen dar prueba de cohesión y solidaridad; pero a menudo se quedan solamente en agregaciones de individuos que se agrupan en torno a intereses o temas caracterizados por vínculos débiles. Además, la identidad en las redes sociales se basa demasiadas veces en la contraposición frente al otro, frente al que no pertenece al grupo: este se define a partir de lo que divide en lugar de lo que une, dejando espacio a la sospecha y a la explosión de todo tipo de prejuicios (étnicos, sexuales, religiosos y otros). Esta tendencia alimenta grupos que excluyen la heterogeneidad, que favorecen, también en el ambiente digital, un individualismo desenfrenado, terminando a veces por fomentar espirales de odio. Lo que debería ser una ventana abierta al mundo se convierte así en un escaparate en el que exhibir el propio narcisismo.

La red constituye una ocasión para favorecer el encuentro con los demás, pero puede también potenciar nuestro autoaislamiento, como una telaraña que atrapa. Los jóvenes son los más expuestos a la ilusión de pensar que las redes sociales satisfacen completamente en el plano relacional; se llega así al peligroso fenómeno de los jóvenes que se convierten en “ermitaños sociales”, con el consiguiente riesgo de apartarse completamente de la sociedad. Esta dramática dinámica pone de manifiesto un grave desgarramiento en el tejido relacional de la sociedad, una laceración que no podemos ignorar.

Esta realidad multiforme e insidiosa plantea diversas cuestiones de carácter ético, social, jurídico, político y económico; e interpela también a la Iglesia. Mientras los gobiernos buscan vías de reglamentación legal para salvar la visión original de una red libre, abierta y segura, todos tenemos la posibilidad y la responsabilidad de favorecer su uso positivo.

Está claro que no basta con multiplicar las conexiones para que aumente la comprensión recíproca. ¿Cómo reencontrar la verdadera identidad comunitaria siendo conscientes de la responsabilidad que tenemos unos con otros también en la red?

**“Somos miembros unos de otros”**

Se puede esbozar una posible respuesta a partir de una tercera metáfora, la *del cuerpo y los miembros*, que san Pablo usa para hablar de la relación de reciprocidad entre las personas, fundada en un organismo que las une. «Por lo tanto, dejaos de mentiras, y hable cada uno con verdad a su prójimo, que somos miembros unos de otros» (Ef 4,25). El ser *miembros unos de otros* es la motivación profunda con la que el Apóstol exhorta a abandonar la mentira y a decir la verdad: la obligación de custodiar la verdad nace de la exigencia de no desmentir la recíproca relación de comunión. De hecho, la verdad se revela en la comunión. En cambio, la mentira es el rechazo egoísta del reconocimiento de la propia pertenencia al cuerpo; es el no querer donarse a los demás, perdiendo así la única vía para encontrarse a uno mismo.

La metáfora del cuerpo y los miembros nos lleva a reflexionar sobre nuestra identidad, que está fundada en la comunión y la alteridad. Como cristianos, todos nos reconocemos miembros del único cuerpo del que Cristo es la cabeza. Esto nos ayuda a ver a las personas no como competidores potenciales, sino a considerar incluso a los enemigos como personas. Ya no hay necesidad del adversario para autodefinirse, porque la mirada de inclusión que aprendemos de Cristo nos hace descubrir la alteridad de un modo nuevo, como parte integrante y condición de la relación y de la proximidad.

Esta capacidad de comprensión y de comunicación entre las personas humanas tiene su fundamento en la comunión de amor entre las Personas divinas. Dios no es soledad, sino comunión; es amor, y, por ello, comunicación, porque el amor siempre comunica, es más, se comunica a sí mismo para encon-

trar al otro. Para comunicar con nosotros y para comunicarse a nosotros, Dios se adapta a nuestro lenguaje, estableciendo en la historia un verdadero diálogo con la humanidad (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 2).

En virtud de nuestro ser creados a imagen y semejanza de Dios, que es comunión y comunicación-de-sí, llevamos siempre en el corazón la nostalgia de vivir en comunión, de pertenecer a una comunidad. «Nada es tan específico de nuestra naturaleza –afirma san Basilio– como el entrar en relación unos con otros, el tener necesidad unos de otros»[2].

El contexto actual nos llama a todos a invertir en las relaciones, a afirmar también en la red y mediante la red el carácter interpersonal de nuestra humanidad. Los cristianos estamos llamados con mayor razón, a manifestar esa comunión que define nuestra identidad de creyentes. Efectivamente, la fe misma es una relación, un encuentro; y mediante el impulso del amor de Dios podemos comunicar, acoger, comprender y corresponder al don del otro.

La comunión a imagen de la Trinidad es lo que distingue precisamente la persona del individuo. De la fe en un Dios que es Trinidad se sigue que para ser yo mismo necesito al otro. Soy verdaderamente humano, verdaderamente personal, solamente si me relaciono con los demás. El término persona, de hecho, denota al ser humano como ‘rostro’ dirigido hacia el otro, que interactúa con los demás. Nuestra vida crece en humanidad al pasar del carácter individual al personal. El auténtico camino de humanización va desde el individuo que percibe al otro como rival, hasta la persona que lo reconoce como compañero de viaje.

### ***Del “like” al “amén”***

La imagen del cuerpo y de los miembros nos recuerda que el uso de las redes sociales es complementario al encuentro en carne y hueso, que se da a través del cuerpo, el corazón, los ojos, la mirada, la respiración del otro. Si se usa la red como

prolongación o como espera de ese encuentro, entonces no se traiciona a sí misma y sigue siendo un recurso para la comunión. Si una familia usa la red para estar más conectada y luego se encuentra en la mesa y se mira a los ojos, entonces es un recurso. Si una comunidad eclesial coordina sus actividades a través de la red, para luego celebrar la Eucaristía juntos, entonces es un recurso. Si la red me proporciona la ocasión para acercarme a historias y experiencias de belleza o de sufrimiento físicamente lejanas de mí, para rezar juntos y buscar juntos el bien en el redescubrimiento de lo que nos une, entonces es un recurso.

Podemos pasar así del diagnóstico al tratamiento: abriendo el camino al diálogo, al encuentro, a la sonrisa, a la caricia... Esta es la red que queremos. Una red hecha no para atrapar, sino para liberar, para custodiar una comunión de personas libres. La Iglesia misma es una red tejida por la comunión eucarística, en la que la unión no se funda sobre los “like” sino sobre la verdad, sobre el “*amén*” con el que cada uno se adhiere al Cuerpo de Cristo acogiendo a los demás.

*Vaticano, 24 de enero de 2019, fiesta de san Francisco de Sales.*

### **Franciscus**

---

[1] Para reaccionar ante este fenómeno, se instituirá un *Observador internacional sobre el acoso cibernético* con sede en el Vaticano.

[2] *Regole ampie*, III, 1: PG 31, 917; cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la 43 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales* (2009).

## Mensaje del Santo Padre Francisco para la 56 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

### La valentía de arriesgar por la promesa de Dios

*Queridos hermanos y hermanas:*

Después de haber vivido, el pasado octubre, la vivaz y fructífera experiencia del Sínodo dedicado a los jóvenes, hemos celebrado recientemente la 34ª Jornada Mundial de la Juventud en Panamá. Dos grandes eventos, que han ayudado a que la Iglesia prestase más atención a la voz del Espíritu y también a la vida de los jóvenes, a sus interrogantes, al cansancio que los sobrecarga y a las esperanzas que albergan.

Quisiera retomar lo que compartí con los jóvenes en Panamá, para reflexionar en esta Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones sobre cómo la llamada del Señor nos hace *portadores de una promesa* y, al mismo tiempo, nos pide la *valentía de*

*arriesgarnos* con él y por él. Me gustaría considerar brevemente estos dos aspectos, la promesa y el riesgo, contemplando con vosotros la escena evangélica de la llamada de los primeros discípulos en el lago de Galilea (*Mc* 1,16-20).

Dos parejas de hermanos –Simón y Andrés junto a Santiago y Juan–, están haciendo su trabajo diario como pescadores. En este trabajo arduo aprendieron las leyes de la naturaleza y, a veces, tuvieron que desafiarlas cuando los vientos eran contrarios y las olas sacudían las barcas. En ciertos días, la pesca abundante recompensaba el duro esfuerzo, pero otras veces, el trabajo de toda una noche no era suficiente para llenar las redes y regresaban a la orilla cansados y decepcionados.

Estas son las situaciones ordinarias de la vida, en las que cada uno de nosotros ha de confrontarse con los deseos que lleva en su corazón, se esfuerza en actividades que confía en que sean fructíferas, avanza en el “mar” de muchas posibilidades en busca de la ruta adecuada que pueda satisfacer su sed de felicidad. A veces se obtiene una buena pesca, otras veces, en cambio, hay que armarse de valor para pilotar una barca golpeada por las olas, o hay que lidiar con la frustración de verse con las redes vacías.

Como en la historia de toda llamada, también en este caso se produce un encuentro. Jesús camina, ve a esos pescadores y se acerca... Así sucedió con la persona con la que elegimos compartir la vida en el matrimonio, o cuando sentimos la fascinación de la vida consagrada: experimentamos la sorpresa de un encuentro y, en aquel momento, percibimos la promesa de una alegría capaz de llenar nuestras vidas. Así, aquel día, junto al lago de Galilea, Jesús fue al encuentro de aquellos pescadores, rompiendo la «parálisis de la normalidad» (*Homilía en la 22ª Jornada Mundial de la Vida Consagrada*, 2 febrero 2018). E inmediatamente les hizo una promesa: «Os haré pescadores de hombres» (*Mc* 1,17).

La llamada del Señor, por tanto, no es una intromisión de Dios en nuestra libertad; no es una “jaula” o un peso que se nos carga encima. Por el contrario, es la iniciativa amorosa con la que Dios viene a nuestro encuentro y nos invita a entrar en un gran proyecto, del que quiere que participemos, mostrándonos en el horizonte un mar más amplio y una pesca sobreabundante.

El deseo de Dios es que nuestra vida no acabe siendo prisionera de lo obvio, que no se vea arrastrada por la inercia de los hábitos diarios y no quede inerte frente a esas elecciones que podrían darle sentido. El Señor no quiere que nos resignemos a vivir la jornada pensando que, a fin de cuentas, no hay nada por lo que valga la pena comprometerse con pasión y extinguiendo la inquietud interna de buscar nuevas rutas para nuestra navegación. Si alguna vez nos hace experimentar una “pesca milagrosa”, es porque quiere que descubramos que cada uno de nosotros está llamado –de diferentes maneras– a algo grande, y que la vida no debe quedar atrapada en las redes de lo absurdo y de lo que anestesia el corazón. En definitiva, la vocación es una invitación a no quedarnos en la orilla con las redes en la mano, sino a seguir a Jesús por el camino que ha pensado para nosotros, para nuestra felicidad y para el bien de los que nos rodean.

Por supuesto, abrazar esta promesa requiere el valor de arriesgarse a decidir. Los primeros discípulos, sintiéndose llamados por él a participar en un sueño más grande, «inmediatamente dejaron sus redes y lo siguieron» (Mc 1,18). Esto significa que para seguir la llamada del Señor debemos implicarnos con todo nuestro ser y correr el riesgo de enfrentarnos a un desafío desconocido; debemos dejar todo lo que nos puede mantener amarrados a nuestra pequeña barca, impidiéndonos tomar una decisión definitiva; se nos pide esa audacia que nos impulse con fuerza a descubrir el proyecto que Dios tiene para nuestra vida. En definitiva, cuando estamos ante el vasto mar de la vocación, no podemos quedarnos a reparar nuestras redes, en

la barca que nos da seguridad, sino que debemos fiarnos de la promesa del Señor.

Me refiero sobre todo a la llamada a la vida cristiana, que todos recibimos con el bautismo y que nos recuerda que nuestra vida no es fruto del azar, sino el don de ser hijos amados por el Señor, reunidos en la gran familia de la Iglesia. Precisamente en la comunidad eclesial, la existencia cristiana nace y se desarrolla, sobre todo gracias a la liturgia, que nos introduce en la escucha de la Palabra de Dios y en la gracia de los sacramentos; aquí es donde desde la infancia somos iniciados en el arte de la oración y del compartir fraterno. La Iglesia es nuestra madre, precisamente porque nos engendra a una nueva vida y nos lleva a Cristo; por lo tanto, también debemos amarla cuando descubramos en su rostro las arrugas de la fragilidad y del pecado, y debemos contribuir a que sea siempre más hermosa y luminosa, para que pueda ser en el mundo testigo del amor de Dios.

La vida cristiana se expresa también en esas elecciones que, al mismo tiempo que dan una dirección precisa a nuestra navegación, contribuyen al crecimiento del Reino de Dios en la sociedad. Me refiero a la decisión de casarse en Cristo y formar una familia, así como a otras vocaciones vinculadas al mundo del trabajo y de las profesiones, al compromiso en el campo de la caridad y de la solidaridad, a las responsabilidades sociales y políticas, etc. Son vocaciones que nos hacen portadores de una promesa de bien, de amor y de justicia no solo para nosotros, sino también para los ambientes sociales y culturales en los que vivimos, y que necesitan cristianos valientes y testigos auténticos del Reino de Dios.

En el encuentro con el Señor, alguno puede sentir la fascinación de la llamada a la vida consagrada o al sacerdocio ordenado. Es un descubrimiento que entusiasma y al mismo tiempo asusta, cuando uno se siente llamado a convertirse en “pescador de hombres” en la barca de la Iglesia a través de la donación total



de sí mismo y empeñándose en un servicio fiel al Evangelio y a los hermanos. Esta elección implica el riesgo de dejar todo para seguir al Señor y consagrarse completamente a él, para convertirse en colaboradores de su obra. Muchas resistencias interiores pueden obstaculizar una decisión semejante, así como en ciertos ambientes muy secularizados, en los que parece que ya no hay espacio para Dios y para el Evangelio, se puede caer en el desaliento y en el «cansancio de la esperanza» (*Homilía en la Misa con sacerdotes, personas consagradas y movimientos laicos*, Panamá, 26 enero 2019).

Y, sin embargo, no hay mayor gozo que arriesgar la vida por el Señor. En particular a vosotros, jóvenes, me gustaría deciros: No seáis sordos a la llamada del Señor. Si él os llama por este camino no recojáis los remos en la barca y confiad en él. No os dejéis contagiar por el miedo, que nos paraliza ante las altas cumbres que el Señor nos propone. Recordad siempre que, a los que dejan las redes y la barca para seguir al Señor, él les promete la alegría de una vida nueva, que llena el corazón y anima el camino.

Queridos amigos, no siempre es fácil discernir la propia vocación y orientar la vida de la manera correcta. Por este motivo, es necesario un compromiso renovado por parte de toda la Iglesia –sacerdotes, religiosos, animadores pastorales, educadores– para que se les ofrezcan, especialmente a los jóvenes, posibilidades de escucha y de discernimiento. Se necesita una pastoral juvenil y vocacional que ayude al descubrimiento del plan de Dios, especialmente a través de la oración, la meditación de la Palabra de Dios, la adoración eucarística y el acompañamiento espiritual.

Como se ha hablado varias veces durante la Jornada Mundial de la Juventud en Panamá, debemos mirar a María. Incluso en la historia de esta joven, la vocación fue al mismo tiempo una promesa y un riesgo. Su misión no fue fácil, sin embargo no permitió que el miedo se apoderara de ella. Su sí «fue el “sí”

de quien quiere comprometerse y el que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa. Y yo les pregunto a cada uno de ustedes. ¿Se sienten portadores de una promesa? ¿Qué promesa tengo en el corazón para llevar adelante? María tendría, sin dudas, una misión difícil, pero las dificultades no eran una razón para decir “no”. Seguro que tendría complicaciones, pero no serían las mismas complicaciones que se producen cuando la cobardía nos paraliza por no tener todo claro o asegurado de antemano» (*Vigilia con los jóvenes*, Panamá, 26 enero 2019).

En esta Jornada, nos unimos en oración pidiéndole al Señor que nos descubra su proyecto de amor para nuestra vida y que nos dé el valor para arriesgarnos en el camino que él ha pensado para nosotros desde la eternidad.

*Vaticano, 31 de enero de 2019, Memoria de san Juan Bosco.*

**Francisco**



# SONLECA, S.L.

---

## COMUNICACIONES

C/ Canónigo Juan de Grajal, 3 - Bajo  
24007 - LEÓN  
987 80 76 48 - 649 82 23 70  
[www.sonleca.es](http://www.sonleca.es)  
email: [sonleca@sonleca.es](mailto:sonleca@sonleca.es)

Equipos y  
servicios  
integrales de  
comunicación  
e iluminación



\* SISTEMAS DE MEGAFONÍA  
ANALÓGICA Y DIGITAL

\* ILUMINACIÓN ARTÍSTICA  
PROFESIONAL

\* VIDEO PROYECCIÓN AUTOMÁTICA

\* SISTEMAS CCTV

\* TELEFONÍA

\* ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS

\* CARILLONES

\* CAMPANAS Y YUGOS

\* RELOJES MONUMENTALES

\* CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS

\* PARARRAYOS

\* ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en  
la experiencia, la responsabilidad,  
la rapidez y la mayor calidad.

*LE OFRECEMOS  
UNA PRUEBA  
SIN COMPROMISO*



# PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)  
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández  
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN  
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

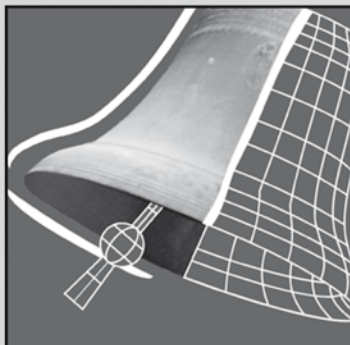


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: [procesoarte8@procesoarte8.com](mailto:procesoarte8@procesoarte8.com)

[www.procesoarte8.com](http://www.procesoarte8.com)



SI HEMOS  
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN


MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37  
QUINTANA

**CAMPANAS QUINTANA S.A.**

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)

 [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

**(+34) 979 89 25 06**

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.  
34100 SALDAÑA - Palencia - España



### Iconografía del Apostol San Felipe

Natural de Betsaida. Su fiesta se celebra el 3 de mayo junto con Santiago el Menor. El *Evangelio de Juan* menciona que Felipe tras haber sido llamado por Jesús a seguirle, se encuentra con Natanael y le dice que han encontrado a aquel de quien habían escrito Moisés y los profetas (en referencia al Mesías). Felipe le dice que se trata de "Jesús, hijo de José, de Nazaret". Acto seguido Natanael le respondió con ironía: "¿De Nazaret puede salir algo bueno?". Ante esto Felipe le contestó: "Ven y lo verás". y antes del milagro de la multiplicación de los panes, Jesús le preguntó a Felipe dónde podía adquirir pan para 5.000 personas. Felipe respondió: «Doscientos denarios de pan no bastan para que cada uno tome un poco», lo que puso de manifiesto el realismo de su personalidad. Tras la Resurrección de Jesús la tradición dice que predicó en Escitia y Frigia. Se le representa de variados modos, imberbe o barbado y con una cruz simple o doble travesaño, puesto que fue crucificado cabeza abajo, como san Pedro, caso de la excelente tabla del retablo de Becares en el Museo de los Caminos, en este caso acompañado de Santiago el mayor como peregrino; además, los verdugos lo habrían rematado lapidándolo, por lo que en ocasiones presenta también una piedra como símbolo de su martirio, como sucede en el retablo de Folgoso de la Ribera en cuya predela Bartolomé Hernández representó a los 12 apóstoles entre ellos Felipe, en este caso en unión con San Andrés.

